IMPRENTA Y OFICINAS DE REDACCION Y ADMINISTRACION
124—San Martin—124

NACION ARGENTINA

PRECIOS
SUSCRICION 40 PESOS POR MES
COMUNICADOS 150 PESOS COLUMNA
Avisos 5 ps. de 1 á 5 lineas
10 PESOS DE 1 Á 10 LINEAS

AÑO V

BUENOS AIRES, DOMINGO 17 DE FEBRERO DE 1867

NÚM. 1318

ALMANAQUE.
San Rómulo mr., y san Julian.

VARIEDADES.

Los salones de Madrid.

La sociedad—Sus mejores salones—La comedia casera en boga—Los poetas del pasado y del porvenir—Zorrilla y Grilo—Nuevo poema de Campoamor.

MADRID, 27 de diciembre.

La buena sociedad de Madrid, esto es, la gente de buen tono en la cual entran como elementos componentes la clase aristocrática y la clase media acomodada, la sociedad que brinda en la estacion del invierno con todos sus encantos, se halla ahora en el período de su animacion, en el cénit de su brillantez. Esta sociedad elegante marca con cada noche de la semana tiene un palacio ó una casa confortable, ha conquistado en España y en el estranjero tanta celebridad y tanta simpatía, que puede decirse que ella por si so'a basta para atraer á la capital de la monarquia á multitud de familias que vivian con mas lujo y mas holgura en los pueblos que en sus bienes, y á multitud de estranjeros, que despues de haber recorrido las principales capitales de Europa, proclaman á grito que no hay en el mundo una sociedad de buen tono mas animada, mas alegre y mas sedutora que la sociedad de Madrid. Como este Madrid es un pueblo cosmopolita; como aqui se van fundiendo todas las familias y todas las fortunas de las provincias, nada tiene de particular que el carácter social, depurado por el tamiz de tantos caractéres y de tan diversas costumbres, esté en la atraccion y encanto al de los demas pueblos de España.

Esta alta sociedad está en constante roce con el estranjero, vive en continuo trato con las familias mas ilustres, y realmente no es esto por lo que constituye la idiosincrasia del carácter español, por la galantería, por la generosidad y por esa decorosa franqueza, que es el alma de nuestras costumbres, se comprende bien que en ella se dé, si cabe, mas encantos que en las de otras capitales de Europa. Por otra parte, como Madrid es un logogrifo misterioso é insondable; se habla todos los dias de que la crisis económica nos ahoga, de que el número de todas las clase aumenta, por ser independientes de la voluntad de los gobiernos; que producimos poco y consumimos mucho que cada dia que pasa se van ahondando las distancias y la miseria empieza á asomar su repugnante cabeza por todas partes.

Todo esto podrá ser verdad, lo es sin duda; pero venid conmigo á la plaza del Angel ó á la calle de Atocha, penetrad en el lindo palacio de la condesa del Montijo ó en el de la condesa viuda de Velle, recorred sus magníficas estancias en una noche de baile, y quedareis absortos y confundidos al ver las primeras damas de Madrid, abrumadas por el peso de sus diademas de brillantes. ¿Prueba tal inmensidad de brillantes y joyas? Prueba por lo menos que por terrible que sea la crisis metálica que nos aflige, sus efectos no han alcanzado todavía á ciertas clases.

Pero dejando á un lado estas consideraciones de moral económica, que no son de mi competencia, y circunscribiéndome á lo que es el objeto principal de mi articulo, voy á cojerme del brazo de mis lectores y á pasar con ellos revista, con la rapidez que lo hace á las tropas un general en dia de gran parada, á los salones de Madrid, que brindan en invierno con deliciosas noches á las mujeres hermosas y á los pollos traviesos y coquetones.

Las *soirées* de la condesa de Montijo figuran á la cabeza de todas. La condesa es el tipo mas perfecto y acabado de la señora del gran mundo; su palacio ha sido siempre el centro de la mas brillante sociedad, y unida esta ilustre dama por lazos tan estrechos á una de los primeros soberanos de Europa, es natural que su casa sea el círculo de todos los personajes estranjeros que vienen á Madrid. Esta última circunstancia dá á sus *soirées* un carácter cosmopolita. Alli se hablan todos los idiomas, desde el aleman hasta el ruso, haciendo la lengua francesa el mayor consumo, de manera que las reuniones de la amable y aristocrática condesa de Montijo pueden definirse con esta fórmula el refinamiento del buen tono y de la elegancia francesa, realzado con el encanto de la galantería española.

Rivalizan casi en importancia á la *soirés* de Montijo las no tan frecuentes, pero no menos brillantes, de la señora condesa viuda de Velle. De muy antiguo tenian justa celebridad los bailes de la confortable casa de la calle de Atocha, pero hacia cinco años que enfermedades y desgracias de familia tenian herméticamente cerrado aquel palacio, aquel verdadero templo del arte que parece un museo de pintura, de escultura y de todo género de artisticas preciosidades.

El baile do la condesa de Velle es un fausto acontecimiento para nuestra buena sociedad. Venid y examinad conmigo aquella serie de salones fantásticamente adornados é iluminados que permiten á las damas lucir sus *toiletes* sin detrimentro de estas; aquel salon de baile qae parece un ascua de oro en el que la multitud de espejos se ven deliciosamente multiplicadas tantas hermosas; aquella orquesta invisible, colocada misteriosamente en el centro de la mayor parte de los salones; aquel buffet espléndido que está abierto desde que comienza el baile, lo cual hace que se agolpe la concurrencia en un momento dado, y sobre todo esto, y realzándolo tan seductoramente, os 'encantará la amabilidad sin limites, el talento especial de recibir y obsequiar á los que distinguen á la señora condesa viuda de Velle, y á su hija la señorr de Ciriola, educada en tan buena escuela. La noche de la Purisima Concepcion gocé de todas estas maravillas. El baile de dicha noche ha dejado un recuerdo indeleble en la sociedad aristocrática de Madrid, que allí tenia todas las bellezas que representan, sin otra escepcion que la de muchas que visten luto por los fallecimientos recientes de la duquesa de Abrantes y del duque de Veragua.

De carácter mas intimo, no tan solemne, pero no por eso menos agradable, son las reuniones con que brindan alguna que otra vez á sus amigos los Sres. duques de la Torre y de Hijar. En una y otra casa se rinde culto á la musa dramática, siendo las dos bellas duquesas las primeras actrices de sus respectivas compañias. La perfeccion con que se ejecutan lijeras piezas cómica en casa del general Serrano, es tan notable, que no parecen aficionados los que las interpretan, sino verdaderos actores. El actor dramático Sr. Marco, es el director de escena, y en ella brillan en primer término como fúlgidos solo por su belleza y su talento, la duquesa de la Torre y la señorita de Viso, secundadas por la cooperacion intelijente de los marqueses de Benazuza.

Los duques de Hijar han erijido al arte dramático un verdadero templo. Uno de nuestros mas célebres pintores escenógrafos ha hecho la embocadura y las decoraciones, con un primor admirable, de este lindísimo teatro. Se ejecutó la otra noche lo zarzuela *Buenas noches Sr. D. Simon*, como jamás lo ha sido en nuestros teatros formales. La jóven duquesa de Hijar, que es una actriz encantadora, nos representó á la mujer de don Procopio con una verdad que entusiasmó al pequeño público. Las señoritas de Ramos y de Robles desempeñaron, la primera el de la señorita y la segunda el de la criada Juanita con la mas afiligranada gracia, y los señores Vega, hijos del malogrado D. Ventura, que pasan, con razon, por los dos primeros actores aficionados de Madrid, representaron respectivamente D. Ricardo el papel de D. Procopio y Venturita el de D. Teodorito, dándoles un realce que no habian tenido hasta ahora, completando el cuadro el señor Robles y el poeta Blasco, que hicieron los dos mozos de cuerda mas deliciosos que pueden ostentar con orgullo las esquinas de la coronada villa.

Las recepciones de los herederos y poseedores del privilegio de los condes de Rivadeo tienen un tinte de cordialidad y franqueza que cautiva á cuantos concurren á ella. Alli no hay severidad mas que en las nobles figuras de cuerpo entero de los ilustres antepasados, que desde sus grandes lienzos parecen mirar con algun asombro á las personas de la alta clase y de la clase media que penetran por aquellas salas y galerias, ganosas de aplaudir á la duquesa en el gracioso papel de *Los maridos artificiales*, á la Juanita de *Don Simon* que deja sin cenar á este caballero con la mejor frescura del mundo.

Aunque sin dia fijo para sus grandesc onciertos y con dia señalado (los sábados) para sus reuniones de confianza, tambien tiene muchos apasionados la casa de los Sres. de Alvarez. En pocas se tributa á la música un culto mas ferviente y mas concienzudo. El señor Alvarez es un consumado profesor, aunque de aficion, y los programas y la ejecucion de sus conciertos podrian figurar como escogidos en un Conservatorio ó Academia. Su esposa, la señora doña Euladia Goicoerrotea, hermana del último intendente de Palacio, es una de las damas mas elegantes y simpáticas de Madrid, y hace los honores de su casa con tan seductora amabilidad, que no hay pollo emprendedor ni gallo recalcitrante que no cuente con impaciencia los dias q' faltan para sus reuniones. La circunstancia de ser su hijo, el jóven Canga Argüelles, un fácil y delicioso actor, ya esperimentado, en el teatro que tiene en su quinta de Carabanchel la condesa de Montijo, dá nuevo brillo y nuevo realce á las fiestas dramáticas de los sábados, donde lucen su habilidad como actrices las señoritas de Saura, de Lanuza y de Imbert, las dos últimas verdaderas celebridades, en el canto la primera y en el piano la segunda.

Tambien se rinde culto al arte dramático en otras dos casas distinguidas porque es de advertir, por lo que hace á Madrid, que la comedia casera, despues de haber estado hace algunos años muy en boga entre la clase media en los ahumados saloncillos de las calles de las Urosas y del Gobernador, sufrió un largo eclipse para resucitar de poco tiempo á esta parte en nuestros salones mas aristocráticos. Las casas á que me refiero son las del Sr. Gonzales Bravo, actual ministro de la Gobernacion y la de la señora de Mariátegui del Arco. En la primera, esto es, en la del ministro, hacen alarde de su privilegiadísima disposicion para la escena sus tres hijas, simpáticas é inteligentas niñas, por cuyas venas no circula envano la sangre del eminente actor Julian Romea. Con ellas lucen tambien sus especiales dotes de actores los jóvenes Perales, hijos del director general de agricultura. En el teatro de la señora de Mariátegui destacan en primer término, con la señorita de la casa, los hermanos Vega, que no parece sino que tienen el privilegio de multiplicarse y estar en todos los teatros caseros, como está la Providencia en todas partes.

Pero si la musa de la comedia cuenta con todos estos templos, la del baile está muy satisfecha del culto que se le rinde las noches de los viernes en la alegre morada de los señores de Casañas, feliz matrimonio americano que goza en hacer partícipes á los amigos de los plcaeres que proporciona una colosal fortuna. Alli se come, se baila, se cena, y se conversa de una manera admirable. Las pollitas se despepitan, si se me permite la frase por un baile Casañas, y no pocas señoras casadas, de las que bailan á pesar de su estado, están toda la semana amables y cariñosas con sus maridos para que las lleven los viernes á bailar, y no con ellos, que esto seria ridículo y de mal tono, á los salones de la calle de San Agustin.

Empiezan á llamar la atencion y á colocarse entre las mas amenas y concurridas las *soireés* quincenales del doctor oculista señor Delgado, que abre los viernes sus espaciosas salas, iluminadas *á giorno*, á la hermosura, la música y la poesía. Estas reuniones, sin pretension de solemnes, tienen un tinte de alegre franqueza que los hace muy agradables. Manolito Palacios, Santistéban y Blasco, lucen alli su musa festiva y juguetona, como en su propio y natural territorio.

Con las mas aristocráticas reuniones comparten el favor de la buena sociedad, las muy amenas que dá en su casa las noches de los miércoles el conocido literato y consejero de Estado D. Eugenio de Ochoa. El maestro Inzenga es el director de estas fiestas musicales que se ejecutan sin programa prévio, y que no por eso son menos artisticas, tal es el mérito de las que en ellas toman parte, empezando por la señorita doña Eugenia de Ochoa y por su prima Isabel de Madrazo, hija del eminente pintor D. Federico. En aquellos salones se exhiben todas las notabilidades del arte musical, que procedentes del estranjero, vienen á Madrid por primera vez. Alli hemos conocido hace pocos dias á un verdadero prodigio, á Teresita Carreño, preciosa niña de 13 años, que raya en el piano á una altura que no la iguala hoy pianista alguno en Europa. Pronto tendrán vds. ocasion de confirmar este juicio, pues la interesante niña venezolana estará en esa ciudad para mediados de enero, y el entendido y autorizado público de Barcelona sancionará con su voto respetable el fallo lisonjero que el público madrileño ha emitido respecto á este portento en el Conservatorio, en el teatro Real y en los primeros salones de la córte.

La casa del Sr. Ochoa respecto á su cualidad de centro de estranjeros distinguidos, la considero yo como una sucursal del palacio Montijo. Alli tienen representante Francia, Inglaterra, Austria, y recientemente Portugal, los dias que estuvo entre nosotros el simpático ministro Casa Riveiro. Y en cuanto á hermosas, solo con las niñas de la familia Ochoa Madrazo, está la representacion completa, pues son muy cerca de una docena á cual mas preciosas y elegantes, falange que se vé reforzada por niñas tan bellas como las del marqués de Santiago, de Miranda, de Partington, de Rosales, de Ibarrola, de Cueto y otras muchas.

Dos astros refulgentes de la poesia lírica han asomado tambien por el horizonte de los salones de Ochoa. El uno el astro fúlgido y todavia en su oriente de Zorrilla; el otro un astro que nace y brilla ya con fulgor estraordinario, Grilo, tierno ruiseñor que se nos ha venido cantando desde los jardines moriscos de Córdoba. Zorrilla, leyendo sus mágicas poesias, es un verdadero mago que hechiza y encanta y fascina á su auditorio; Grilo recitando de memoria su oda al *Aguila*, toma hasta las formas de la reina de las aves y se remonta con ella hasta las nubes. Grilo, como poeta lírico, es un fenómeno de inspiracion y de imágenes. Como poeta, no tiene otro defecto que el serlo demasiado. Yo le auguro un porvenir de gloria y un renombre universal.

Zorrilla permanece todavia entre nosotros; pero dice que se nos vá pronto, pues leal y agradecido, quiere hacer su saludo de despedida al principe Maximiliano, ora ciña ó no la corona imperial á sus sienes. En sus amigos de la juventud, en la alta sociedad, en el pueblo todo de Madrid ha encontrado el eminente poeta la acogida que merecen su gran talento, su fecundidad poética prodigiosa, sus glorias pasadas, su probado españolismo; pero esta acogida no ha sido tan benévola entre esa nueva generacion de literatos y poetas que ha aparecido y se ha formado en Madrid durante su ausencia de la patria. Algunos han apelado á la sátira y á la caricatura en los periódicos y en los teatros para herir al trovador de las glorias de España, pero solo han conseguido herirse á si mismos. La fama europea de Zorrilla no pueden eclipsarla los chistes de cuatro periodistas de buen humor. Sus sátiras son los ladridos del perro á la luna, que rueda fúlgida por el cielo sin apercibirse de ellos.

Y ya que hablo de poetas, no quiero cerrar esta ya larga carta sin consignar aqui el nombre de D. Ramon Campoamor, poeta filósofo, que es mas poeta y mas filósofo á medida que vá entrando en la edad madura. Hace pocas noches, el simpático secretario general del Consejo de Estado, D. Pedro de Madrazo, convocó en su casa á algunos amigos para que oyeran, como oyeron embebecidos, la lectura que nos hizo el feliz autor de *Las Doloras* de la primera parte de un precioso poema fantástico que lleva por titulo *El drama prodigioso*, y cuyo *Deus ex-machina* es la fé religiosa y sus portentosas maravillas en el mundo.—F. DE P. M.

El Sol y el agua.

Verdaderamente los dias nublados son dias tristes, porque digan lo que quieran los murciélagos, el sol es la alegrta del mundo.

Pero el sol no seria tan alegre si el cielo no fuera azul.

El azul del cielo se ha hecho para el sol, como los cabellos rubios se han hecho para los ojos azules.

Un cielo sin sol viene á ser lo que unos ojos sin mirada, lo que unos labios sin sonrisa, lo que un alma sin alegria, lo que un corazon sin esperanza,

Un dia sin sol es una sombra, un dia de luto, mas aun, un dia sin cielo.

Sin embargo, aqui un dia nublado es casi un dia de fiesta.

Y es extraño, porque aqui el cielo parece mas azul y el sol mas brillante.

En este pedazo de cielo perece que hay mas estrellas.

Pues auuque es extraño, es natural, porque este pedazo de tierra se muere de sed.

Un dia nublado es aqui como una voz que grita "agua" y el agua es aqui una esperanza y la esperanza es en todas parte del mundo la alegria.

La lluvia es precisamente una cosa que aqui no se oye nunca como quien oye llover.

Una ráfaga de vapor que flote á la caida de la tarde sobre cualquier punto del horizonte, se lleva tras si todas las miradas y hace abrir todos los ojos.

El agua es aqui el aire que se respira, la luz con que se ve, es el pan que se come.

¿No hay agua? pues ved que raeaza; todo el mundo se ahoga.

Y es que la semilla encerrada en el seno de la tierra se obstina en no brotar si no la fecunda, á lo menos, una gota de agua.

Es que á esta tierra vigorosa, que habla á los ojos con la variada voz de todas las plantas, de todas las flores y de todos los frutos, se le pega la lengua al paladar y no puede decir «esta cosecha es mia» sino viene el agua á humedecer sus lábios secos.

Es que no hay flores, es que no ha frur, ee que no hay mies ei año que no oaya agua, el ue no llueve.

Y no llueve en muchos años.

Por eso aqui un dia nublado es un dia de fiesta, porque es un dia en quo puede llover.

En vano el labrador riega los surcos de la tierra abiertos por su propia mano con todo el sudor de su frente; si no hay agua no hay nada.

Pero aqni el labrador que pasa su vida encorbado sobre la tierra tiene un recurso.

Hay aqui una cosa que se llama el *alporchon*.

El *Alporchou* es, como si dijéramos, un grito cuya llave puede tener cualquiesa en el bolsillo.

Entendamos bien esto: en el bolsillo donde se lleva el dinero, porque este grito solo suelta agua cuando se le abre con una llave de oro.

Moisés, ante el pueblo de Israel sediento hizo brotar agua de una peña, golpeándola con su vara.

Aqui es Moisés el labrador mas rico, y el agua brota del grifo misterioso al contacto del mayor numero de monedas de plata ó de monedas de oro.

A este grifo acuden todas las aguas que hay ó mejor dicho, á este gtifo vienen sábiamente encauzadas por sus dueños las escasas aguas que los montes vecinos emvian á estas tierras como una limosna, arrancándoselas del seno duro de sus entrañas de piedra.

El *arporchon* es una tienda de agua.

Se vende hila á hila, esto es, gota á gota, á peso de oro.

Y como esta agua no es bastante para todos la necesitan, se subasta.

Subasta: hé aqui una palabra cuyo sentido hace subir el agua sin aumentarla ni una gota.

Los labradores se disputan el privilegio de esta agua, y para llevar una poca á los surcos sedientos de sus tierras, la ponen en las nubes.

Al fin se lleva. pero este uno no es siempre el mas feliz, porque como lo que es del agua el agua se lo lleva, esa poca agua alcanzada á tanta costa suele llevarse toda la cosecha.

Cuando se tiende la mirada por esta llanura sembrada de casas, sombreada por los árboles y alfombrada por el verde claro del trigo que crece, se siente uno asaltado por un pensamiento de codicia muy natural y muy sencillo.

Uno dice: «yo quisiera tener aqui una poca de tierra,» porque á primera vista parece que no hay mas que sembrar y coger.

Cualquiera diria ante la risueña apariencia de esta fertilidad engañosa, que no habia mas que coser y cantar.

Una casa humilde mas ó menos blanca, delante de la puerta de esta casa, una parra cuyos racimos apretados se descuelguen por entre los pámpanos que en vano quieren cubrirlos.

Delante de esta casa un pedazo de tierra bordado por los surcos de la reja: aqui dos álamos que se levantan como dos centinelas; mas allá unos cuantos granados, que dejen ver entre sus hojas verdes estrechas y largas sus flores rojas y abiertas.

Unos cuantos olivos, unas cuantas higueras dando sombra ó haciendo compañia á la col hinchada, al molon grave.

Y en medio de todo esto la sábana verde del trigo que rompe la tierra con la punta fina de sus hojas, llevando en su seno el secreto de una futura espiga.

Parece que no hay mas que pedir fruto á los árboles, vino á la viña, pan al trigo.

Parece en fin que no hay mas que llegar y besarla diciendo:

Cada planta, cada árbol, cada mata, parecen tributarios que vienen á traernos, á poner en nuestras manos el fruto de su trabajo.

El hombre ante este cuadro es un rey: tiende la mano y coge.

El sol se encargará de sazonar las frutas, el aire de crear las hojas, el agua baja hasta las profundidas de las raices y las alimenta, penetra en el seno mismo de las semillas y las hincha y las fecunda.

Hay que sembrar, hay que cavar, hay que segar, hay que trillar, pero eso no es mas que una gota de sudor que el hombre tiene que echar sobre la tierra, para que la tierra aprenda á ser fecunda.

Yo he visto aqui todo esto y he dicho: «Yo seria labrabor.»

Me ha parecido á mi que la tierra que se cava, que la tierra que se siembra, es menos ingrata que ese otro puñado que se llama corazon humano.

Me ha parecido á mi mas agradecida la semilla que se siembra que el hombre.

Yo, viendo todo esto, he dicho:

«Aqui tendria yo un pedazo de tierra: todo me sonria.»

Pero en verdad, yo no contaba con la huéspeda.

Era una cuenta galana.

Habia fabricado un castillo de naipes.

Ya no contaba con el *alporchon*.

El *alporchon* es aqui el señor del territorio.

Señor de orna y cuchillo, porque desuella y ahoga.

Aqui el que tiene tierras está siempre en un pié.

Lo que hay que tener aqui es agua, porque tener tierra es lo mismo que tener sed permanente.

Decidle á un sediento: «aqui hay un vaso de agua», y se dejará matar por beberlo.

Pues bien, el *alparchon* es ese vaso de agua.

Todo lo digo para dar esta noticia.
Hoy es un dia nublado,
Hoy es aqui un día de fiesta.

José Selgas.

PARTE ESTRANGERA

Prensa de Madrid.

El correo últimamente recibido del Pacifico guarda silencio sobre el progreso de las negociaciones entabladas por los represen tantes de Francia é Inglaterra para poner término á la lucha entre España y las repúblicas aliadas. Seria inútil sin embargo, des conocer que cohibidos aquellos gobernadores por las pasiones populares, viviendo los unos del aliento dado al espiritu de indepedencia por nadie combatido, teniendo los otros que contemporizar con las opiniones de los cuerpos deliberantes cuyos caudillos aprovechan los sucesos esteriores para escalar el poder, seria inutil desconocer repetimos, la probabilidad de que la soberbia ciega de las muchedumbres y la ambicion desapoderada de los partidos, se sobrepongan á los consejos de la razon y de la prudencia tropezando con obslaculos insuperables la mediacion ofrecida por los Gabinetes de Inglaterra y Francia.

Cuando estas potencias movidas de un generoso impulso, escitadas por los clamores de su comercio, apesadumbradas de las consecuencias que lleva consigo nna guerra á tan larga distancia sostenida, pidieron á España su consentimiento para interponer una mediacion honrosa para ambas partes, no tuvo dificultad en manifestar nuestro gobierno, procediendo como proceden los poderes civilizados y poseidos de la conciencia de su deber, que exento de todo linaje de pretension ambiciosa, sin otro propósito que el de exigir las reparaciones debidas á su dignidad nada podia serle tan grato como que ya fuera espontaneamente, ya por la mediacion y consejo de potencias amigas, se viniera á un acuerdo decoroso y justo en que las susceptibilidades de cada pais pudieran quedar satisfechas.

Aun despues de que Chile y el Perú, á juzgar por todas las correspondencias que lleguen de aquellos estados, se hayan decidido por una politica belicosa, desoyendo las exitaciones de los representantes de las mas poderosas naciones de Europa, todavia encontraremos plausible que el gobierno de nuestro pais obrara en aquella sazon con mesurada cordura, desmintiendo solemnemente las calumnias de hijos degenerados que nos suponian imbuidos de politicas aventureras y de veleidades de conquista, que no han pasado, de seguro, por la imajinacion de ningun hombre de estado de nuestro pais.

No han meditado ciertamente ni Chile, ni el Perú, ni las pequeñas Repúblicas que con ellas han hecho causa comun, las contingencias que voluntariamente se esponen á provocar, y en cuyo desarrollo ha de caber al tiempo una no escasa parte; continuando el estado de guerra, pues que asi lo desean los politicos de café, que pesan de una manera definitiva sobre las decisiones de los gobiernos del Perú y de Chile, es preciso que se persuadan de que no han de alborotarnos sus alharacas, ni conmovernos los misteriosos viajes de una escuadra, que en último resultado no vale el dinero que cuesta.

Aguardaremos serenamente, nos preparemos sin impaciencia, utilizaremos todos los recursos del arte moderno, tal es al menos nuestro consejo y nuestro deseo, y cuando nos háyamos convencido de que no son las pasiones populares, sino la intransigencia de los gobiernos, lo que se opone á toda terminacion decorosa, volveremos al Pacifico de manera que nuestra presencia demuestre á nuestros adversarios que no era la flaqueza el origen de nuestra condescendencia con que aceptamos los buenos oficios de gobiernos amigos, sinó el deseo de patentizar á los ojos de todos, nuestro desinterés completo y de evitar, siendo posible, los desastres y pérdidas que toda guerra arrastra en pos de sí.

Nada hemos de perder por no impacientarnos, nada por no imitar los arrebatos que son tan frecuentes en los pueblos meridionales: mientras el Perú gime bajo la mas odiosa dictadura y no se mantiene el gobiernp que rije los destinos de aquel pais sino á favor de la proscripcion de todos los demas partidos, mientras cada correo nos anuncia la inminencia de una reaolucion nueva y sus ciudadanos mas ilustres vagan espatriados, Chile, menos desafortunado en las vicisitudes de sus gobiernos, vé abrirse á sus piés, una sima insondable con las proporciones aterradoras que toma su deuda, en tanto que los ingresos desfallecen.

En sus propios periódicos leemos la noticia de que la deuda nacional de Chile, importante en junto unos diez y ocho millones de pesos fuertes antes de la guerra, monta en la actualidad á mas de veinte y ocho millones, ó sean quinientos sesenta millones de reales; de manera que si en tres años escasos aquella república ha consumido en medio de sus cortos recursos doscientos millones de reales, invertidos en saldar el déficit de sus rentas y en los modestos preparativos bélicos reunidos hasta ahora, no es posible que calcule la cifra de sus sacrificios cuando en realidad haya de proveerse de una marina capaz de medirse con la nuestra, y de gefes que no se improvisan en el pais y que, pedidos á naciones mas adelantadas, conocemor por confesion propia hasta dónde llega la magnitud de las exigencias (1).

Nada de esto puede oscurecerse á aquellos gobiernos que ven el descenso de sus rentas la ruina de su comercio y de su industria, la paralizacion en todas las transacciones: no es posible hacer sin dinero la guerra, y los empréstitos continuados no se han invertido en los gastos estraordinarios, sino que en gran parte han sido necesarios, como el estado de aquel Tesoro lo demuestra, para saldar el déficit q' deja en los presupuestos la baja de todas las rentas. Bajo estos auspicios, y aunque de enemigo se trate, por mas que nos cueste tratar como tales á pueblos que fueron hermanos nuestros, la guerra no ofrece perspectivas demaciado lisonjeras para ellos, á nuestro interes está en no precipitar los suy cesos, Si su propia situacion, si la lucha de los partidos, si el exámen atento de las probabilidades no le habre los ojos; si en efecte llevaran la obstinacion hasta pensar en agresiones, osadia que uos permltimos dudar, sirvanos la conciencia de nuestro derecho y de nuestra fuerza para no dar uolpes en vago, y para esperar el instante de un escarmieuto definitivo que estará justificade por nuestra moderacion pasada y por la prontitud con que nos mostramos dispuestos á aceptar los amistosos ofrecimientos de los Gabinetes de Francia é Inglaterra.

——

La situacion del Banco de España continúa siendo cada dia mas satisfactoria, pudiendo asegurarse que dificilmente presentarán hoy mayores garantias los establecimientos de su clase mas acreditados de Europa. Sus billetes circulan, desde algun tiempo, sin dificultad alguna y sin el menor descuento, prefiriéndose por el comercio en la transacciones de cierta importancia, siendo digno de notarse que, mientras el Banco por una parte invertia cuantiosas sumas en la amortizacion de su papel-moneda circulante, daba por otra mayor ansanche á sus operaciones, en la plaza, facilitando los descuentos por medio de una notabilisima reduccion en el tipo de interés, que descendió en pocos dias de 9 á 6 por 100.

Los estados mensuales que sobre la situacion de nuestro primer establecimiento de crédito se publican, no pueden menos de asegurar la general confianza, disipando su lectura hasta los temores de los mas recelosos. Segun el que inserta en su número de hoy el pzriódico oficial, el importe de los billetes que circuiaban en Madrid el 31 de Diciembre próximo pasado ascendia á 178.363, 700 rs. y la existenaia metálica en la caja del Banco se elevaba á 88.854,987. Los billetes emitidos en poder de las sucursales de provincia importaban 3,693,390, y el efectivo en poder de los comisionados de provincia y estaangeros, y de los conductores de fondos ascendia á 21.488,652 rs.

Segun el estado correspondiente al mes de Noviembre, circulaban en Mrdrid el 30 del mismo 184.359,700 rs. en billetes, resultando por lo tanto una disminucion de mas de 8 millones. Los depósitos en efectivo en esta córte importaban el 31 de Diciembre 17.861,333 y las cuentas Corrientes 71.991, dos cientos treinta y seis. Existian en caja en la misma fecha, como autes hemos indicado, cerca de 89 millones, y siendo la existencia ou fin de Noviembre sobre 80 próximamente, hay un aumento de nuevemillones de reales. Adviértase, pues, que mientras el Banco recogia cantidades muy respetables de papel, invirtiendo en ello sumas de consideracion, eumentaba sus reservas metálicas hasta el punto de poder hacer frente á las situaciones mas dificiles que pudieran sobrevenir, y que por por una son cada dia menos probables.

La cartera del Banco importaba el 30 de noviembre 460.788,645 rls. y el 31 de diciembre 424.288,158. Disminucion, 36.500487 La reciente amortizacion sumestral de billetes hipoticarios reducirá el importe de los valores de largo plazo existentes á favor de aquel establecimiento que son los mas dificiles de negociar en épocas anómalas proporcionando osi al Banco mayor desahogo en sus operaciones futuras.

Nada, pues, mas dificil que una reproduccion de la funesta crisis que tanios perjuicios ha causado á todas clases de Madrid si, como es de esperar el Banco de España continua la marcha que ha adoptado para ponerle término consiguiendo completamente su objeto, si bien b costa de sacrificios no despreciables. Los directores y el Consejo de gobierno de aquel establecimiento de crédito se han gecho acreedores á la grstitud general y deber es de todos auxiliares en su empresa hasta consolidar la nueva situacion bajo tan prosperos auspicios inaugurada.

(1) Véanse las instrucciones dadas por el gobierno de Chile á sus agentes, para la adquisicion de buques, de las cuales resulta que invitado un capitan de la la marina inglesa á tomar el mando de la escuadra aliada, empezó por exijir un millon de reales de contado, diez mil duros de sueldo y la adquisicion de una gra fragata acorazada.

Juicio del año 1866 por Emilio de Girardin.

El último dia del año publica *La Liberté* el siguiente articulo sobre la politica esterior de Francia, que nos complacemos en reproducir, porque creemos será leido con gusto: es un trabajo notablocomo todos los de su autor. Mr. de Girardin dice asi:

«Esta noche habrá desaparecido el año 1866 en el abismo que abre el tiempo bajo los pies de las generaciones que se eslaboran, asemejándose por desgracia; ¿cuál es la huella que dejará en la historia de Francia y de su cuarla dinastia, ese año que en Italia y en la Prusia ocupara un puesto tan esplendente, y una pájina tan humillante y tan triste en la de Austria?

No se encontrará huella que pueda enorgullecer ni á los idólatras de la gloria, ni á los amigos de la paz, ni á los codiciosos de libertad, ni á los defensores del progreso.

En sus manos, bajo la puntas de su compas, han tenido la Francia y su gobierno el mapa de Europa: ha habido un momento en que de nosotros ha dependido que no se alterara nada ó que la Europa recobrara la configuracion que tenia despues de 1814 y antes la batalla de Waterloo.

Si no hubiésemos consentido modificacion alguna en el mapa de Europa, si hubiésemos querido que la confederacion germánica siguiera siendo la rival impotente, inmóvil, organizada y permanente entre el Austria y la Prusia, nos bastaba hacer sincera y públicamente esta sencilla declaracion: «Si el Austria ataca á la Prusia, la Francia se pondrá del lado de la Prusia contra Austria: si es la Prusia la que ataca al Austria, la Francia se pondrá al lado de Austria contra la Prusia.»

Todos los informes recojidos desde seis meses acá atestiguan que si este lenguaje, aconsejado por nosotros en Abril último, hubiera sido el lenguaje del gobierno francés. Austria y Prusia se habrian repartido tranquilamente los ducados del Elba y aplazado indefinidamente la realizacion de sus proyectos de reforma federal; mas para afirmar la verdad de los hechos hay que decirlo: la cuestion de Italia, que tanto pesaba sobre la Francia, no se habria ventilado; la dominacion austriaca habria continuado en el Cuadrilátero y en el Vèneto. Asi hemos comprendido que descando salvar su responsabilidad y realizar la obra de 1859, la Francia permaneciera en una neutralidad atenta y no impidiera venir á las manos al Austria y la Prusia.

Si hubiésemos querido que el mapa de Europa volviera á ser lo que era antes de la batalla y derrota de Waterloo, nada habia mas fácil, pues nos bastaba esperar á que las dos potencias rivales se atacaran para intervenir bajo cualquier pretesto con las armas en la mano, y recobrar como prenda eventual, los territorios que cesaron de ser nuestros en 1815. ¿Acaso habria podido impedirnoslo el ejército prusiano estando en guerra con Austria, con Babiera, con Hanover, con la Hesse-Electoral, con Nassau y con Sajonia?

Si el 5 de Julio, dia en que el emperador de Austria cedia el Véneto al emperador de los franceses, hubiéramos contestado al emperador Francisco José estas palabras: Es DEMASIADO TARDE, y hubiéramos marchado sobre Aquisgram, Colonia y Maguncia, mientras los prusianos diezmados por el cólera, se hallaban bajo los muros de Viena, ¿qué habria hecho el ejército prusiano? ¿qué habria podido hacer? ¿acaso acelerar una paz á cualquier precio con Austria, Baviera, Sajonia y Hanover para salirnos al encuentro? ¿Era esto posible?

El éxito es el Dios que en todos tiempos y en todas partes ha contado con mayor número de apóstoles, sacerdotes y admiradores. Pero nunca como en nuestros dias ha sido objeto de un culto mas supersticioso y menos reflexivo. El conde de Bismark ha alcanzado mas de lo q' se proponia: esto ha sido suficiente para elevarle á la altura de los ministros mas grandes y para coronar su frente de una aureola de gloria. Nada mas temerario, sin embargo, que la lucha contra el Austria y la gran mayoria de la Confederacion germánica, puesto que ponia toda la existencia de la Prusia á merced de una determinacion de la Prusia.

Examinando atentamente y de cerca, el asombro sube de punto y se pregunta uno á si propio, cómo un ministro, un rey y un pueblo, han podido desplegar tamaña audacia, comprometiendo la fama, la nacionalidad, la corona?

Es indisputable que si la Francia debe su unidad la Italia, de igual beneficio es deudora la Alemania.

La Prusia nos debe mas que la estension de su territorio, nos debe la conservacion de su existencia, de su nacionalidad, que pudimos hacerla perder:

Si la unidad de Italia y la de Alemania son obras de la Francia, saque esta las consecuencias que se desprenden: la conservacion de la paz europea y el desarme general.

Estrechamente unidas Francia, Italia y Prusia, representan 100 millones de habitantes, y la paz no puede turbarse con su union. ¿Quién seria el insensato que se atreviera á turbarla? ¿A qué ocuparse de reorganizar el ejército, cuando no se deberia pensar sino en reducirle, ya que no fuera en trasformarle?

El año 1866 sigue pareciéndonos un enigma, cuya esplicacion se nos escapa.

¿Será inconsecuencia? Aguardaremos para saberlo al año 1867.»

SECCION OFICIAL

Relacion de los decretos de pago espedidos por el Gobierno Nacional, de que se ha tomado razon en la Contaduria General en los dias 7, 8, 9 y 11 de Febrero 1867.

Ministerio del Interior.

Juan C. Ure por 24 balancitas para las administraciones de Correos de la República.....	36 48
Daniel Rebonillon apoderado de D. Calisto Roger agente de inmigracion en Suiza........	100
E. Collin por reparacionos en el Ministerio................	23 34
Pompeyo Moneta por viático y apertura de un camino......	158 37
	318 19

Ministerio de Relaciones Esteriores.

E. Collin por reparaciones en el Ministerio................	8 37
	8 37

Ministerio de Hacienda.

Varela y Cassafousth por 1000 tarifas de avalúo..........	120
José Maria Incháurregui por vestuarios para el Resguardo...	374 68
Administrador de Rentas de la Capital para gastos de escritorio etc. de la Administracion	360
Al mismo para averias y composturas..............	240
Al mismo para gastos de escritorio de la oficina de estadistica..................	40
Al mismo para útiles de los depósitos................	360
Al mismo para útiles de escritorio de la oficina de Contribucion Directa..............	100
José Maria Cuenta escribiente 1.° de la Contaduria General por dos pagas anticipadas....	94
Thomas Drysdale y Ca. por carbon para la Aduana.........	2089 31
E. Collin por reparaciones en el Ministerio..............	16 29
Cruz Ocampo liquidador de la deuda por su haber del mes de Enero................	112 94
Manuel L. Gazcon por remuneracion de trabajo estraordinario................	100
	4007 22

Ministerio de J. C. é Instruccion Pública.

Jorge E. Cook por 250 ejemplares del Gaucho «Anastacio el Pollo	221 23
Adolfo E. Carranza por haberes del Colegio de Catamarca por Noviembre y becas por Dbre.	723
	944 23

Ministerio de Guerra y Marina.

Soldado Luis Robio, por haberes	45 12
Norberto Quirno por intereses..	62 48
Angel M. Martinez por suministros....................	4059
Apoderado de la Legion Militar..	4842 48
Direccion de la Escuela de Artes y oficios por educacion de jóvenes....................	252
Angel M. Martinez por caballos..	3051
Juan Videla por un par de botas.	28
Corti Riva y Ca. por cintas con incripcion....................	75 52
Florencio Madero por intereses..	39 72
Publio E. Massini por suministros....................	34 65
Angel M. Martinez por intereses.	129 48
Soldado Sebastian Lopez por haberes....................	11 28
E. Collin por reparaciones en el Ministerio..................	35 24
Angel M. Martinez por intereses.	12 09
José M. Solá por suministros....	565 34
Juan M. Villarraza por suministros....................	3289 84
Encargado respectivo por rancho	11 26
Cármen Ferrari por asignacion...	28
Juan Videla por bolsas........	2100
Hilario Ascasubi por intereses..	156 88
Sargento Mayor Santiago de la Plaza por una paga anticipada	74
Subteniente Gilimer Solis por haberes....................	403 30
Comision del hospital del Retiro por gastos................	200
Idem idem idem idem idem.....	2600
Habilitado de la Guarnicion por haberes á varios individuos...	243 44
Capitan Máximo Alcorta por haberes....................	89
Id. Juan Morales por id........	118 [illegible]
Soldado Ambrosio Mansilla por haberes....................	28 20
Habilitado de la Guarnicion por haberes de los Sres. Grés, por Enero....................	1964
Ajentes del vapor «Castor» por 5 dias de detencion á disposicion del Gobierno..........	300
Gosme Martin por útiles de escritorio....................	13 60
Benjamin Villegas por un jiro del Gobierno de la Rioja.....	2554 23
Juan A. Machado por varios articulos....................	112 72
Luis Acereto por suscricion á la mensajeria de los pueblos....	240
Fusoni hermanos. por varios articulos....................	438 68
Juan Burghi por trabajos en Martin Garcia.............	47 20
Toledo y Moine por medicamentos....................	519 92
Fusoni hermanos por varios articulos....................	828
Pedro Honsdissi por lanzas....	700
Exmo. Gobierno de la Provincia de Buenos Aires por movilizacion de contingentes........	5028 20
Juana Cejas viuda del Subteniente Cejas por dos pagas sin cargo....................	72
Silvestre Zamboni por herrajes.	426
Federico Rubio por intereses...	8
Subteniente Jacobo Varela por haberes....................	40
Teniente 2° id id id id.......	40
Capitan Bernardino Gonzalez por asignacion..............	19 92
Ayudante del Coronel D. Emilio Conesa por portaje de tres caballos hasta el Rosario......	14
Pedro P. Crebuet por publicacion de Avisos....................	46
Capitan del pailebot «Esperaza» por arrendamiento..........	250
Aurora P. de Cardona por asignaciones....................	84
Alvarez y Risso por pasajes....	716
Soldado Manuel Duran por haberes....................	28 20
Teniente Coronel Juan A Casacuberta por haberes de varios gefes....................	789
Martin Hardoy por suministros.	262 20
Daniel Beltes..................	36
Subteniente 1° Justo Giron por haberes....................	90
Capitan Francisco Floville por haberes....................	33
Teniente 1.° Elias Goytea por haberes....................	37
Soldado Norberto Nievas por id	45 12
Teniente coronel Joaquin Lora por id....................	246
Soldado Facundo Ferreira por id.	45 12
Capitan Eulogio Enciso por id..	118
Habilitado respectivo por haberes del Lazareto de la Ensenada por Enero..............	463 05
Capitan Tomás Garisa por haberes....................	118
Encargado respectivo por rancho de la Legion Militar por Enero....................	4727 80
Oficial cajero del Parque por viajes de carros..............	301
Toledo y Moine por medicamentos....................	226 50
Encargado respectivo por rancho....................	21 68
Flora V. de Casanova madre del soldado Pablo Casanova por haberes....................	22 56
Encargado respectivo por rancho del Depósito de Artilleria.	423 51
Alejandro Astoul por sillas de montar....................	14
Teniente 2.° Pedro Veiga por haberes....................	73 50
Id id Feliz Goycolea..........	280
Subdelegado del Riachuelo por rancho de Enero..........	135
Alferez Eleuterio Espinosa por haberes....................	402
Jose Wilhs por saldo de gastos de su comision............	2363 88
	48442 93
Ps. fts.	53720 94

Contaduria General, Febrero 11 de 1867.
L. Dominguez.

——

LAS SIGUIENTES ALTERACIONES EN LA TARIFA DE AVALUOS PARA EL AÑO CORRIENTE, SE PUBLICAN POR ÓRDEN SUPERIOR PARA CONOCIMIENTO DEL COMERCIO.

Informe del Administrador de Rentas Nacionales de Buenos Aires sobre aforo de lanas, mandado tener por sesolucion con fecha 26 de Enero.

Exmo. señor:

En el proyecto de Tarifa para este año, los vistas adoptaron para la lana la misma clasificacio y aforos de la del año pasado y presentaron la planilla con las clasificaciones y aforos siguientes:

Lana sucia de Buenos Aires...	2 600
Id lavada de id..............	4
Id lana de las Provincias.....	2 400
Id lavada de id..............	4

La Comision nombrada por V. E. para dictaminar sobre el proyecto, propuso modificar

FOLLETIN

LOS HIJOS PERDIDOS

SEGUNDA PARTE DE

LOS DESHEREDADOS

NOVELA ORIGINAL

DE D. M. Fernandez y Gonzalez.

Yo estaba mala, queria irme.

Pero el tio Murciégalo queria verlo todo: el cuadro se deshizo, y la tropa, tocando la música, las trompetas y los tambores, pasó formada junto al cadáver.

El capitan se habia despedido de Inés, asegurándola que volveria á verla.

El tio Murciégalo no se fué hasta que se acercó todo lo que pudo al fusilado, y le vió bien.

Despues, como era ya hora de comer, volvimos á la posada.

Ni Inés ni yo pudimos comer.

En cambio, el tio Murciégalo se atracó y nos dijo:

—Yo estoy mejor que vosotras: tripas llevan á hombres: á mi no me quitan esas cosas las ganas de comer: sois muy blandas de corazon: vamos, vamos á dar una vuelta que se os pase el susto; y á ver si haceis ganas de comer.

Leal habia comido una sopas de muy buena gana.

XLVI.

—Salimos, fuimos al Prado, á la Fuente Castellana, á Chamberi.

El tio Murciégalo nos metió en una taberna, y pidió comida; pero en vano: Inés no comió: yo comí un poco.

—Vamos,—dijo el tio Murciégalo:—¿lo, habreis sentido vosotras mas que el fusilado, que á estas horas no se le da nada de lo que ha sucedido?

Inés estaba muy triste: no comprendia yo entonces la razon de su tristeza: despues la he comprendido.

Se habia enamorado del teniente de artilleria.

Yo estaba tambien muy triste: me habia conmovido profundamente la sangrienta ejecucion que habia presenciado, bien á mi pesar.

Aquel infeliz que tan caro habia pagado su crimen, era muy jóven.

Sin su crimen, hubiera podido vivir muchos años.

Tal vez tenia una madre, una hermana que le llorasen.

Yo, que no tenia ni madre, ni hermanos, conocidos á lo menos estaba pensando siempre en la familia, porque la necesitaba.

Ciriaco y Josefa me habian servido de padre, me habian amado como tales.

Yo los amaba.

Habia sido violentamente separada de ellos.

Habia pasado por unas manos estrañas.

Habia estado en poder de un infame.

Aquel infame habia perecido, y me encontraba adherida á una nueva familia, en la cual habia encontrado una criatura simpática; Inés, huerfana como yo, como yo recogida por aquella familia.

Yo veia en Inés una hermana.

Inés sentia por mi un afecto semejante, y era conmigo completamente espansiva; pero en aquella ocasion se mantuvo taciturna, meditabunda; andaba maquinalmente, do miraba nada, y en la Casa de Fieras, el tio Murciégalo, que habia contado conque nos sorprendiáramos, se incomodó con nosotras porque no nos sorprendimos.

—¡Pues ó qué os he traido yo por aqui, —dijo,—para que tú, Inés, tengas los ojos claros y sin vista, como los santos de Francia, para que tú, Clara, te estés mirando á Inés como si nunca la hubiéras visto? Vamos á ver quién me lee á mi lo que dice ese rótulo donde está ese gatazo tan grande con listas, y con unos ojos que parece que se quiere comer al mundo; es tan grande como un borrico el animalito: ¡y anda, da vueltas y miranos de reojo! Te fastidias, hermano, que lo que es aqui, no puedes hacer nada; !y mira tú si yo tuviera aqui mi trabuco lo que á mi se me daria de ti, aunque no estuviese por medio esa reja! Vamos, vamos á ver si me dices vosotras lo que canta ese rótulo.

—«Pantera negra de Java,» dije yo.

—¡Ajajá!—contestó el tio Mureiégalo;—¿con que ese bichito se llama una dentera? Ahora caigo yo por qué dice el tio Cristos, el gitano del pueblo, cuando los muchachos le tiran de la coleta: «Mala dentera te coja.» Vamos, vamos adelante. ¡Ay! ¿Y qué bicho es ese que tiene tantas creñas, que es mas chico que el otro y anda mas despacio, y no mira á nadie, y parece que se lo merece todo? ¡Pues no tiene vanidad, que digamos, ese animatito! ¿Qué dice en el rótulo?

—«Leon rojo del Altas.«

¡Ya! ¡Un leon! muy bien. ¡Mira qué mona! Pues hombre, siento mucho no tener aqui dos tábanos, ó dos avispas, ó dos moscas burreras metidas en un cucurucho de papel, y ya veriais qué gestos hacia y cómo se les ponia los morros: el tio Pardo, el alcalde que aqui aunque se le diga el tio Pardo, no le puede á uno meter preso, porque no le oye, tenia en el balcon de su casa una mona que le envió de Madrid, metida en un cajon con agujeros, un pariente suyo, y tenia el mismo grandor y la misma similitud que esa, y era la irrision del pueblo: y qué hicieron un dia los muchachos; cogieron todos los tábanos que pudieron, los metieron en un cucurucho de papel, con una piedrecilla qara que pasara, echaron el cucurucho al balcon, y como las monas son tan golosas, creyendo que el cucurucho tenia algo bueno, se puso á deshacerlo con mucho primor; pues mira tú los tábanos en cuanto vieron la puerta abierta; salieron de *estampia*, y se le agarraron á la mona el hocico, y no quedó uno que no se le agarrara. !Y si vieras qué gusto daba al ver á la mona que se hacia pedazos por quitarse los bichos! Y daba unos chillidos, que los ponia en el cielo: y tanto hizo, y tanto saltó que al fin rompió la tomisa con que la tenian atada por el cuarto trasero, se subió por la pared como por una escalera, y escapó por el tejado, y no se la volvió á var hasta el otro dia, que se le trajo *Desabrio*, que se la encontró en el monte, y le pegó un tiro que no dijo Jesús. y el alcalde queria echar á presidio al Desabrio, porque le habia matado la mona, y el queria sacar que aquello era destacado á la autoridad, porque el alcalde decia que el Desabrio, conocia á la mona, y que el tiro no se lo habia pegado á la mona, sino al alcalde, á lo que el Desabrio decia sonriendo y rascándose una oreja —«Pues mire usted, señor alcalde; si yo le pegera á usted un ttro, á buen seguro que no se habia usted de quejar ni decir una palabra.»

—Pues á bien librar el Desabrio se aguantó con dos meses de cárcel, y para que el alcalde le soltára le tuvo que pagar cuatro duros por el coste de la mona, y eso porque no tenia mas: que el alcalde queria veinticinco: mira tú si yo tuviera aqui aunque no fuera mas que una mosca burrera, lo que nos habiamos de divertir; lo que es la mona, se estrellaba contra las tapias.

Consiguo esto en mis Memorias, repitiendo con poca diferencia las mismas palábras del tio Murciégalo, primero, porque entreteniéndome en estos vulgares detalles, distraigo mis penas; y despues, para que se vea las buenas entrañas del hombre en cuyo poder me habia puesto el acaso: antes habia gozado con el fusilamiento de un pobre jóven- á quien á la locura del amor habia arrastrado al crimen; despues sentia no poder atormentar un pobre animal prisionero é inofensivo: yo me estremeci instintivamente; aquel hombre era capaz de todo: yo era muy niña entonces, y no sabia que en la situacion en que me encontraba podia ampararme de la ley; á mas de esto, aunque lo hubiera sabido no me hubiera amparado, porque me atraia Inés,

XLVII.

Acabamos dever la Casa de Fieras, jaula por jaula, delante de cada una de las cuales se detuvo el tio Murciégalo un cuarto de hora- al fin nos fuimos, porque nos echaron; era ya la caida de la tarde-

Nos volvimos á la posada, y comió Inés algo, pero se mantuvo muy triste.

Leal comió mucho mas.

El tio Murciegdlo, como todo hombre de campo que tiene animales, era casi casi un veterinario práctico; habia conocido la enfermedad del perro, y le habia curado de la manera mas sencilla del mundo.

—Pues seños, bien,—dijo el tio Murciégalo, dirigiendo la palabra a Inés:—parece que los aires de Madrid te quitan las ganas de comer y te ponen triste y cariacontecida; pues mira. como yo te quiero y me sabe á ajos con aguardiente el que te pongas mala, esta noche nos iremos al teatro, porque lo veas, que tú no lo has visto, ni esta, á ver si te distraes; y mañanita por la mañana aparejo los machos y nos vamos á Urda. que alli estás tú mas contenta.

—¿Pues no habia usted dicho,—contestó timidamente Inés,—que ibamos á estarnos tres ó cuatro dias para ver bien á Madrid y á la reina? Yo no la he visto y quiero conocerla.

—Ya vendremos otra vez, á ver si no te pones triste, mujer, que lo que es ahora, mira, no quiero yo que me cuesten el dinero el médico y la botica, que andan los tiempos muy malos, y las enfermedades cuestan mucho, y tú no estás buena.

Volvi á estremecerme.

El tio Murciégalo no sentia que Inés se pusiese mala por Inés misma, sino por lo que le podia costar la enfermedad.

Y sin embargo, en la forma, en la palabra, el tio Murciégalo, que no tenia corazon mas pue para el mal, como todo hombre falto de educacion, embrutecido y pervertido, era amable con nosotras, y se esforzaba por darnos gusto.

Inés no se atrevió á insistir.

El tio Murciégalo nos sacó de la posada, fuimos al teatro, tomó billetes, y como todavia no era la hora de la funcion, nos metió en un café, y nos hizo tomar café con leche.

El pidió un vaso de vino, porque decia que el tinto de la Mancha era el mejor café del mundo, y que en vez de quitar el sueño le traia.

XLVIII.

A las ocho nos fuimos al teatro.

Estuvimos metidos en un mechinal oscuro, porque el tio Murciégalo habia tomado billetes de los mas baratos.

Apenas se veia una tercera parte del escenario, y habia alli un mal olor que no se podia resistir.

Representaron un drama horrible: *Lucrecia Borgia*, en que la naturaleza encarnecida pedia á gritos venganza.

Apenas se acabó el drama, tuvimos que retirarnos sin ver lo que faltaba.

Inés se habia puesto mala.

Yo habia notado cuando salimos de la posada, que cerca de su puerta estaba el jóven teniente de artilleria con quien habiamos hablado aquella mañana.

Noté que nos seguia, que tomó billete despues que el tio Murciégalo.

Por fin, antes de que empezase el último acto del drama, el oficial de artilleria habia entrado en nuestro mechinal, y se habia sentado en un lugar vacio, que estaba junto á Inés, con la cual emprendió una conversacion en voz muy baja.

El tio Murciégalo no podia notarlo, porque se habia colocado en una fila anterior para ver mas, y estaba embebecido escuchando el diálogo del drama, que sin duda no comprendia.

No he podido comprender jamás la atencion de los ignorantes hácia cosas, que por estar fuera de sus relaciones, son para ellos imconprensibles.

La calorosa conversacion del jóven; la poderosa simpatia que le habia unido á él desde que le vió; su esquisita delicadeza de sentimiento, junto todo con el aire craso y repugnante que alli se respiraba, causó á Inés una especie de vértigo.

—¡Pues!—dijo el tio Murciégalo, cuando yo le adverti de que Inés se habia desvanecido;—con niños no se puede ir á ninguna parte; ¡y ahora que iba á venir lo mejor de baile! Vamos, vamos, caballeros, háganme ustedes el favor de hacer lado, para que podamos salir, que aqui hay una jóven que se ha puesto mala.

Salimos, en efecto, con trabajo, y en el portal del teatro dimos á Inés, que iba pálida como un cadáver, una poca de agua, lo que la hizo volver en si completamente, y nos encaminamos á la posada.

—¿Será menester llamar ó nn médico?—dljo Murciégalo mas cuidadoso de su bolsillo que de la salud de Inés.

—No, no,—contestó esta;—ya pasó; ha sido un mareo; hacia alli tanto calor..pasan unas cosas tan negras en esa comedia.. y luego habia detrás do mi un hombre que fumaba un tabaco tan fuerte..

Todo esto era verdad.

—Si,—dijo el tio Murciègalo cada vez mas contrariado;—ello no será nada, pero tú estas amarilla como una difunta.

—Esto pasará durmiendo,—dijo Inés.

—Ea, pues buenas noches, hijas,—dijo el tio Murciégalo.

Y salió de nuestro cuarto,

Apenas estuvimos solas, Inés se inclinó, me abrazó, y reclinando sobre mi hombro la cabeza, me dijo sollozando:

—¡Ay, Clara, qué feliz y qué desgraciada soy al mismo tiempo.

—¿Pues qué te sucede?—la pregunté.

—¡Que quiero á un hombre! Pero tú no entiendes de esto; tú eres todavia una niña; yo, á tu edad, tampoco sabia de esto ni una palabra, ni aun lo adivinabá.

—Si,—la contesté un poco picada;—yo soy una niña, pero bien lo he reparado en que estaba junto á la puerta de la posada, aquel jóven á quien conocimos esta mañana, y que luego se metió donde estábamos, que os pusisteis á hablar con mucho interés tú creias que yo estaba entretenida con la comedia, y que no atendia á las cosas que te decia aquel jóven, que eran muy bonitas, y era porque yo hacia como q' no oia nada ni veia.

—¡Ah, picarrilla!—dijo Inés,—yo te creia mas inocente.

—Pues qué, ¿no veia yo en Vallescas hablar á los novios? ¿Y no andaba tras de mi tambien un muchacho que me decia que me queria mucho, y que se queria casar conmigo cuando fuese grande? Tambien te decia á ti que se queria casar contigo ese jóven, y que si tú no le querias, se moriria de pena.

—¡Ay, Clara!—dijo Inés,—ese jóven no se puede casar conmigo.

—¿Y por qué no puede casarse contigo?

—Porque él es un caballero rico y de muy buena familia, y yo soy una lugareña pobre, y sin padres conocidos.

—Y eso, ¿qué le hace?

—¿Tabes tú por qué me he puesto tan mala que parecia q' se me arrancaba el alma? Porque cuando le dije que yo no sabia quiénes eran mis padres; se puso sério, disgustado, y me pareció que me despreciaba.

—¿Y por qué habia de despreciarte?

el aforo de la lana sucia, adoptando el de la de Buenos Aires para la de igual clase de toda la República.

Sin embargo, yo creo que V. E. aprobó la clarificacion que habian hecho los vistas, dejando subsistentes los aforos del año anterior para la lana.

Si esto es asi, quedarán salvadas las dificultades que encuentra el Sr. Administrador de Rentas Nacionales en el Rosario, suprimiendo de la tarifa las palabras—*de toda la República*—puestas á continuacion de la palabra *Buenos Aires*.

Buenos Aires, Enero 21 de 1867.

Exmo. señor—

Cristóbal Aguirre

INFORMES DE LA ADMINISTRACION DE RENTAS NACIONALES EN BUENOS AIRES, SOBRE AFORO DEL AGUA-RAZ MANDADO TENER POR RESOLUCION SEGUN DECRETO DE FEBRERO 6 DE 1867.

Enero 23 de 1867.

Señor Administrador.

En la tarifa de avaluos existen los precios para el agua-raz, el de un peso fuerte para el que viene en barriles, y el 1: 500 para el de cajones ó tarros.

Al tiempo de confeccionarse la tarifa, el agua-raz valia en plaza 42 ps. m|c. galon; cuyo precio estaba en relacion con el aforo que se proyectaba. Los SS. de la Comision nombrados para la revisacion de la tarifa, observaron que se creia que el agua-raz bajaria de precio dentro de poco tiempo, pero sin negar que el precio propuesto estaba conforme con su valor en depósito.

Actualmente el precio de plaza que tiene el agua-raz es el de 28 á 30 ps. m|c. galon.

Martin.

Enero 23 de 1867.

Vuelva al gefe de vistas para que determine los aforos, que á su juicio podrian ponerse en el dia á ese artículo.

Aguirre.

Enero 26 de 1867.

Señor Administrador.

El aforo que puede ponerse al agua-raz en casco es el de 750 milésimos galon y al de cajones ó tarros 1 fts. galon.

Martin.

Exmo. Señor:

Del informe de los vistas resulta que el agua-raz al tiempo de confeccionarse la tarifa, tenia en depósito un precio equivalente al aforo que se proyectó, pero que desde entonces ha sufrido una fuerte baja, teniendo ahora su plaza casi los mismos valores por que se afora.

En vista de esto y teniendo en consideracion que esta baja ha tenido lugar cuando recien ha empezado á rejir la nueva tarifa, creo que por equidad y sin que sirva de precedente, podia V. E. modificar los aforos de este artículo; con arreglo á los que se proponen en el último informe de los vistas.

Buenos Aires, Enero 26 de 1867.

Exmo. Señor.

Cristóbal Aguirre.

Informe del Administrador de Rentas Nacionales en Buenos Aires, sobre aforo de coñac, mandado tener por resolucion con fecha 15 de Febrero de 1867.

Exmo. Sr.:

El aforo de diez pesos fuertes, que los vistas aplican al *cognac* marcas Martell y Robin es, á mi juicio, demasiado alto, y creo que no pueden sufrirlo, conviniéndoles mas bien el que proponen los solicitantes de ocho pesos fuertes.

La tarifa del año pasado les señalaba este aforo, pero determinaba el de *doce pesos* para el Imperial. A fin de evitar estas distinciones en la tarifa de este año, los vistas tomaron un término medio de diez pesos fuertes para el *cognac* fino, comprendiendo en esta clasificacion tanto al que antes era aforado por doce como al de ocho.

Este cambio, es sin duda mas espeditivo para la Aduana, pero irroga perjuicios á los que solo introducen *cognac* Martell y Robin y favorece á los introductores del *cognac* superior.

Por esta razon, creo, que sin perjudicar al fisco, bien puede rebajarse á ocho pesos fuertes el aforo del *cognac* de las marcas mencionadas y subir á doce el del superior, dejando de esta manera los mismos aforos que determinaba la tarifa del año pasado.

Salvo el mejor juicio de V. E.

Buenos Aires, Enero 17 de 1867.

Exmo. Sr.

Cristóbal Aguirre.

NACION ARGENTINA

Febrero 17 de 1867.

Bases inadmisibles.

El ofrecimiento hecho por los representantes de Estados Unidos de emplear sus buenos oficios para poner término á la guerra, si ellos fuesen solicitados, ha dado ocasion á lamentables errores de los amigos que han podido estraviar peligrosamente la opinion pública, y á suposiciones ofensivas de parte de los que no son nuestros amigos y que aprovechan la ocasion para herir la dignidad de nuestro pais.

Aquellos han creido conveniente aconsejar la paz en estas circunstancias dificiles para el pais, sin fijarse en que la ocasion no es apropósito para obtener una paz ventajosa, y llevados de su error, se esfuerzan en hacer opinion en favor de su propósito, consiguiendo solo enervar el sentimiento público.

Estos hacen peor todavia, insensibles á la voz del honor Nacional ultrajado, no tienen embarazo en hacerle un nuevo ultraje, presentando el ofrecimiento amistoso de los Estados-Unidos, como una nueva humillacion, como una imposicion de la paz, hecha por una intervencion estrangera.

En vano ha sido invocar la politica inveterada de la gran República Americana que escluye toda idea de intervencion; en vano se ha argüido con la última resolucion del congreso de Washington que autoriza al gobierno para ofrecer *sus buenos oficios*, que es muy diferente de intervenir; ellos no admiten otra version que la de que se nos viene á imponer la paz por la fuerza.

Fácil es comprender que no son amigos del pais los que aprueban y aplauden la supuesta intervencion; pero tambien es verdad que basta querer dar este carácter al ofrecimiento del representante de Estados-Unidos para que el sentimiento del pueblo lo rechace y es mucha torpeza la de los que quieren inclinar los ánimos en favor de la paz, hiriendo la dignidad de un pueblo susceptible y pundonoroso.

No habriamos vuelto sobre este asunto si no vieramos que nuestro colega el *Standard* pretende conocer las bases de la mediacion ofrecida y que esas bases han sido publicadas sin las observaciones á que dan lugar.

«El Ministro Americano ha presentado al Gobierno Argentino una nota, ofreciendo mediacion—no intervencion—y proponiendo que los belijerantes nombren Plenipotenciarios que se reunan en Washington, bajo la presidencia del Presidente Jhonson, á discutir las materias en disidencia, y tratar de arribar de ese modo á las bases de una paz permanente,—entretanto se pactará un armisticio.

«Probablemente el hecho mas importante en estas noticias, es que parecen haberse recibido favorablemente en Rio Janeiro, donde el Ministro Webb presentó una nota semejante.»

«Hasta ahora el Gobierno Argentino no ha dado respuesta alguna, ni es probable la dé, segun creemos, hasta que el Presidente Mitre sea consultado al efecto.

«Se corre que el Dr. Rawson partira para el Rosario á tener una entrevista con el Presidente.

«Las esperanzas y aspiraciones del pueblo de Buenos Aires, están cifradas en lo mismo.

«Toda tregua ó paz y particularmente bajo bases altamente honorables para la Nacion Argentima—no encontrará resistencias sino impotentes. El pais necesita paz y por todo lo que oimos en los altos circulos diplomáticos, no tenemos la menor duda de que hoy la cuestion no es sino meramente de tiempo. La paz se hará por fin.»

En la hipótesis de que sean verdaderamente estas bases, lo que nos permitimos poner en duda, estrañamos que nuestros colegas se hayan limitado á publicarlas sin hacer una observacion que salta luego á la vista.

Pactar un armisticio y enviar plenipotenciarios á Washington para discutir las condiciones de la paz bajo la presidencia del Presidente de Estados-Unidos, importa someter la cuestion al arbitraje de los Estados-Unidos, pues no tiene otra significacion esa presidencia de un tercero neutral en la contienda, en una junta compuesta de plenipotenciarios de los beligerantes que son los interesados.

Y no se ha reflexionado que las cuestiones de honor no son de las que pueden someterse al arbitraje de un tercero?

Qué ha conducido al Brasil á la guerra con el Paraguay?

Un ultraje hecho á su pabellon, la captura del «Marqués de Olinda» y la invasion vandálica de «Mato Groso.»

Qué ha traido la guerra entre la República Argentina y el Paraguay?

Un ultraje hecho á su bandera en el salteamiento del «25 de Mayo» y el «Gualeguay» y la invasion en plena paz de nuestro territorio.

Son pues, cuestiones que afectan directamente al honor de ambas naciones, las que han llevado á la guerra al Brasil y á la República Argentina.

Y se quiere que estas cuestiones se sometan al arbitraje de un tercero?

Por Dios, no estamos tan envilecidos para hacerlo!

En cuestiones de honor, el pueblo argentino reconoce á otro juez que á si mismo.

Si se tratase de una cuestion de interés, de derecho dudoso, de indemnizacion, el arbitraje seria un medio razonable y honroso de resolverlas; pero se trata de las mas graves ofensas que puede hacerse al honor de una nacion y se pretende que sin recibir préviamente las mas ámplias satisfacciones, sometamos la cuestion al juicio de un tercero!

Dudamos mucho de que tal proposicion haya sido bien acojida en Rio Janeiro, pero podemos asegurar que entre nos tros no tendria la menor aceptacion si ella fuese efectiva.

Nuestro apreciable colega del *Standard*, no es argentino, esto basta para comprender que deseando la paz, las bases referidas le parecen honrosas y aceptables.

Los argentinos, los buenos argentinos al menos, no pueden pensar del mismo modo y jamás aceptarán la paz en tales condiciones.

Algunas comas.

La sigilosa desaparicion que de Buenos Aires ha efectuado la Legacion de Chile, dejando de la noche á la mañana á sus nacionales, como quien dice á la luna de Valencia, han dado lugar á que *La República* haga una reseña histórica de esa Legacion entre nosotros intercalando en ella apreciaciones mas ridiculas que la ridicula retirada de la Legacion, que tanto afea ese diario.

Entre otras cosas, dice *La República* lo siguiente:

«Vino en seguida la guerra con el Paraguay y la legacion (el Sr. Lastarria) se pronunció decididamente por la triple alianza, espresando su juicio en un brindis, en que se decia nada menos: «que las banderas de las Repúblicas del Plata unidas á las del Brasil, representaban la civilizacion, y que ellas iban á libertar á un pueblo, cuya contestacion no figuraba en la pleyada de los libres.

Desde ese instante la legacion se aliaba moralmente con la triple alianza. Poco faltó para que se alistase en uno de los regimientos espedicionarios. ¡Qué entusiasmo! y qué ardor bélico! Bravo! bravisimo!»

. . . .

«El Presidente Mitre partió y se despidió de su tierno amigo con las lágrimas en los ojos, ofreciéndole regresar muy pronto para gozar de las dulzuras de la paz, y de la fraternidad; pero sucedió lo que nadie esperaba en diplomacia; aunque muy frecuente en la vida de los amantes cuando se ausentan, que las relaciones se enfrian y por lo regular la infidelidad los reemplaza.

La otra caja de Pándora se habia roto en el Pacifico y la guerra envolvia á aquellas naciones con la madre amorosa de la conquista, y como Chile se ponia al frente de esa guerra desatinada, quiso que la Nacion Arjentina le ayudase en su empresa, correspondiese á lo menos á los requiebros de su diplomatico, lo cual nada tenia de estraño desde que Chile habíase comprometido por el amor de su representante á la persona del Presidente Arjentino, en una guerra menos definida.

La ausencia habia enfriado los afectos y el Presidente Mitre no dió oidos los clamores de su amigo, al punto de que los ecos de su politica declaraban que mas intereses materiales habian entre esta República y la España que con Chile, y que no le convenia sacrificar esos intereses por corresponder á los solicitudes de aquellos con quien no mediaba tanta utilidad.»

¡Oh ingratitud sin ejemplo la del General Mitre!

Haber escuchado complacido y confiado las falaces palabras de Lastarria y cometer la perfidia de no corresponder á ellas celebrando con Chile un tratado de alianza ofensiva y defensiva y precipitando por consiguiente á su pais en una guerra completamente estraña, á que no lo ligaba interés alguno de honra ni provecho y de la cual solo podia esperar ruina, sangre y descrédito.

¡Oh ingratitud inaudita del General Mitre!

Admitir las demostraciones mentirosas de simpatia que hiciera el Sr. Lastarria por la causa que lo llevara al Paraguay; y permanecer luego impasible en el puesto que el honor y el deber le designaban, en tanto que la patria del Sr. Lastarria se rompia los cascos con otra nacion estraña tambien *por quítame allá esas pajas*.

Despues de conocer el brindis del Sr. Lastarria, no se comprende cómo hemos podido proseguir la guerra del Paraguay, aunque en ella representemos la *civilizacion y la libertad*, segun opinaba el mismo buen Sr. Lastarria.

No se comprende como el General Mitre no tendió su mano al traidor invasor de su patria, en el momento que tuvo noticias de que los españoles se aprestaban á llevar la guerra á un pais donde habia nacido un hombre que hacia tan diplomáticos brindis y tan soporiferos versos.

Si Mitre hubiera sido San Martin, de seguro que emprende de nuevo el penosisimo itinerario que lo llevó á dar libertad á la patria del hábil y templado diplomático.

Pero Mitre es un ingrato que solo ha sabido aprovechar de la inmensa fuerza moral y material que el brindis del Sr. Lastarria le diera, olvidando que sobre la causa de la civilizacion, sobre la del honor, seguridad é independencia nacional, estaba la causa de Chile, que al fin alli nació el Señor Lastarria.

¿Qué tenia de estraño, por supuesto, que la República Argentina correspondiese á los requiebros del Sr. Lastaria, sacrificándose por él?

¿No habia el Sr. Lastarria brindado? qué mas podiamos exijirle?

Con què poco faltó para que él y sus escribientes se enrolasen en uno de los regimientos espedicionarios!

Decididamente, el General Mitre es un ingrato nunca visto.

Hasta permitió que los que seguiamos su politica dijéramos, que no teniamos motivo alguno de ruptura con España, nacion amiga á la que nos ligaban á mas de otros muchos lazos, los de un importante comercio.

Qué horror! Tener en vista una leal amistad y los intereses valiosos de su patria cuando se trataba nada menos que de una guerra inmotivada entre Chile y España!

Honor, vidas y hacienda, debimos ofrecer á los pies del autor del brindis.

Ese es el deber de todo buen americano.

Quede, pues, constatada la ingratitud del General Mitre y la del pueblo Argentino, para con el inolvidable diplomático y para con el pais que tuvo la felicidad de verlo nacer.

Otro parrafito y no mas, vamos á transcribir de la *República*, y es el siguiente:

«Entonces fué Troya porque los intereses se sobrepusieron á las afecciones y desde entónces la guerra del Paraguay fué mirada como una iniquidad por Chile y su legacion y las cataratas del cielo se abrieron para empapar la prensa con cuantos reproches se les ocurrió á los sacerdotes del diario. La cosa era tan cruda y arreciaba de tal modo, que el Sr. Lastarria pasó una nota al Gobierno Nacional para desmentir á los diarios de Buenos Aires del divorcio que propalaban existir entre ambos paises; cuya medida dió por resultado que el Gobierno Argentino declarase: que el diario la *Nacion* no era órgano de su politica, y que las relaciones con Chile eran las mas cordiales.»

Nuestros lectores saben que lo que motivó esa *abertura de cataratas*, fué la pretension del buen Sr. Lastarria, de quitar á la República Argentina, para dársela á Chile la inmensa zona de territorio que nos pertenece, y que lleva el nombre de Patagonia.

El inspirado autor del brindis citado por la *República*, declaró en medio de algunas *muy comedidas* quejas á nuestro Gobierno, que no era *toda* la Patagonia la que pretendia, que siempre nos dejaba un pedacito.

El Gobierno contestó dignamente, rectificando algunas *pequeñas* inexactitudes que el hábil diplomático chileno queria hacerle admitir y declinando, como era natural, la responsabilidad de las ideas vertidas por la prensa.

La República, que parece haber estudiado con el Sr. Lastarria, da á la nota de ese Sr. el carácter de un desmentido, cuando ella no hacia mas que confirmar lo que la prensa decia.

Esto nos ha movido á poner á su articulo estas comas de que carece.

Otro parrafito aun:

«La revolucion de Mendoza coincidió con la partida del Sr. Lastarria, y como á esta se agregase el aplauso que la prensa de Chile hiciera de esa revolucion, y los chilenos residentes en Mendoza apoyasen en gran número el movimiento, y algunos de los revolucionarios hubiesen penetrado en el territorio argentino desde el vecino, y todas las correspondencias acusasen á los cónsules de Chile en San Juan y Mendoza de estar en el movimiento etc.»

En cuanto á las pretensiones del diplomático chileno sobre la Patagonia y la coincidencia que apunta la *República*, de la partida de ese señor con los movimientos reaccionarios de las provincias argentinas limítrofes con Chile, ellas prueban, que asi como el Sr. Lastarria supo corresponder con su célebre brindis á las deferencias y consideraciones de que fué objeto entre nosotros, supo tambien despues ponerse á la altura de la negra ingratitud de que él y su pais eran victimas.

Y si esa importante coincidencia, que apunta la *República*, significa algo, mayor, mucho mayor significado adquiere, si se recuerda que ese diario ha defendido hasta, donde le ha permitido su hipócrita sistema, á los traidores reaccionarios del Interior.

Pero basta de ridiculeces y de perfidias.

Los comentarios históricos de la *República* están á la altura de sus antecedentes, de la conducta del Sr. Lastarria y de la ridícula desaparicion de la Legacion Chilena.

Edificar sobre la arena.

Es una costumbre inveterada en nuestro colega de *La Tribuna*, sentar premisas hipotéticas, para considerar despues como hechos reales sus consecuencias.

Esta costumbre, esta mania llevada á la exageracion, se manifiesta con todos sus grandes defectos lógicos en la suposicion arbitraria y estravagante que no hace muchos dias lanzó con gran estrépito al público y de la cual está sacando aun deducciones de paz, que carecen como es natural de fundamento, ó que solo se fundan en una estravagancia, que es como no tenerlo.

Este sistema puede llamarse *edificar sobre la arena*, pues vemos que el edificio de paz que sobre la base de la deportacion de Lopez, hizo la *Tribuna*, se hunde por su propio peso, y de él no se encontrarán ni rastros mañana.

Ayer emprende una obra de este género.

Sobre la base de una *probable* renuncia del Sr. Vice Presidente de la Nacion, eleva un castillo de argumentaciones y suposiciones, cuya cúspide corona con el alejamiento definitivo del Presidente, del teatro de la guerra, con la violacion por este hecho del tratado de alianza, que le dá el mando en gefe de las fuerzas aliadas, por la desaprobacion del Congreso á esta conducta, y no sabemos por cuántas otras cosas graves: tal vez allá en la veleta se descubre la honrosa solucion de terminar la guerra viniéndonos, no mas, y encogiéndonos de hombros, por el método de *Juan de afuera*, cuando se nos hable de honor ofendido, de derechos violados y de sagrados compromisos.

Felizmente este gran edificio se desmoronará como el *noticion*.

No hay un motivo plausible para creer que el Sr. Vice-Presidente renuncie, mucho mas cuanto la última renuncia que hizo fué rechazada unanimemente por el Congreso, unanimidad que debe haber hecho comprender al Dr. Paz la necesidad que la patria tiene de que siga prestándole sus servicios.

Y si en la época de esa renuncia, fué ella rechazada unanimente; cómo no lo seria ahora que la situacion se ha complicado? Cómo no consideraria el Dr. Paz esta circunstancia tan considerable?

Pero dado caso que á pesar de todo estuviera decidido á dejar el elevado puesto que ocupa, para intentarlo tendria que esperar á que se reuniese el Congreso: tedria que esperar hasta Mayo.

En los dos meses que faltan, pueden suceder muchas cosas que cambien la faz que hoy presenta la República.

Pero dejemos á un lado lo que puede suceder y ocupémos de lo que sucederá.

El Dr. Paz presentará ó nó su nueva renuncia al Congreso.

En el primer caso, el Congreso la aceptará ó la rechazará.

En el segundo, nadie se acordará siquiera de la suposicion de *La Tribuna* que motiva estas líneas.

Y dado el caso que la presentara; si el Congreso la admitia, el mismo Congreso, en vista de los compromisos que nos ligan al Brasil, en vista de los intereses y del honor de la patria, nombraria al funcionario que debiera reemplazar en la Presidencia al General en Gefe de los ejércitos aliados.

Y si la rechazaba, el Dr. Paz no se rebelaria contra una decision del Congreso y la prueba es que hoy ocupa la Presidencia por saber acatar esas resoluciones.

La separacion definitiva del General Mitre del mando en gefe del ejército aliado y las dificultades subsiguientes, que *La Tribuna* funda en la renuncia *probable* del Dr. Paz, no tienen pues, razon de ser, aunque esa renuncia se verificase, lo cual es muy remoto, y aun que ella fuera admitida, lo que es mas remoto aun.

La Tribuna, como siempre, ha edificado sobre la arena.

Actualidad

Lectores, ayer no ha habido nada de nuevo, á lo menos yo no sé nada; y como no tengo deseo ni propósito de llenar papel por la forma, queda convenido que la Actualidad se escribirá á condicion que haya algo digno de contarse.

Hasta mañana pues, en probablemente que desquitaremos la esterilidad del dia de hoy.

Alto Uruguay.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL.)

Santo Tomé, Febrero 8 de 1867

Estimado amigo:

Despues de haber dejado de ser su corresponsal oficioso por un lapso de tiempo bastante largo, vuelvo á reanudar mis correspondencias con el propósito de tenerlo al corriente de los movimientos de los paraguayos por «Candelaria.»

Apesar de la propaganda que los traidores á la patria han iniciado en este Departamento y en el del «Paso de los Libres,» de que 5000 paraguayos habian llegado á Encarnacion (antes Itapuá) y Candelaria, puedo asegurarles que en aquellos puntos no se ven mas fuerzas qus dos rejimientos de caballeria enemiga, no hay trabajos de canoas, ni chatas como se complacen los traidores en propagarlo.

La division brasilera fuerte de 2000 hombres á las órdenes del General Portinho se halla acampada sobre el «Aguapey» y de esta division hacen el servicio sobre el Paraná algunos cuerpos que se relevan cada cuatro dias. En Candelaria se halla el Coronel Reguera con 150 hombres, resto de la division Uruguay desbandada escandalosamente, y lo que es peor suscitada esa desercion por la autoridad local de este Departamento, y muy especialmente de la del Paso de los Libres que es el foco de la traicion. No solo los comisionados del Coronel Reguerra no han encontrado la cooperacion debida en las autoridades locales para la aprencion de los desertores de la division Uruguay, sinó q' han sido hostilizados y contrariados en su mision hasta el estremo de retirarse á su campo sin llenar su comision y evitar todo conflicto con la autoridad local que parecia dispuesta á rechazar con la fuerza á los comisionados del Coronel Reguerra que venian con órdenes de su Exelencia el Presidente de la República y General en Gefe del Ejército Aliado.

Segun se dice, el General Osorio se encuentra en el paso de «Silvestre» organizando el ejército que debe vadear el Uruguay por San Borja. En este último punto hay una brigada al mando del Coronel Nobrega que formará parte del ejército del General Osorio.

Hasta otra vez se despide.

Su corresponsal.

NOTICIAS DIVERSAS

Correspondencia de Montevideo.

Febrero 15 de 1867.

El mercado se ha presentado muy inactivo, ayer y hoy. La calma para las ventas de frutos cuya existencia en nuestras barracas es abundantisima, contraria mucho los ramos de importacion.

Las malas noticias sobre frutos que nos trajo el último paquete, mucho contribuyen al mal estar que sufrimos presentemente en el mercado.

Las ventas que puedo apuntarle principales son:

247 tercios yerba de Rio Grande 1 ps. 55 despachado.

366 id id id 1 ps. 47 1|2 id.

Con procedencia de Hamburgo un cargamento á los precios siguientes:

Damajuanas anisado 1 ps. 30 c.

Ginebra damajuanas 4 1|2 á 5 galones 1 ps. 10.

Idem cajones 1 ps. 10.

Idem frasqueras 1 ps. 30.

Se ha enagenado el cargto. de madera por «Dari» de Filadelfia a 4 3 1|8 ps. abordo.

Para el Paraguay, se realizó el cargo por «Herman Albert, á 11 1|2 rls. fts.

Por «Pravre Flower» de Baltimore, despachado 48 rollos lona (yarda) 57 1|2 c.; 1 fardo hilo 70 c. lib., 225 cajones ostras marca Kenssett 7 ps., 150 caj. ostras marca Murray 7 ps. 20 id c., 80 id langostas 6 ps.

Por «Mary Ida» de New York, 300 cajones agua-raz 85 c. galon despachado.

Por «Calipso» de Liverpool:

12 cajones quesos de Chester 40 c lib desp

10 id id id 36 id id.

Por «Leopoldo 2.°» de Amberes 20 barricas azúcar refinada 2 ps. 16 dep.

Estan ofreciendo varios cargamentos de Barcelona y Génova, pero la exigencia de parte de los compradores de baja en los precios, no ha resuelto la venta de ninguno de ellos.

(*El corresponsal.*)

Carta particular.

En carta particular de Montevideo nos dicen lo siguiente:

Hoy llegó de Liverpool el vapor inglés *La Plata*. Adelanta solo tres dias á las del último paquete, cuyo anticipo ya lo teniamos por los Telégramas de Lisboa. En el Telégrafo de hoy van algunas noticias comerciales recibidas por ese buque.

La fragata de guerra encorazada francesa *Belliqueuse*, sale mañana con destino para Valparaiso.

Ninguna noticia se conoce aquí sobre el rumbo que han tomado los buques de guerra españoles. Los buques entrados en este puerto, no los han visto cruzar en nuestro rio.

Noticia falsa.

Nuestro amigo A. S. nos dirije las siguientes lineas que tenemos el gusto de insertar á continuacion.

«*La República* de ayer trae algunos renglones respecto al Dr. Susviela, que como amigo de este, debo rectificar.

Es falso que Susviela haya contestado que ni en 600 dias designaria lugar para su destierro, y falso tambien que siga preso. El Dr. Susviela está en libertad.

Rectifico estos dos hechos sucedidos solo en la cabeza del Redactor de la *República*, por lo que ellos pudieran redundar en mal del Doctor Susviela.»

A. S.

Municipalidad

De la sesion del Viérnes de la Municipalidad, la *Tribuna* da cuenta en estos términos.

Ayer tuvo sesion la Municipalidad, habiéndose ocupado de los siguientes asuntos:

Se concedió permiso á los señores Fhurber y Wilkinson para llevar agua desde el rio, por medio de caños subterráneos, hasta el lavadero á vapor de su propiedad, situado en la calle de la Esmeralda esquina de Julio.

—Se dispuso proceder al empedrado, siempre que los vecinos contribuyan con la cuota establecida, de las siguientes cuadras que conducen al mercado «Constitucion» y ligan entre sí el empedrado actual.

Lima y Brasil y Garay, entre Buen Orden y Lima.

Lima entre San Juan y Cochabamba.

—Fué destinada á la Seccion de Obras Públicas la propuesta de D. Emiliano Almeira, ofreciendo hacerse cargo de los paseos del Retiro, Libertad, Parque, Lorea y Monserrat.

Los dos primeros por la suma de 1500 pesos mensuales cada uno, y los ultimos por la de 1,000.

—Se concedió á D. Juan Cohglan el retiro que solicitó de su propuesta para aguas corrientes.

A propósito de este asunto fué aprobado el siguiente dictámen de la comision Especial:

Buenos Aires, Febrero 14 de 1867.

A la Municipalidad de la Ciudad.

La Comision Especial de Aguas Corrientes, tiene el honor de someter á vuestra consideracion y aprobacion y cuya adopcion conceptúa de indispensable necesidad para la realizacion de la obra en las condiciones mas ventajosas para el Municipio.

Verbalmente se darán para cada uno de ellos las esplicaciones oportunas.

1.° Las obras necesarias para proveer de agua á la ciudad de Buenos Aires, se harán por cuenta del tesoro Municipal.

2.° La Municipalidad contraerá un empréstito que será servido con las cuotas que satisfagan los consumidores de agua, y á mas el producto del impuesto que se creará bajo la denominacion de *Higiene y Obras Públicas*.

3.° Se llamará por los periódicos á los proponentes ó sus representantes para que presenten los detalles de sus propuestas y presupuestos para ser considerados.

Ese llamado será estensivo, con la misma condicion, á todos los que quisieren presentar nuevas propuestas.

4.° Se nombrarán tres comisionados residentes en esta ciudad para que la representen y se dirijan á sus corresponsales en las capitales del Continente Europeo, Inglaterra y Estados Unidos, á fin de obtener propuestas detalladas para la construccion de las obras necesarias para la provision de las aguas corrientes.

Los señores comisionados obtendrán de la Municipalidad todos los datos y conocimientos que consideren útiles al cumplimiento de su cometido.

Dios guarde á la Municipalidad.

Juan Bautista Peña—Miguel J. Azcuénaga—Juan Anchorena—Jorge Drabble—Samuel B. Hale.

Es de espear que la Municipalidad que con tanto empeño se ha dedicado á dotar á la ciudad de una obra tan urgentemente reclamada, nombre en la próxima sesion las personas que han de representarla, llenando al mismo tiempo las demas condiciones consignadas en la nota de la Comision.

Paysandú.

Hasta el 14 hemos recibido este colega, uno de los diarios aunque pequeño, mas sensato y mejor dirijido de la vecina república. Sentimos que el señor Larrey se haya separado de su redaccion; contiene las noticias siguientes:

Ayer se ha hablado de un nuevo negocio de empedrado de toda la calle real, el cual á estar á los diceres, está ya concluido, lo que estrañamos mucho. El público no conoce las condiciones del negocio que no ha sido público y como es natural teme. ¿Por qué no se ha llamado á propuestas? y hoy mismo porqué no se hace, si aun es tiempo? ¿Cómo espera la Junta marchar con el pueblo si lo tiene á oscuras sobre intereses vitales? En Montevideo, en Buenos Aires, sabemos, y en otras partes, lo sospechamos tambien, porque la razon indica, las sesiones de las municipalidades son públicas y aqui deberian serlo; solamente asi podriamos saber porqué un negocio de tanta importancia merecia los honores del secreto. Pero prescindiendo del asunto actual no podemos dejar de reflexionar, que una mala práctica administrativa lleva consigo el mal del precedente para el futuro y del desaliento y eliminacion gradual del pueblo en asuntos municipales, y Dios sabe, que si en estos se aparta pocos le quedan en que obrar, decidir, ni pensar. La consecuencia forzosa será que apartados nuestros pensamientos gradualmente de este suelo que pisamos, se fijarán en los astros, en metafisica, en las especulaciones abstractas sobre la divinidad, en todo talvez, menos en el pan de cada dia, sin el cual no podemos vivir.

No somos interesados directos ni indirectos en el empedrado, pero quisieramos ver en nuestra pequeña administracion local la observancia de principios sanos que han adoptado los que saben mas que nosotros. La moralidad pública influye mucho con su ejemplo mudo pero constante, sobre la individual, y si bien no decimos que en este caso haya sido falseada, quitese por quien corresponda hasta la posibilidad de la duda.

—La Policía ha creado una nueva seccion de campaña (la octava) y ha nombrado comisario á D. Andrés Irrazabal que hasta aqui ha contentado á todo el vecindario. Lo que ha hecho mal es en no publicar la nueva division de secciones que es de tanto interés para los hacendados.

—Se nos comunica que muy en breve se vá á establecer una sucursal de correos en el puerto, de gran utilidad para los que lleguen despues de despacharse las balijas.

—El Domingo se remitieron á Montevideo diez ó doce presos de la Cárcel Pública, cuyas causas están paralizadas por falta de Juzgado. La medida que en otras circunstancias no nos pareceria acertada, nos parece hoy conveniente, en vista de la aglomeracion de presos y reduccion del personal de la compañía Urbana. No hay duda que consultando nuestros intereses locales, la conservacion del órden y el respeto á la autoridad, hubiera sido mejor dejar esta pequeña fuerza en el estado en que se hallaba; pero tenemos en nuestro pais la gran ventaja de que todos los Ministros sin excepcion nacen sabiendo, deciden á vapor y sin consultar, y como consecuencia lógica todo lo que disponen es perfecto.

—Se nos comunica que la Junta dentro de breves dias piensa abrir una nueva escuela en el puerto, de lo que nos felicitamos y le tributamos las gracias debidas. Cada nueva escuela es un gérmen de progreso y sentimos no verlas planteadas en todas las secciones del Departamento, donde tanta falta hacen.

—Los saladeros han empezado sus faenas y trabajan con actividad, haciendo ya circular sumas considerables en plaza. Lo mismo se nos comunica de Fray Bentos, pero los comerciantes se quejan aun de una crisis que mas es debida á la aglomeracion de casas de negocio, que á otras causas. Sin embargo esperamos confiadamente que la situacion mejorará.

—No estamos conformes con la asercion de que las voces sobre robos y asesinatos en la campaña provienen de enemigos de la situacion; los rumores han circulado por todas las clases de la sociedad y aunque los creemos exajerados han tenido su orijen fundado en varios hechos muy notorios. *Vox populi vox Dei*, traducido al castellano nos dice, que cuando el rio suena agua trae. En cuanto á las amenazas de castigo, predicadas hasta el fastidio; en algunos excitan el buen humor, pero en los mas la desconfianza en la prolongacion de una situacion tirante y desagradable.

Ernani.

Esta noche, abre nuevamente sus puertas al público el hermoso teatro de Colon con una de las mejores operas de Verdi.

El espectáculo favorito del público argentino, como de toda sociedad culta, era reclamado yo, pues como se sabe, ningun otro habia para distraer las grandes masas que buscan en las horas del descanso, durante la noche, un punto de reunion, donde á la vez de hallar los encantos de la sociedad, encontrar tambien las tiernas armonias de la música. Creemos por este motivo, y apesar de las circunstancias actuales, que la nueva temporada de ópera será concurridísima por el público.

Por lo demás, el Fausto, la Fuerza del destino, el Saltimbanco, y las magnificas óperas del repertorio de la compañia lirica, tienen bastante mérito para llevar al teatro á la infinidad de apreciadores de la música que hay entre nosotros.

Naufragio.

Yendo de tierra en Montevideo con los víveres, una ballenera de la corbeta brasilera «Bahiana,» fué arrastrada por la corriente y la fuerza del viento, esta mañana, á la parte sur de la ciudad y habiéndosele roto el palo de la vela y haciendo agua, tuvo que arribar con mucha dificultad á las piedras, donde los marineros se lanzaron al mar y salvaron todos, por saber nadar: tambien sacaron á seco el bote.

Ferrocarril.

En la Colonia se ha dado principio á colocar los rieles de la via férrea de Mr. King para la conducion de tierra y piedra que han de servirle para su dique.

De este modo ahorrará mucho dinero y tiempo. Con mil doscientos metros de camino tiene lo suficiente, pues la piedra mas distante, no escede de esa longitud.

El "Español."

Este colega publicado en Montevideo, manifiesta su resentimiento respecto de nosotros, por no haber atendido dos indicaciones suyas, en carta particular que nos dirijió.

Nuestro colega debió haber comprendido que aquellas cartas no nos han llegado.

Los deberes de urbanidad y cortesia, los llenamos siempre, asi es que si las cartas mencionadas hubieran sido recibidas por nosotros, nos hubieramos apresurado á contestarlas, y hubieramos dejado satisfechos los deseos manifestados en ella.

Por lo demas, este incidente no aminora la estimacion que tenemos al colega.

D. Tomas Oliver.

Le han sido dados seis dias para alistarse y arreglar sus asuntos para salir del pais al punto que él designe del estranjero.

«La Plata.»

Entró antiyer á Montevideo procedente de Liverpool, de donde salió el 11 de Enero el vapor inglés «La Plata» con cargamento general; á Scarnichia.

Las noticias que trae no adelantan á las que nos trajo el paquete «Arno.»

Tenemos diarios de Liverpool hasta el 11. Nada contienen.

Lo mas importante que encontramos, es que la cuestion entre Italia y Turquia no estaba definitivamente arreglada.

Antes al contrario, aquella pedia una formal reparacion de la ofensa.

No deja de tener su importancia, el siguiente telégrama:

Madrid, Enero 10.

La *Epoca* de hoy, dice:

«Despues de las complicaciones que han ocurrido en el Pacífico y del abandono de Santo Domingo, una dominacion *radical* en Méjico seria fatal á los intereses de España».

Presos políticos.

Ayer han sido presos, el Sr. D. José Antonio Leiva, comerciante de San Fernando, y dos marineros de aquel mismo pueblo, por hallarse comprometidos en la conspiracion.

Fueron incomunicados, y están á disposicion del Gobierno Provincial.

Rojas.

El comisionado Nacional Sargento Mayor D. Eulogio Zamudio recibió el 9 del corriente mes, del Juez de Paz del Partido de Rojas ciento once (111) caballos de los doscientos que se le encomendó enajenar á este funcionario, para ser remitidos al ejército del Interior.

Los 89 restantes de los 200 tomados en compra condicionalmente á sus respectivos dueños, les fueron devueltos por no haber sido aceptados por dicho comisionado.

El Juez de Paz ha enviado al Gobierno una lista de los dueños de los caballos enajenados y del número que de ellos cedió en venta cada uno.

Este mismo funcionario público, habia procedido, segun las disposiciones vijentes del Código Rural, á recojer los caballos de marcas desconocidas que se encontraban en el Partido. Reunió una regular caballada que casualmente ha venido á servir de mucho al Regimiento 5.° de caballeria de linea que del "9 de Julio" pasaba por aquel punto á incorporarse al ejército del Interior.

El gefe de esas fuerzas pidió auxilio de caballos para seguir su marcha, y le fueron puestos á su disposicion los que se acababan de reunir.

De estos el Gefe escojió á su satisfaccion treinta y ocho.

No pudo ser mas oportuna y conveniente la medida que acababa de tomar el Juez de Paz de Rojas; pues con ella ha venido á rendir un importante servicio á aquellas fuerzas nacionales.

Como el Gefe de estas otorgó al Juez de Paz un recibo por los treinta y ocho caballos que le fueron entregados, creemos que el Gobierno General debe disponer su abono á la presentacion de dicho recibo;—Pues el importe de él es destinado en beneficio de las obras públicas del Partido de Rojas.

Monserrat, Piedad, Socorro, San Telmo, Concepcion.

Para cada una de las obras de estos Templos, el Gobierno de la Provincia contribuye mensualmente con la suma de cinco mil pesos.

Es un valioso contingente.

Montevideo.

Los colegas orientales publican las siguientes noticias:

INCENDIO—A las tres de la tarde se pronunció uno en el tambo frente al costado Este del Teatro de Solis.

Parece que el fuego hizo bastante daño.

La policia acudió en tiempo, y parece que se evitaron mayores desastres.

EL SEÑOR EMERY—Anoche ha fallecido este señor que recientemente se habia establecido como dentista en esta capital, sucediendo al célebre Morgan.

Como todos saben, ha muerto envenenado.

La dosis de arsénico y cloroformo que tomó ayer, fué tan crecida, que no hubo medios de volverles á la vida.

BUEN NADADOR—Ayer, á las doce del dia en el momento en que el viento soplaba récio y la marejada era mas fuerte, un moreno, marinero de una fragata mercante norte-americana, se arrojó al agua desde ese buque con un atado de ropa, y vino á tomar tierra en la Canaleta.

LA FAROLA DE FLORES—Suspendido el contrato que existia entre el señor Lopez y el Superior Gobierno sobre la farola de la isla de Flores, esta ha sido entregada en el estado mas deplorable al señor Capitan del Puerto.

De veinte y un quinqués que tenia la farola, solo hay diez que pueden hacerse funcionar.

El Sr. Capitan del Puerto se ocupa activamente en la reparacion de la farola y dá pasos en el sentido de que pueda iluminarse á kerosene, despues de reparados los daños sufridos.

Tenemos entendido que otro tanto piensa hacer con la farola del Cerro.

Esperamos que el gobierno coadyuve á esta idea, proporcionando los medios de que hasta hoy no ha sido posible disponer para hacer las cosas por derecho.

Obras públicas de la campaña.

Damos á continuacion una lista de las obras públicas de la campaña de la Provincia; y de los subsidios con que el Gobierno ayuda á las autoridades de los Partidos respectivos para la realizacion.

SAN ANDRÉS DE GILES.

Para las obras que se construyen en San Andrés de Giles, el Gobierno manda entregar 10,000 ps. m|c. mensuales á su Municipalidad, desde Julio del año ppdo. en que le fueron acordados 100,000 pesos dicha en mensualidad.

RANCHOS.

Para la obra del nuevo templo de Racchos 5000 ps. mensuales que le fueron acordados á su municipalidad en julio del mismo año.

BRAGADO.

Para las obras públicas del Bragado 5000 ps. mensuales que fueron acordados el mismo mes y año.

MAGDALENA.

A la Municipalidad de la Magdalena 5000 ps. mensuales de los 40,000 que se le acordaron para ayudarla á amortizar la deuda que contrajo en la construccion del Templo. Este acuerdo fué en Octubre de 1866 ppdo.

PERGAMINO.

En Enero ppdo. se acordaron 5000 ps. mensuales para la obra del Templo de aquel Pueblo.

NAVARRO.

En 13 de Julio del año pasado se acordaron tambien 5,000 ps. mensuales para la obra del Templo nuevo de este Pueblo.

SAN FERNANDO.

Tambien el 5 de agosto de aquel mismo año se acordaron 5,000 ps. mensuales para la obra del nuevo Templo que se levanta en ese pueblo.

ZÁRATE.

En 6 de Octubre del mismo de 1866 se acordaron 5000 ps. mensuales para la obra del Templo del pueblo de Zárate hasta completar 35,000 ps. con que se suscribió el Gobierno.

Asesinato.

Dice el *Comercio* de Paisandú:

«Se nos han facilitádo los siguientes detalles sobre el que tuvo lugar la semana pasada en la estancia de Mackinnon.

El muerto fué un tal Santiago Cardoso, puestero, correntino, y el asesino un Juan Rojas, servidor de esta plaza durante la pasada guerra, hizo despues la campaña del Paraguay y volvió licenciado hace poco tiempo. A veces dormia en el puesto de la victima y la noche del asesinato volvió á horas avanzadas y como tardasen en abrirle las dos mujeres que habia adentro, entró muy enojado y contestó á las observaciones razonables de Cardoso, acercándose á la cama de este, alzándolo de un brazo y dándole una puñalada. En seguida lo sacó afuera y le dió otras dos que le causaron la muerte casi instantánea. Ambas mujeres dispararon á esconderse, pero fueron alcanzadas y amenazadas con degüello, en el caso de que refiriesen lo sucedido y les mandó Rojas que contasen un cuento apócrifo segun el cual, seis hombres habian venido la noche antes y lo habian asesinado á Cardoso por robarlo.

El dueño de la estancia que recibió la primer noticia del hecho por Rojas mismo, notó porcion de incidentes pequeños que arrojaban á luces claras sospechas vehementisimas sobre la criminalidad de este y firmemente convencido de ello, tuvo que esperar con ansiedad el momento oportuno de entregarlo á la fuerza pública. Dos dias pasaron asi; á la tarde del seguudo, apareció el sargento de la segunda seccion con 5 hombres y el dueño de la estancia pudo al fin entregar al asesino.

Lo que se sigue es célebre y seria cómico sino se tratase de cosas que en si nada tienen de cómicas.

Denunciado Rojas, por su patron; referidos circunstanciadamente todos los pormenores que lo acriminaban, abrió la boca el señor sargento para decir lo siguiente:

«*No me basta su palabra para prender á este hombre.*» El patron se fué á traer testigos que ofreció al señor sargento y volvió despues de galopar algunas leguas al anochecer. Entónces vió lo que no habia esperado; el asesino muy tranquilo en el rancho con armas de fuego adentro y el sargento con su partida se habia ido quién sabe dónde abandonando un criminal denunciado. El encuentro no era de los mas oportunos; un hombre armado que acababa de cometer un crimen frente á frente con su patron que lo habia descubierto y denunciado momentos antes, solos, de noche, y lejos de toda habitacion. Este pues no tuvo mas remedio que irse á su casa á dormir con aquella poca tranquilidad que las circunstancias le ofrecian.

Quiso la casualidad que esa misma noche saliese del pueblo el Comisario Irrazabal de la octava seccion y oyese el cuento por el camino. Asi que lo supo determinó tomar al asesino y se fué al puesto donde lo tomó cerca de media noche y lo trajo al pueblo donde se encuentra encarcelado, despues de una confesion amplia de su delito.

Contaduria Nacional.

Sr. Redactor de la *Nacion Argentina*.

Ruego á vd. se sirva publicar en su diario las siguientes lineas,

La «República» de hoy pregunta la razon porqué la Contaduria Nacional no hace la liquidacion de las pensionistas militares, incluyéndoles el aumento que les acuerda el nuevo presupuesto de gastos.

Como las pensiones no se ajustan por la Contaduria General, sino por la oficina de mi cargo, de donde se pasan liquidadas y sumadas á la Contaduria, me permitiré satisfacer á la pregunta que se hace, diciéndole que, en el nuevo presupuesto, las viudas militares no tienen ningun aumento y que la Contaduria Nacional celosa en el cumplimiento de su deber, no habria olvidado incluirles el aumento que se menciona, si es que la ley del presupuesto se los acordara.

Con tal motivo queda de vd. Sr. Redactor.

D. Rodriguez.

El Sr. D. Miguel Gelabert.

Desde hace dias se encuentra entre nosotros este caballero, á quien hoy saludamos con gusto.

Sabemos que el Sr. Gelabert rico propietario de Mercedes, en Corrientes obsequió generosa y espontáneamente á los gefes y oficiosa de nuestro ejército, en la cruzada por esa provincia.

Varios de estos Sres. se han acercado á pedirnos hagamos públicos los oportunos y desinteresados servicios prestados por el Sr. Gelabert que es, además, uno de los hombres mas distinguidos de Corrientes, por su intelijencia, su honradez y su patriotismo.

Nosotros llenamos con placer el deseo de esos Sres. y agregamos nuestros votos por que la permanencia del Sr. Gelabert, en esta ciudad sea larga y feliz.

Salida de vapores.

Para Santa-Fé—Con escala en todos los puertos intermedios, saldrá hoy á las 10 de la mañana de la estacion del Retiro, el «Tala.»

Para Montevideo—Saldrá mañana á las 6 de la tarde, el «Rio Paraná.»

Para Santa-Fé y puertos intermedios—Saldrá el martes á las 10 de la mañana de la estacion del Retiro, el «Ibicuy.»

Agentes G. Matti y ca., Cangallo 30.

Ramallo.

Ha sido autorizado el Sr. Ruiz Huidobro, Juez de Paz últimam nte nombrado en el Partido de Ramallo, para vender la casilla q' servia de cuartel y abrigo de la partdia policial en el punto donde antes funcionaba el Juzgado, y hacer contruir otra con el producido de su venta, en el lugar que ahora funciona.

Junin.

Todos los jueces de Paz se están aperciviendo de la necesidad y conveniencia, para el mejor servicio policial, de poner al frente de las partidas de los juzgados, una persona idónea y de buena conducta, que la comande como oficial.

Esta medida acaba de ser solicitada del Juez de Paz de Junin, proponiendo suprimir dos plazas de las que forman su partida policial y con los haberes que á esta corresponden pasar un sueldo al oficial que se nombre.

Creemos que el Juez de Paz de Junin ha de obtener la autorizacion que pida en beneficio del mejor servicio público; pues ya le ha concedido igualmente á otros Juzgados de Paz.

Cármen de Areco.

Está ya para terminarse el edificio que con destino á la Escuela pública de niñas del Cármen de Areco, acaba de levantar la Municipalidad del Partido.

Todo el cuerpo del edificio está echado y solo falfan los reboques y trabajos de ornato.

Este bonito edificio en la totalidad de 175 á 180,000 pesos, de los cuales el Gobierno solo ha contribuido con 40,000.

La Corporacion Municipal con sus rentas propias ha hecho frente é esta importante obra, hasta llevarla al estado en que está.

El vecindario del Partido del Cármen de Areco tiene una nueva denda de gratitud con el Sr. Rodriguez durante cuya magistratura le ha enriquecido con este otro edificio público.

Ha tenido esa municipalidad la ventaja del buen éxito que ha obtenido en la venta de tierras del ejido, de cuyo producto invierté en la obra de la escuela 80,000 ps.

Los pedidos de estas tierras se aumentan considerablemente, y solo se espera la nueva mensura del ejido para su concesion.

La mensura ha sido ya acordada por la municipalidad, y creemos que la municipalidad va á sacar á licitacion ese trabajo, elevando oportunamente estas al Gobierno para su consideracion.

San Pedro

El juez de paz de San Pedro entregó al Sr. D. Vicente Collins, comisionado del Gobierno Nacional, los cien caballos que se le pidieron para el ejército del Interior—Todos están en perfecto estado para el servicio que se les destina.

Parroquia de San Telmo.

Se nos pide la publicacion de lo siguiente:

Bajo este rubro publica un «suelto» la «Nacion» del 16 del corriente, en el cual se dice «que el Juez de Paz de la Parroquia «de San Telmo, ha pedido mi destitucion «al gobierno Provincial»; que este pasó el «asunto al Tribunal de Justicia—y que en «su virtud, me hallo suspendido de mis funciones en la parte policial»

Mal informado está el noticiero de la «Nacion»:—y le ruego que como caballero rectifique su noticia,—pues ha sido engañado por algun mal intencionado.

Igual servicio pido al señor de la "República" donde me dicen se ha publicado una noticia idéntica.

Hasta ahora no he sido notificado por autoridad alguna de la "suspension" en cuestion—y por lo tanto la noticia lanzada ai bpúlico es inexacta.

Lo que hay de positivo, es lo siguiente.

El Juez de Paz de San Telmo, pasó oficio á la Policia pidiendo mi destitucion de alcalde del cuartel 7.°,—so pretesto de que yo cometia abusos en el ejercicio de mis funciones policiales,—y el Sr. Gefe del Departamento mandó proceder á la averiguacion de los cargos imputados, QUEDANDO YO EN PLENO EJERCICIO DE MIS FUNCIONES.

El sumario aun no está concluido, y la luz no se ha hecho; cuando él termine he de probar que mis acusadores fueron puramente oficiosos y sus cargos gratuitos.

No basta que un alcalde disienta en cuestiones electorales con el Juez de Paz de su Parroquia, para que este pueda conseguir su separacion con cargos infundados,

Por lo que respecta á la acusacion que dice el *suelto* haberme hecho el Juez de Paz, *ante el Gobierno Provincial*, no lo creo—Tengo la idea que ese funcionario es hombre de criterio, y no dará un paso tan ridiculo.

En primer lugar, los alcaldes del municipio de la ciudad, no somos nombrados por el Gobierno de la Provincia; y en segundo lugar, ni yo como alcalde de barrio, ni el Juez de Paz de la Parroquia como tal, somos empleados que nos hallamos en una posicion ton elevada que nos autoricen para promover *cuestiones de Estado*.

Nuestro juez de paz conoce bien el puesto que tiene á su cargo, y debe saber que los jueces de paz desde su primitiva institucion, en que se denominaban ALCALDES DE SANTA HERMANDAD, hasta nuestros dias, siempre fueron y son, empleados que ejercen un puesto humilde y modesto, que solo tiene por objeto resolver las cuestiones y rencillas frivolas y puramente *de barrio* entre los vecinos de la localidad.

Si alguien quiere volver sobre la cuestion, tenga el coraje de firmar lo que escribe, y nos hallará en el terreno á que nos llame—Si tiene miedo de hacerlo, no ocuparemos al público con un asunto que no le importa, por no ser de interés general.

Wenceslao Andrade.

Parroquia de la Catedral al Norte.

La Comision Inscriptora de la Parroquia de la Catedral al Norte ha enviado al Gobierno cópia del Rejistro que ha levantado para las elecciones provinciales de este año.

El número de ciudadanos en él inscriptos, asciende á 86.

Los Srs. que componian esa comision eran D. Julio Nuñez y D. Juan y Alsina, bajo la presidencia del Juez de Paz.

D. Tomas Oliver.

Habiendo terminado el tiempo que se le dió para arreglar sus asuntos fué embarcado ayer para Montevideo.

Recepcion del Presidente de la República.

Dice el «Nacional»:

Por la Inspeccion de Armas se han dado las órdenes necesarias para que á la Recepcion del Presidente de la Repúb ica forme y le rinda honores la Guardia Nacional.

La señal de reunion serán cohetes disparados de la Capitania del Puerto, y á ella concurrirán los ciudadanos á los cuarteles.

Anales de la Sociedad Rural Argentina

MATERIAS QUE CONTIENE EL NÚM. 5.

El árbol genealojico de la raza merina—(Por Eduardo Olivera). Abraza la historia de la introduccion del merino y su mejora en Francia y Alemania y la descripcion y método empleado en las principales cabañas de ambos paises.

Este trabajo es de una grande importancia para los criadores pues les permite ver el camino que han recorrido los paises mas adelantados que nosotros en la cria de merinos, para evitar asi los escollos en que ellos han tropezado. En él verán el orígen de los Escuriales Negretes infantado y demás subrazas que se han elevado hoy en idioma vulgar á la categoria de razas y las diferentes mezclas y mejoras de que han sido suceptibles. Teene a mas una lámina para hacer mas comprensible el testo del escrito.

Cosecha de trigo—(Por Manuel Villarino) En él encontrarán los agricultores los medios prácticos conocidos ya para ahorrar el trabajo y por consecuencia el capital en la cosecha de los trigos. Alli verán las máquinas que han producido mayor ahorro de tiempo y de dinero y los medios de usarlas. Consejos de un hombre como el Sr. Villarino, que está todo el dia al frente de sus trabajos, son de una gran importancia.

Revista del Sr. W. Latham—(Por John Hannah) La voz del décano entre los criadores sobre la multitud de esperimentos que peasonalmente ha practicado sobre la adopcion de razas en el pais, es de una importancia incalculable. En su escrito nos relata hechos completamente desconocidos hasta ahora, haciéndonos al mismo tiempo la historia de la introduccion del merino en Buenos Aires.

No mas arcénico—(Del profesor Puiggari). En él revela un nuevo medio para la conserbacion de las pieles de carnasos y vacunos, libre de todos los inconvenientes que trae el arsénico y que tanto reprueba Mr. Girardin, desacreditando las preparaciones arsenicales y por consecuencia haciendo recaer el descrédito sobre nuestras pieles, único valor casi puede decirse hoy, de la rez vacuna sobre todo.

Especulacion Ovina del Rio de la Plata—Por Euardo Olivera contestacion á Mr. W. Latham. En ella analiza el autor todas las diferentes sistemas de crianza y las ventajas é inconvenientes de su adopcion ó rechazo.

Cria de caballos y su cruzamiento—Es de mucha importancia para la mejora de esta tan útil especie;

Objeto y d reccion de una raza—(Por Jorje Stegman) en él demuestra que la adopcion de una raza debe ser el objeto de un estudio previo y concienzudo del pais en que debe vivir, sus condiciones económicas medio de existencia etc. La voz de una persona como el señor Stegman de cuyos hechos prácticos ha dado ya mas de una prueba, es la mayor recomendacion de este artículo.

Correspondencias—Carta del Profesor (Münster.) Datos importantisimos sobre nuestras carnes—Pedidos que hace á la sociedad Rural—Análisis de su
su juicio—El avestruz Argenti
de utilizarlo—Vizcacha, grande
su cuero.

Fragmento del diario de
estanciero—Descripcion de la Flo
sus bosques, sus montañas y tor
vida alpina—Sus baños—Fabric
Kirsch Wasser—Sttulgard; sus vi

Viticultura por Juan Madero
industria en otros paises y de un
importancia en Mendoza y dem
cias de Cuyo; encontrará aqui c
portantisimos sobre los terreno
vienen para su cultivo, su situac
sicion

Revista Comercial—Es dign
mendarse la parte sobre trigos
vaciones preciosisimas que en el

Panaderia Mecáni

Llamamos la atencion del públi
consumidores en general, sobre l
tos de este establecimiento que
en nuestro diario, por que ellos d
taja positiva á la maza general d
cion.

Esta nueva empresa industrial
nuevos procederes de fabricacion
articulo, porque la fabricacion me
be producir la baratura, la mejor
la prolijidad de la fabricacion.

Con el objeto de ensanchar el
giro del establecimiento y formar
tela segura, el empresario vá á
emision de obligaciones de 400
una amortizable por cuatro años
100 pesos y negociables para los
res por practicar la mitad del valor que
es decir por 200 pesos.

Los 100 pesos anuales que va
cir esas obligaciones se pagan me
, en la forma que espresan lo
(art. 4).

El pensamiento de Mr. Roque
sabemos, conocer el resultado p
esta combinacion para desarrollar
empresa mas vasta, que tiene ya

Matanza

Como en la Municipalidad del P
la Matanza existe tres vacantes,
por el Sr. Posse, actual Juez de
desempeñaba el cargo de Municipal
jada por el suplente D. José M. Ez
aceptó el cargo de municipal y otra
berse negado á aceptar el de suple
D. Braulio Reynoso; el Juez de Paz
al Gobierno pidiéndole autorizacion
ecer practicar la eleccion de los tres
que deben integrar la Municipalidad
torizacion le ha sido acordada: s
al efecto el próximo mes de Marzo,
mingo que aquel estime mas oport

Saladillo.

El Juez de Paz del partido del Sa
remitido al gobierno las cuentas d
y salidas del juzgado durante todo
1866 ppdo.

Las entradas municipales de aque
han ascendido, durante ese periodo á
pesos 6 reales), ciento ochenta y do
cientos noventa y siete pesos seis
las salidas han sido de 158,136 pes
les—quedando por consiguiente
tencia en caja de 24,560 pesos 2 r

Este suma ha pasado á la cuenta
gado de paz, perteneciente al año q

Las cuentas presentadas por el ju
viesen acompañadas de los documen
las comprueban.

Vapores.

Para Corrientes y escalas el vapor
«Proveedo» sale hoy á las 10 de la

Para Montevideo el vapor italiano
re» sale hoy á las 5 de la tarde.

Para Montevideo el vapor ori
«Oriental» sale mañana á las 6 de l
Agentes., Alvarez y Risso Rec
99 1|2,

Moron, San Isidro y Conc

Los jueces de paz de los partidos de
San Isidro y Conchas han nombr
los vecinos que han de formar las
siones reguladoras de la Contribucion
ta. Para Moron D. Augusto La Roche
Adolfo Bolar; para San Isidro, D. G
Rua y D. Ventura Silveyra; para las
D. Pedro O. Bustos y D. Julian Encis

La República.

Ayer no ha tijereteado nada de
Argentina el órgano chileno. Asi e
No tiene mas que un espantoso fiam
bre las asociaciones, cortado del
diccionario.

CRÓNICA LOCAL

El viernes por la noche—
se retiraban los G. N. de los cuartel
bieron algunos desórdenes que les s
remediar á los comandantes de bat

La mayor parte de los soldados
del cuartel con cartuchos y algunos
tretuvieron en hacer fuego por la calle

En una zapateria de la Recoba Vie
guardias nacionales descargaron sus
haciendo lo mismo sobre un carrua
pasaba.

Esto puede remediarse si los com
tes hacen una revista de cartucheras
descargen sus fusiles en los cuarteles

Esperamos que no se volverá á
semejante imprudencia.

Caminaba á paso lento—
mañana un muchacho en direccion á l
la, comiendo pan y pasas, mientras l
de sus ojos lágrimas como nueces, al
do triste del maestro y las penitencias

En una casa se preparaban á deg
cerdo de 20 arrobas; el pobre cerdo p
á gritar, porque el lance no era para

Nuestro estudiante, siguió llorand
no de compasion.

—¡Ay! ¡te quejas de eso! dijo dan
gua por un momento á sus mandibula
seria si te hicieran ir á la escuela co
Ji....ji....ji....

Descuido—Hemos visto que
Guardias Nacionales, dejan todos l
sus armas depositadas en cualquier c
ría ó almacen, lo cual nos parece m
hecho en la presente situacion.

Las consecuencias que puede tra
descuido, pueden ser fatales.

Hernani—Colon abre sus puert
noche, y podremos oir otra vez á la s
ca Briol y demás artistas de la compa
rica.

Hernani es la ópera que se ejecuta
Los aficionados á la música están d
bienes.

Debut—Esta noche debutarán
teatro de la Victoria la familia O'Lo
Sr. Ma cklay artistas muy distinguido
acaban de llegar del Pacifico.

Esta novedad llevará indudable
mucha concurrencia al teatro.

Lo que es y lo que aparece

Si Dios nos mostrase un dia
Las cosas cual son en sí,
nadie se reconoceria
¡ay! ni yo á ti, ni tú á mi.

Amor y celos.

Por todo lo del mundo no daria
el amor que tengo todavia,
En cambio, prenda amada.
el que me tienes tí, lo doy por nada.

Otro cuartel—Nos adherimos á la
cion de alguno de nuestros colegas, so
conveniente que sería dar un cualtel ma
modo al 2° Batallon de G. N. pues el ac
es pésimo.

Los soldados que se quedan en la Gua
y reten tienen que dormir en el corral
la casa de Gobierno.

Pedimos pues otro cuartel para ese B
llon.

Solicitada.

Nos piden la publicacion de lo sigu
te:

Señor Cronista.

Dignese Ud. dar publicidad á las li
siguientes:

Deseariamos saber con qué derecho el C
mandante D. Adrian Sosa, interrumpe d
riamente el tránsito público, en la cua
donde se encuentra situado su cuartel, p
varios transeuntes hemos sido sorprendi
en la tarde del 14, al grito de atras! de
centinelas apostados por el espresado
mandante. Despues ha llegado á nue
conocimiento, de que esto tiene lugar to
los dias, y como es el único gefe, que
abroga esa facultad con perjuicio del pú
co, no hemos trepidado en pedir una espli
cion de lo que ocurre.

Somos de Ud.

*Varios de los rechazados por los cent
las de Sosa.*

Un oficial—De alta graduacion
envidioso, queria ocultar sus innobles s
mientos con la capa de la adulacion.

Dirigiéndose un dia á un general que
ba de alcanzar una distinguida victoria
preguntó con mucha falsedad despues
haberle felicitado:

—¿Qué dirán ahora los envidiosos de
gloria de ustesd.

...No sé, contestó el general, precisamente ...preguntar á usted su opinion.

...artos de mascaras—Ya han empezado á abrirse los cuartos de disfraces. ...la calle de San Martin al lado de la ...hay uno, que tiene trajes muy variados. ...nto acudirán á él muchos individuos ...ores de Momo.

...rro-carril del Sud—Está visto ...administracion del Ferro-Carril del ...incansable en atender al público. ...no verán nuestros lectores por el aviso ...la secion correspondiente publicamos ...cho una rebaja en favor de los troperos ...greso; es decir, á aquellos que hayan ...ucido frutos por el ferro-carril en sus ...tas.

...fué una indicacion que en la sala co... hizo el Sr. Ramos Mejia al Sr. Ez... que transmitida á conocimiento del ...able Sr. Banfield dió este resultado. ...citamos á la empresa por aquella medi... importante y que aumentará su trá...

...s hijos de Eduardo—Este mag... drama, se representará esta noche en ...ria. ...bien habrá una graciosa petipieza.

...teria de Santa Fé.—Decididamente el Sr. Labarden ha dado en la mania ...uente es buena) de enriquecer á todo ...viente. ...s de ayer, publicamos los nombres de ...ices mortales que atraparon diez mil ...nes, (favorecidos por Labarden) en la ...que se jugó el 26 de Enero. ...mbien dimos cuenta de un jóven amigo ...gracias á Labarden andaba en volanta ...bierta. ...ponemos en conocimiento del público ...abarden acaba de favorecer con 4,000 ...ones de la Lotería del 9 de Febrero á ...Rodriguez calle Potosí y á D. Pedro ...pie vecino de Barracas, cuyos recibos ...ales hemos tenido á la vista. ...señor le está provado de que este di... Lavarden no se ocupa mas que de ...rico á medio mundo. ...por mi parte declaro qué, el que no ...lo de este señor á comprar un enteri... la lotería que él administra es un ton...capirote. ...mos á ver gente pobre la mensual se ...el 23 de este mes. ...dirijid la casa calle de Salta 92 ó Can...211.

...radlo!—Alli vá! ...Quién? El heroe entre los heroes, el hombre de ...acion, D. Agapito. ...quién no lo ha oido hacer sus descomu...planes cada vez que ha venido una situa...dificil para la república? ...Siempre ha sido el primero en dar su opinion, siempre él ha enmendado la ...generales, gobiernos y mariscales con ...ma facilidad con que se engulle su ...los mas enormes platos. ...bien que advierta que la esposa de D. ...es una gastrónoma consumada. ...qué es lo que come su esposa, le pre...an hace dias al bueno de D. Agapito, ...gruesa se encuentra y Vd. siempre ...cálido. ...señor, mi esposa! mi esposa es lo... una comida insustancial y creo que ...mo es lo que le aprovecha. ...cuál es esa comida? ...masamorra, señor, la masamorra. ...sa de morirse por ella! ...de el médico la amenaza con las indi...es y le recuerda lo mal que lo pasó ha... y tanto que se cree que cada dia se ...mas. ...Dios nos ampare! ...señor y la causa principal de que me ...así tan mohino y cabizbajo, olvidado ...tamente de la politica, sin poder ha... de provecho es ya he dicho á Vd. la ...morra de mi mujer, ó que diga su hin..., lo que ella come, en fin Vd. me en... mi cabeza no está ni tan siquiera pa...r los sucesos lúgubres porque paso. ...h señor don Agapito la causa princi... todas las desgracias es lo que Vd. aca...decir *la masamorra*, so solamente ata... las familias sinó tambien en los nego...del estado. ...quiera echa uno la vista se encuentra ...una mazamorra. ...mazamorra en el Paraguay, mazamorra en *provincias*, mazamorra en la conspira... y *ahora* hasta mazamorra en su casa, ...me cuenta Vd. ...*Qué* tiempos los presentes. ...mazamorra és la causa de la desgra... pueblos, de la infelicidad de las ...; en resúmen, la ruina de la huma...*a mazamorra*. ...Vd. como un libro, señor D. Aga... señor, hablo como un hombre que ...de le aprieta el zapato.

...logo—¿Con quién ha soñado vd. ...igo D. Caralampio? ...el demonio, Sr. D. Amadeo. ...n el demonio? Esplíquese vd., hom... plíquese vd. ...muy sencillo, y voy á esplicar selo. ...vd. á Tomasa? ...señor. ¿Quién es esa señorita? ...señorita, amigo don Amadeo, es mi ...esposa, y con ella he soñado. Me ...vd.? ...palabras sorprendimos anoche, que...lectores, en el diálogo de dos personas ...encontramos en la calle Florida.

SECCION COMERCIAL

Buenos Aires, Febrero 16 de 1867.
A las 2 de la tarde.

...Públicos vendidos........		Fts. 10 3,000	
...precio..........		á 45 1[4	p§
...		45 3[8 45 1[2	id
...plazos...		46 45 7[8	id
...al contado...		45 1[2	id

Bolsa de Comercio.

...Fondos públicos han tenido hoy una pequeña me... su precio.

...vendieron:

...000 al contado	de 45 1[4 á 45 1[2		p.§
...000 para el 28 de Febrero		45 5[8	id
...000 id 31 marzo id	46	45 7[8	id
...000 id 5 abril		44 3[4	id

VENCIMIENTOS.
...dos públicos 21,000
VENCIMIENTOS.
...fuertes 6,000.

Importacion.

ULTIMAS VENTAS.

..."Zeveran" de Cádiz, 2000 fanegas sal á entre... Fray Bentos á 11 rs. fts. á bordo.
...dió un cargamento de harina francesa por ... compuesto de 2500 barricas á 4 ps. fts. en ...
..."Alfred" de Baltimore, 187 barricas azúcar re... ps. fts. á bordo.
...de buques:

...cajones ajenjo Silliman á pesos	145	despachado.	
...bordalesas vino de Burdeos	id	680	id
id id id	id	685	id
id id id	id	670	id
...cajones ajenjo Silliman	id	148	id
...barricas azúcar refinada	id	72	id

FLETES.
...Bergantin hanoveriano "Nanette" para cargar en el ... cueros salados para Noruega á 35 chelines y ... de capa.

Noticias comerciales.

Montevideo, Febrero 15 de 1867.
BOLSA MONTEVIDEANA.

...notado hoy mucha paralizacion pa... tanto en frutos como en la im...
...Negocios que hemos conocido son los ...señalan á continuacion.
...cueros americanos de 20 lb. á 4ps. ...pachado.
...cueros de novillo salados de Monte... 66 á 68 lb. á 58 1[2 fts. á bordo.

DEUDAS.
(Pizarra de la Bolsa.)
...han vendido $4000 pesos de la deuda ...inglesa á 51 1[2 p§.

IMPORTACION.
(Fuera de Bolsa.)
...Leopoldo 2° de Amberes, 20 bar... azúcar refinada 2ps.16cts. dpto.
...arinas—300 bolsas del pais á 1ps. arb.
...sos—12 cajones de Chester á 38cts. lb

...Amberes, Diciembre 31 de 1865.
MOVIMIENTO DEL MES DE DICIEMBRE.
...arribos que hemos tenido se compo... los vapores «Pelican», «Ida», «My... Keen» (via Liverpool) «Ludvig», «Ge... von Dobeln», y «Jane» de Buenos Ai... 10,756 cueros secos y 20,936 cue...dos. «Cornelia Maria» del Uruguay ...660 cueros salados. «Adrianus», «Oc... Princess of Wales» de Rio Grande ...28 cueros secos y 15360 id salados, vi...eta 107 secos, Buenos Aires 6425, ... Aires y Montevideo, salados 3018, ...Grande salados, 210 salados secos de ... 1591 salados secos de Caara, 20 ...salados en salmuera de Valparaiso ...dos de varias procedencias. Estas ...cifras encierran un total de 13692 ... 58051 salados. Ademas entraron ...cueros caballares y 1091 salados de igual

De arribada en Plessing: el buque «Twee Cornelijsen» de Montevideo con 278 cueros secos y 3626 salados. La posicion del artículo ha sufrido poca variacion durante el mes pasado. El pedido para buena mercancia ha sido regular y no interrumpido, con adelantos de medio á 1 centécimo de los salados livianos, de novillos y vacas de primera eleccion. Los cueros poco fuertes han sido deshechos y creemos que encontrarian realizacion con una reduccion en los precios.

El grueso de los refuerzos de la estacion, se halla almacenada, y nuestra existencia actual, siendo llamada á afrontar las necesidades del invierno, ofrece mucha debilidad.

Cueros secos de Bs As. y Montevideo—Vendido 4500. Existencia 20100. Matadero de novillos 1ª eleccion de 13 1[2 á 14 1[2 kil. muy escasos; se ha efectuado algunas ventas á precios firmes, ó sea de 55 á 57 c. (fr. 116 1[2 á 120 1[2); por lotes de igual clase pero menos fuerte de 63 á 64 cts., (fr. 112d á 114 1[2); por lotes de fuerza mediana de 51 1[2 á 52 cts. (fr. 109 á 110). Vacas de mataderos, escasos y buscados. han obtenido 52 1[2 cts. (fr. 111) por 200 cueros, buena calidad, de 10 7[8 kil. Un lote de 300 de campos siendo 1[6 de vacas y el resto de novillos de 12 5[8 kil. de regular fuerza obtuvo 44 ct. (fr. 93).

Salados de idem idem—Venido 37850. Existencia 53600. De novillos salados, de buena calidad, pedido regular á los precios siguientes: novillos de 15[20 kil de 23 1[2 á 24 cts. (fr. 49 1[2 á 51); de 20 á 25 kil. 28 1[2 á 29 cts. (fr. 60 1[2 á 61 1[2); de 25; 32 kil. 31 á 31 1[2 cts. fr. 65 1[2 á 66 1[2 del 32[40 kil. á 28 1[2 y 29 cts. (fr 60 1[2 á 61 12) Cueros de fuerza, ó calidad superior, poco buscados—pudiéndose obtener con alguna reduccion sensible, como por ios de 20[25 kil. á 26[27 cts. (fr. 55[57); de 25[32 kil. á 28 1[2 29 1[2 cts. (fr. 60 1[2 62 1[2); de 32[40 kil. á 28 1[2 29 cts. (fr. 58 59 1[2). De vacas saladeros buscados, han dado lugar á ventas redondas. Se ha pagado por buena calidad 15[20 kil. á 22[23cts. (fr. 46 1[2 48 1[2); de 20[25 kil. á 27 1[2 27 3[4 cts. (fr. 58[58 1[2); de 25[28 kil. á 28 1[2 [28 3[4 (fr. 60 1[2 61). Algunos lotes de calidades inferiores á las que acabamos de citar, y de un acondicionamiento defectuoso, han sido realizados de 1 1[2 á 2cts. mas bajo.

Caballares salados—Vendido 800 de Rio Grande de 13 1[3 kil. Existencia 3100 de id y 1100 de B. Aires (abordo aun.)

Garras—Vendido 372 fardos. Precios sin variacion. Existencia nula.

Aspas—Los precios para los del Uruguay pesados han subido de 1 a 2 fr. Vendido 17 [m R. Grande de novillos de 62[63 kil. á 40[41 fr. 9[m R. Grande novillos de 53 kil. á fr. 31; 12[m, id de id de 49 kil. á fr. 28; 20[m, id de vacas de 30[33 kil. á fr. 10[11; 13[m. Uruguay de novillos de 66 kil. á precios reservados; 14[m id de Bs. As. por los de novillos de 42[49 ki.. á fr. 15[20; 55[m. de vacas y novillos de 27[36 kil. á fr. 9[13. Existencia 29[m. de R. Grande, 61[m. Uruguay y 63[m. Bs. As. una parte de estos desembarcándose.

NOTICIAS DE EUROPA

El vapor inglés *La Plata*, llegado hoy de Liverpool, adelanta tres dias á las noticias que hemos recibido por el último paquete.

Las fechas que hemos recibido llegan hasta el 11 de Enero.

El *Daily Post* de esa fecha registra las siguientes noticias:

Liverpool, Enero 11 de 1867.

Sebo—En regular demanda á precios llenos.

Algodon—El dia 10 ha habido una demanda moderada, pero sin cambio en el precio. Las ventas son 10,000 fardos de los cuales 3000 son para especulacion y exportacion.

Lóndres, Enero 10 de 1867.

La tasa del interés en el Banco de Inglaterra no habia sufrido variacion.

DESPACHO DE ADUANA

Comestibles y bebidas.

DIA 16

Beruard y ca.: 27 bordalesas vino burdeos romnn, 45 cjs. id id id, 25 id coñac.
Bonnemdson á ca; 100 boadalesas vino id.
Thomkinson 7 ca.; 6 cjs id danco, 1½ licor.
Ferber Huhn y ca; 1 id naipes españoles.
Bonomuason y ca.; 50 bogoslezas vino burdeos comun.
LGngelaan y ca.; 72 cjs. bitter.
Gagliardo; 23 pipas vino cette id.
Audmi y ca.: 8 cas aluarpiente frances 87°
Cillemon y ca.; 6 cjs. cigarros alemanes regulares.
D. SemPle y ca.; 15 id vino oporto.
Washholm y ca.; 2 ie cigarros Bahia.
Payró y hs. y ca.; 300 damajuanas anizado, 30 árricas azúcas blanca.
Semple hs.; 92 id id id y terciada.
Hiriart y ca.; s00 id id refinada.
Ayos; 37 rollos tabacc negro.
Carbene Lesparon y ca.; 22 id id id.
Devcto y hno.; 199 cajones pasa de higo, 76 cajitas almendras peladas.

Articulos Diversos.

W. Gtsmom y ca.; 1 cajon muestras de camisas, finnzas, baamantes y mantas.
Hdnr Sho: 1 ip frazada.
Thomdson y ca.; 1 fardo pellonos.
Milligan Williamson y ca.; 1 id lona, 5 ldem lienze de 29 pulgadas, 3 id id 32 id, 3 id id 26 id, 2 fardos pañ piloto y para ponchos, 1 cajon bramantes.
Bates Stokes; 1 fardo frazadas de lana.
Shomqson; 1 cajoo pañuelos algodon.
Drabqle Brothen y ca.; 1 id un microscópio y ropa de pasajero.
Isaac; 2 cajuues medias párr uiños.
Mill. Willanson y ca.; 14 fardos bombasí, bramantes.
Mill. Willamsan y c«.; 6 cjs bramante, chalí qigiado, 5 fardos lienzo, 36 pulg, 3 cajones éramante.
Brownell y ca; 8 piezas paño Piloto, 3 fardos lienzd, 29 pulg.
W. Zismoni y ca.; 5 id id grueso.
Dnguid y ca.; 1 id paño de algodon
Tbomklnson y ca.; 3 farpos género de algodov para pantalones.
Dughn; 7 id id bayeton de dos frizas, 7 ,ardos mantas imitacion.
Eodes-é Hiriart; 5 cajones confecciones para uiños y señoras, capelinas, boas y botincitos de lana.
Lumb Heson y ca.; 5 id camisetas de lana.
Loedel; 4 id libros impresos.
Zileri. 4 id artículos de zap teria.
J. Lehman. 1 id papel pintado.

MARITIMA

ULTRAMAR—DIA 15

Parnaguá el 12 del corriente berg. gta. Amica Manu, 135 tons. cap. S. S. Peper á Bela á Guimaraens con 10,397 arrobas yerba mate.

DIA 16.

Montevideo, vapor oriental Rio de la Plata.
Uruguay, id id Villa del Salto.
Coruña, barca española Nueva Ignacia.

CABOTAJE—DIA 16

San Nicolas, gta. Espartero, a Nuñez hs. 5 chiguas cerda 2 id garros, id tercerola, 1 cuarterolas 1[2 pipa, sebo, 409 cs. vs. 2 barricas sebo, 9 cueros carnero, 3800 id corderó 103 idem carpincho 126 fardos lana, 2 tachos.
Santa Fé, gta. Anita, á Nuñez y ca, 4000 sandias.
Gualeguaychú, gta. Maria, á Nuñez ca, á la órden, 312 bolsas lana, 310 cs. vs. secos.
San Pedro paitebot Monte Cristi, á Muñez hs. á L. Fecornio 132 bolsas lana, 1140 cs. ls. 6 cascos 9 barricas 85 cs. vs. 1 docena corderito 87 cs. becerros.
Concordia, pailebot Cresti á Nuñez ca. á Yorreaglan 93 btos. lana 29 id cerda, á A Pereira 52 tercios yerba.

SALIDAS—DIA 15

Montevideo, vapor nacional Emilia.

DIA 16

Montevideo, Vapor oriental Villa del Salto.
Uruguay, id id Rio de la Plata.

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO COLON

Opera italiana.

Última funciun de 15 abonos.

El infrascrito concluyendo su contrata con el Tealro Colon el 31 del próximo Marzo antes de irse con la compañia, y la música á otra parte, ofrece un último abono de 45 funciones á este ilustrado púhlico de quien durante el largo periodo de sus empresas ha recibido nuestras simpatias cuya recuerdo conservará eternamente con la gratitud mas profunda.

Antonio Pestalardo.

Los encargo al abono se reciben en la boleteria del teatro.

Los señores abonados en la última temporada serán premiados en sus localidades avisando en la boleteria hasta el Viernes á la Oracion

En este último abono se dará la nueva ópera cuyo titulo es el:

CREPINO LA COMADRE

1ª. funcion del último abono.

El Domingo 17 del corriente.

HERNANI

TEATRO DE LA VICTORIA

Compañia dranatica española

Décima funcion del sesto abono

Para el Dominno 17 Febreao 1867.

Encontrándose de paso en esta capital la primera actriz y dama jóven Sra. Ologrin y el primer actor Sr. Macay y deseando dar algunas funciones, la compañia uo ha dudado uu momento en acceder al desco de estos artistas.

En su consecuencia se pondrá en escena el renombrado drama en 3 actos titulado:

LOS HIJOS DE EDUARDO

Dirijido por el Sr. Macay, acompañandola en su ejecucion las Sra. Ologlin, Rodriguez y los Sres. Carbaltos, y Aymerich.

Terminando con la graciosa peti-pieza.

Una de tantas

Desempeñanda por la Da. Clara Otoglin, Sra. Gonzalez y los Sres. Muñoz y Macay.

A las 8.

AVISOS NUEVOS



Cabo de año

La Sta. Manuela de las Cagijas

Q. E. P. D.

Falleció el 21 de Febrero de 1866.

El Jueves 21 del del corriente se dirán misas generales en el templo de San Ignacio de 6 á 11 de la mañana por el descanso eterno del alma de dicha finada.

Los señores sacerdotes que se dignen aplicarla recibirán el estipendio de costumbre.

p3 f71

Los mil y un dias Cuentos persas, indios, turcos y chinos, un magnifico tomo con láminas, precio 100 $ se vende en la libreria de P. Morta, calle de Bolivar núm. 54, frente al Colejio. f17 3p.

Geografia del Ecuador

Por Manuel Villaricencio, un tomo de quinientas pájinas con láminas y un mapa color pido precio cien pesos.

Se vende en la libreria de Pablos Mortas, calle de Bolivar núm. 54, frente al Colejio. f17 3p.

La escuala del oficial

Tratado teórico-práctico de las operaciones segundarias de la guerra.

Por Mannel Salustiano Moreno, se vende en la libreria de P. Morta, calle de Bolivar núm. 54 frente al Colejio. f17 3p.

Les apotres Par Ernest Renan—Los apóstoles por E. Renan, se vende en la libreria de P. Morta, calle de Rolivar núm. frente al Colejio. f17 3p.

La Democracia en América.

Por A. de Tocqueville—Se vende en la libreria de P. Morta; calle de Bolivar núm. 54, frente al Colejio, precio 30 $ f17 8p.

Edicto Judicial

Por mandato del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Juan Cárdenas proveyendo por indisposicion del Dr. D. Miguel Garcia Fernandez se hace saber á Da. Dolores Dias de Soria por el término de de 8 dias la providencia que ha recaido en la testamentaria de su esposo D. Juan Estevan Soria cuyo tenor dice asi. Buenos Aires, Octubre 2 de 1866:—Librese el oficio al Juez de Paz para que la viuda proponga fiador de arraigo y aceptando este imforme el Juez de paz sobre la responsabilidad y arraigo de la persona que nombre.—Garcia Fernandez—Lo que podrá hacer en dicho término por la oficina de D. Mariano Cabral donde se halla adscripto el autorisante.

Buenos Aires, Febrero 15 de 1866.

p8 f17 Clodomiro Gallardo.

Aziso Los infrascriptos debidamente autorizados por poder especial para liquidar el estinguido negocio de los señores Rennie Tuedie y ca. de esta plaza, llamando á todo deudor á dicha sociedad á que se presente á chancelar su cuenta, como tambien á todo acreedor para que haga constar su crédito dentro del término de seis dias á contar desde la fecha. 25 calle Maipú.

pp. Bates Stokes y Ca.
Daniel Mackinlay.

En conformidad con lo que antecede firmamos de mancomun.

pp. Rennie Tuedie y ca.
M. Wilson.
p8 f17

Al comercio Habiendo establecido una casa de remate y comisiones en la calle del Perú núm. 80 nos hacemos un deber en ponerlo en conocimiento del comercio en jeneral ofreciendonos para todo lo que pueda relacionarse con nuestros trabajos Al fundar una casa de este género no llevamos otro propósito que el de hacernos acreedores á la confianza del comercio nuestra honrradez y actividad sabrán corresponder dignamente á la proteccion que se los dispense á.

p3 f17 Ansaldo y Carranza.

Atencion Se compran muebles nuevos y usados, pianos, alfombrados ect. et., y todo lo que concierne á útiles de familia dirijiendo una esquelita con la calle y número á la calle de Salta núm. 100 será atendida en la misma casa hay un piano orisontal de caoba en 1500 ps. de buenas voces y de construccion muy fuerte. p2 f17

Moliuo del Sur

Al comercio—La sociedad Pestalardo y Fournot se ha disuelto por mutuo convenio en esta fecha quedando D. Pascual Fourneou á cargo del activo y pasivo de la sociedad.

Agustin Pestalardo.
Pascual Fournot.

Bueuos Aires, Febrero 15 de 1867.

Pascual Fournot
p3 f17 Agustin Pestalardo.

Cocinera y mucama En la calle de la Piedad 307¼ se necesitan intelijentes y con buenas recomendaciones. p3 f17

Seminario Del Caballito en esta pension hace falta un profesor frances interno. p5 f17

Personero Se necesita uno estranjero para el batallon movilizado en lz calle de Estados Unidos frente al núm. 122. p3 f17

Fero-Carril del Sud

Trabajo de la semana concluida

	Correspondiente Semana de 1866	10 Febrero de 1867
Número de pasajeros	2211	7916
Producto por pasajeros	97862 ps.	109539
id id encomiendas	4713 "	7680
id id carga	552966 6 "	100681
Total	157871 6 ps.	217900

Aumento 5705 pasajeros ps. 60028 2

La Administracion.

LUSTRADOR Y COMPOSITOR DE MUEBLES FINOS

Se hacen toda clase de composturas, tapizar, pintar, dorar y poner asiento de esterilla, todo á precios sumamente módicos. Tambien se vá á las casas particulares; todo garantido.

Nota. Se hacen toda clase de composturas en porcelana, alabastro y cristal, lo mismo garantido. Victoria No. 486.

Un oficiat Carpintero inteligente y un aprendiz que entienda algo se precisan calle de Salta No. 73, en la misma hay marcos, puertas y ventanas de cedro y pino de 10, 11, y 14½. p3 f17

Edicto Judicial

Por disposicion del alcalde ordinario que suscribe y en la Colonia piamontesa de esta seccion se han de rematar en la tarde del dia 22 de Febrero próximo venidero, 3 solares de 65 varas de frente por 50 de fondo, con unos edificios y fábrica de molino harinero á vapor con dos mulas y fuerza de cuatro caballos perteneciente al concurso del fallido y prófugo D. José Migonne, avaluado en todos sus ramos en cuatro mil pesos veinte centésimos. La venta se hará á dinero de contado ó como se acuerde con el síndico del concurso D. Bernardo Rossello las tasaciones y demas antecedentes estarán de manifiesto en el Juzgado para los que se interesen en la compra. Rosario Oriental Diciembre 20 de 1866.

Joaquin T. Fernandez.
Por mandato de SS.
Antonio R. de Alberti.
Escribano público.

Gratificacion Se dará á la persona, que entregue una pulcera de oro; se perdió en la noche del 14 del corriente en el Teatro Colon: calle de Perú núm. 327. f17 3p.

Se ofrece Una Sra. descente para acompañar algunas Sras. ó para cuidar una casa ó alguna, ocupacion de costura en alguna familia; dará informes satisfactorios de su comportacion y aptitudes. Calle de Corrientes núm. 382 (daran razon.) f17 3p.

CORREO DE ULTRAMAR

AÑO 1867

PARTE ILUSTRADA

Contiene 52 entregas al año, que hacen dos grandes volúmenes 1,000 gravados finos sobre madera, la lectura de mas de 600 tomos ordinarios 24 figurines, de modas y varios patrones de bordados de todo género, de regalo se dará á los suscritores de esta parte la espléndida obra.

ANA CATHERICK

O LA

MUGER VESTIDA DE BLANCO

Novela escrita en inglés por W. WILKIE COLLINS, traducida al castellano para el «Correo de Ultramar». Edicion de todo lujo en un tomo en 4.° mayor, sobre papel vitela, adornada con 47 láminas, grabadas sobre madera.

Condiciones de la suscricion con derecho al regalo

Por el año de 1867 entero con regalo encuadernado. . . . Pesos fuertes 18.

PARTE POLITICA

Periódico que se publica tres veces al mes en formato grande y con las noticias mas modernas y oficiales. A las personas que quieran estar al corriente de los negocios de Europa les es obligatorio suscribirse á este periódico que es el mas noticioso y el mas imparcial en su revista política de cuantos hay en América. 36 números al año, por un año pesos fuertes 9 4

LIBRERIA DE LUCIEN, VICTORIA 119

(al número 147 provicionalmente)

GRAN LOTERIA

DE LA BENEFICENCIA DE SANTA FÉ

Se juega en dos globos

Premio mayor 10,000 pesos fuertes

La Loteria qué está en circulacion es compuesta de 8 millares con 800 suertes, dividido e billete en cuartos.

Vale el billete entero 4 patacones y el cuarto un patacon.

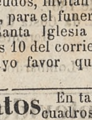
Se juega el 23 de Febrero

SUERTES	
1	10,000 fuertes.
1	1,000 «
1	500 «
3	200 «
6	100 «
12	50 «
32	40 «
45	20 «
185	16 «
210	12 «
304	10 «
800	Suertes ó 3200 cuartos en 8 millares

Febrero 15 de 1867 La nueva Empresa.

Comercio La Sociedad Mercantil que existiá en el Cármen de Areco entre Don José Torres y Don Salustiano Teijeiro, bajo la razon Teijeiro y Ca., fué disuelta amigablemente y en lo sucesivo jirará: coD la sola razon de Salustiano Teijeiro á cuyo cargo quedan el activo y pasivo de la estinguida sociedad.

Buenos Aires, Febrero 16 de 1867. f17 3q.



Eulogio Elias Blanco

Falleció el 12 de Febrero de 1867

José Euloquio Blauco Padre sus hermanos y demas deudos, invitan á todas las personas de, su amistad, para el funeral resado que tendrá lugar en la Santa Iglesia Catedral Metropolitana. El Mártes 10 del corriente á las 10 de las mañana, á cuyo favor quedaran agradecidos. f17 2p.

Retratos En tartejas á 50$ docena en cuadros y cajas desde 20$ calle do las Artos 37. p3 f17

Se ofrece Un maestro colchonero abre laua cou escarda en casa particular para tratar Corrientes No. 154. p3 f17

Retratos En tarjetas á 50 pesos la docena en cuadros y cajas desde 20 pesos con toda perfeccion y semejanza teniendo para cuyo efecto excelentes máquinas nuevas calle de las Piedras No. 5. p3 f47

Ferro Carril del Sud

Reduccion de la tarifa de efectos para los troperos.

La tarifa de efectos de Buenos Aires y Barracas á las estaciones Jeppener, Altamirano, Gandara y Chascomús, queda reducida hasta nueva órden á doce pesos moneda corriente por bulto.

Esta reduccion, se hará unicamente á los troperos cuando hayan venido con carga de frutos por el Ferro-Caril del Sud.

Buenos Aires Febreso 15 de 1867.
La Administracion.

Al Comercio La sociedad que giraba bajo la razon de Emilio Pascual y Ca. en la esquina Piedad y Suipacha queda disuelta por mutuo convenio quedando la tienda á cargo de José M. Sanchez y los fiados á favor de Emilio Pascual.

Buenos Aires Febrero 13 de 1877.
p3 f17

Casa para alquilar Se desea alquilar una buena casa para familia. al Norte de la plaza de la Victoria y no distando mucho de esta plaza. ocurran Reconquista 133. p3 f16

Edicto Judicial

El Sr, Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Jacinto Cárdenas, proveyendo por ausencia del Señor Doctor Garcia Fernandez. ha dispuesto se cite y emplace á Don Ciriaco Casas. á fin de que, dentro de quince dias á contar desde la fecha, comparezca por esta oficina de Don José B. Cabral. á contestar un traslado que se le ha conferido del espediente que sigue Doña Marcela Rodriguez de Gutierrez, sobre protocolizacion de un documento.

Buenos Airee Febrero 15 1867,
Leandro M. Gonzalez.
p15 f17 Escribano Público.

Carneros de raza inglesa

Gibson hermanos de la Estancia de «Los Ingleses» en el partido de Ajó, quieren llamar la atencion de los dueños de establecimientos de ovejas, de raza inglesa que tiene en venta en su establecimiento. Las ventajas que ofrece ésta cria son las siguientes: aumentar el cargo de la lana y su valor, el tamaño y robustez de cria, inglesa mayor exencion del mal de los casos, de que padece tanto la cria de Rambuillet,

Los Sres. Gibson han estado cruzando sus majadas hacen 10 años, con los carneros ingleses de lana larga de las mejores crias, habiendo introducido en varias ocaciones los carneros de la cria llamada Romney, Marsh, Cotowold, Lincoln, Leicester y Cheriot. De estas ofrecen en venta los carneros padres de la raza con majadas mestizas del pais, como tambien de raza: Rambuillet, y mestiza y ultimamente de ovejas pampas de lana larga, elejidas con esmero. Los padres de ésta última cria debe considerarse muy aparentes para campos de pastos fuertes como los de fraile muerte, donde sacaron una cria de ovejas de lana larga, de estimacion por la calidad de peinar, como lo prueben los precios á que se vendieron ésta y las demas lana de Gibson hermanos de raza inglesa en amberes en Octubre ultimo siendo estos de 32 por ciento mas alto que los de la mejor lana mestiza.

Estaran á la vista algunos vellones de los Carneros de la raza indicada en la Barraca de Sr. D. Juan Smith, 23 calle de Solis quien dará los informes que se quieren sobreel particular.

NOTA—Los estancieros en el Sud, encontraran los carneros de estas mismas razas en el establecimiento de dichos Sres. en la Piédra Rincon Baudriz, en el Partido de Balcarce. f17 15.

Circo norteamericano

Plaza Concepcion.

Segunda funcion.

Domingo Febrero 17 de 1867.

La niñita Isabela sobre el famoso caballo tordillo y lo demas de la compañia en varios ejercicios acrobáticos y gimnásticos.

Entrada	10$
Luneta	10$

A las 8.

Yerba paraguaya Superior: se ha secibido una pequeña partida de tercios, los cuales se detallan calle Victoria 187. p3 f16

Se contrata Por largo tiempo un gran corralon con algunas piezas en la plaza de la Libeatrd calle del Cerrito No. 311 y 313, para tratar calle de Córdoba No. 115. p3 f16

Mucama Ó muchacho se necesita, tenga buenas recomendaciones calle Florida 152. p3 f16

Pauvre France!

PAR
A. Royeard

Anteur des Propos de Labéenus.
En vente ches.
Bernheim libraire rue Moreno
Lucien id id Victoria,
Loedel id id San Martin.

Aivso al comercio Los abajo firmamos participamos al comercio haber vendido su casa de negocio. sita en la ciudad de San Nicolás de los Arroyos á Don Francisco Devoto, para que las personas que tengan cuentas contra dicha casa se sirvan presentarlas dentro del término de treinta dias á contar desde la fecha. pasado cuyo término no habrá lugar á reclamo de ninguna especie.

San Nicolás Febrero 11 de 1867.
p5 f16 Manuel Enrico y Ca.

AGENCIA GENERAL

DE

LOTERIAS Y CAMBIO DE MONEDA

DE

ROSENDO LABARDEN

52—CALLE DE SALTA—52

En dicha Agencia se reciben suscriciones, avisos y comunicados para la «Nacion Argentina.»

SE DA DINERO

EN HIPOTECA DE FINCAS

Las cantidades de 5, 10, 15, 20, 30, 40, 50, 60, 70, 80, 90, 100 y 200 mil pesos y cualquiera cantidad, en el escritorio de comisiones de Asencio Gomez, calle del Perú núm. 37.

D. m.

Aviso importante Por resolucion municipal se avisa al públibo que los remates de solares, quintas y chacras del éjido de este pueblo darán principio el dia 1°. del entrante mes de Marzo; y continuarán su venta en remate todos los dias 1°. y 15 de cada mes en la secretaria de esta municipalidad.

Chivilcoy Febrero 12 de 1867.
Eduardo Benitez.
p8 f16 Luis Salvadores

Se necesita Cocinero ó cocinera y una mucama calle de Maipú No. 271. p3 f16

PASTILLES ET POUDRE DU Dr. BELLOC

La Memoria aprobada por la Academia de Medicina de Paris consta como, personas que padecian de enfermedades del estomago y de los intestinos, hán visto *en algunos dias* los dolores los mas vivos cesar completamente con el uso de este *carbon vegetal;* igualmente muy eficaz contra la constipacion.

Deposito general en PARIS, rue Jacob, 19; en *Buénos-Ayres*, A. DEMARCHI Y HERMANOS, calle de la Defensa, depositarios generales.

INFORMES.

Dinero á interés sa dá Perú 37.
Remates de terrenos Municipales de Auiillas el primer y el 15, se necesita alquilar una buena casa.
Baratillo srn igual Piedad 82 sigue.
Yerba paraguaya se vende Victoria 187.
Se necesita un jóven para el Colegio Tacuari 224.
Agencia genéral de Loterirs y cambio de monedas pe Labarden Salta 152, se reciben suscricciones remitidos y avisos para la «Nacion Argentina».
Se enseña matemática con arreglo á la Universidad Artes 42 Colegio ingles.
La comision del Viatorio Itoliano pide á las persnnas que han donado materiales los remitan y el terreno comdrado en la quinta del señor Guido lo mas pronto.
Se vende un terreno en el 11 de setiembre Piedras 255.
Profesor de Piano se ofrece Rivadavia 231.
Lecciones de latin aleman frances arismética geografia dibujo diano Artes 332.
Dinero se Pá á interes Recoba nueva 102.
Casa se vende una Potosí 306.
Cinero á interes se dá San Martin 4.
Se llama á los acreedores de D. Gregorio Palacio para el 20 á las 10 Agencia de Sarvaudo Banat y Ca.
Bazar italiano Florida 167.
Guarniciones y botones.
Casa se vende Belgrano 425.
Oficialcs Parberos se necesitan Defensa 24
Se vende una casa con 4 piezas Cangallo 170.
Oficiales carpinteros se necesitan Cuyo 66.
Deposito de pianos construidos para Buenos Aires Victoria 202 1[2
Fuderal del señor Laley el 19 en la Morced.
Colegio ingles comercial y literario Morenc 214.
Se suspende el remate de la casa Chacabuco 255.
Cosa de altos se alquila Parque 133.
Se vende el café Parque 261
Se vende el cafe Riuadavia 605 y 607
Peones se necesitan Cangallo 170
Piano barato se vende Lorea 201.
Casa de altos se alquila con jardin Juncal 73.
Sombreros baratos Cuyo 189.
Fábrica de camas y máquinas de plegar Perú 179 181 y 183.
Casa nueva se vende con dos piezas Rivadavia 729.
José Casarino llama á los acreedores á formar el dividendo Maipú 57.
Oficiales carpinteros se necesita Piedad 287.
Casa se alquila en la calle de la Florida Chacabuco 283.

REMATES

Asencio Gomez.

De un hermoso terreno en la Boca del Riachuelo, calle de Necochea entre las calles del General Suarez y General Branze, á 3 cuadras de en frente al muelle, donde estará la bandera de remate.

El Domingo 17 del corriente á las 6 1[2 de la tarde donde estará la bandera de remate, se rematará á la mas alta postura, dinero de contado y órden de su dueno, en la Boca del Riachuelo en la calle de Necochea entre las calles del General Suarez y el General Branze, á 3 cuadras de en frente al muelle, compuesto de 16 varas de frente al oeste por 75 de fondo al este, tiene una hermosa casilla con 3 piezas de madera y queda entre dos hermosas edificios.

Llamamos la atencion á los interesados de este buen terreno que tiene que venderse infaliblemente por la mayor oferta.

Se suplica á los interesados la mas puntual asistencia el dia y hora de la venta pues el martillero está completamente autorizado por el dueño para vender á la mayor oferta.

Por mas conocimientos, Perú 37.

POR EL MISMO.

De un hermoso terreno calle de San Juan esquina de Saavedra.

El Domingo 17 de Febrero á las 6 en punto de la tarde, donde estará la bandera de remate, se rematará á la mas alta postura, dinero de contado y órden de su dueño, un hermoso terreno arriba indicado, compuesto de 70 varas de frente á la calle de San Juan por 70 de fondo por la de Saavedra, terreno alto, fertil, propio para hacer hermosas casas de recreo, rodeado por grandes casas, queda á una cuadra del pueblo nuevo del hueco de los sauces.

Se recomienda á los interesados la mas puntual asistencia el dia y hora de la venta pues el martillero está completamente autorizado por el dueño para vender á la mayor oferta.

Por mas conocimientos á casa del rematador adonde si gustan se les pondrá de manifiesto el croquis del terreno, Perú núm. 37.

POR EL MISMO.

De un hermoso terreno y ranchos, calle del Parque entre Azcuenaga y Larrea.

El Domingo 24 de Febrero á las 6 1[2 de la tarde, donde estará la bandera de remate, se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño, un hermoso terreno y ranchos calle del Parque entre Azcuenaga y Larrea, el que se designará por la bandera, compuesto de 10 varas de frente al sud por 18 1[2 de fondo al norte, con 2 piezas de material, techos de paja, pozo de rica agua; terreno alto propio para hacer una hermosa finca.

Se recomienda á los interesados la mas puntual asistencia el dia y hora de la venta pues el martillero está completamente autorizado por el martillero está completamente autorizado por el dueño por escrito ante testigos para vender á la mayor oferta.

Por mas conocimientos, Perú núm. 37.

POR EL MISMO.

De un hermoso terreno con una pieza, calle de Uruguay entre Arenales y Juncal.

El Domingo 24 de Febrero á las 6 en punto de la tarde donde estará la bandera de remate, se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño, un terreno con una pieza calle de Uruguay entre Arenales y Juncal, el que se designará por la bandera, compuesto de 8 varas de frente al este por 52 1[3 fondo al oeste, una gran pieza de material, maderas fuertes, pozo de rica agua, letrina.

Se previene á los intesesados que dicha casita queda á media cuadra del mercado conocido por el Hueco de Cabecitas, asi es que se les recomienda la mas puntual asistencia el dia y hora de la venta, pues el martillero está completamente autorizado por el dueño para vender á la mayor oferta.

Por mas conocimientos Perú núm. 37.

Thomas Gowland.

De las existencias de la fonda y posada de la estacion Jeppener.

El Domingo 24 del corriente á las 11, se ha de rematar á la mejor postura y dinero de contado, todo el surtido de dicha casa, cuyo pormenor es como sigue:

Una mesa de billar completa, 4 barriles cerveza Ind Coope, 1 id abierto, 2 cajones orejones, 1 tercio yerba, 3 frasqueras ginebra en porrones de barro, 3 cajones coñac marca Hines, 4 id vino burdeos, 5 id jerez, 1 id bitter, 11 frasqueras ginebra, 1 cajon mostaza, 1 id aceite de olivo, 2 1[2 cajas té, 5 cajones conac Martell, 12 barricas cerveza negra y 4 docenas id sueltas, 1 cajon tubus, 1 máquina de lavar, 22 pares frazadas, 4 bandejas, 1 cómoda, 2 tinas, 1 aparador, 1 cocina, 1 fiambrera, 1 1[2 docenas sillas de esterilla, 1 1[2 id id de madera, 13 mesas grandes y chicas, 12 cujas con colchones dobles, 12 bancos, 1 carro con sus arreos correspondientes, 1 carretilla de madera, 7 catres y 6 dolchones, 2 aceiteras de platina, 21 par sabanas, 15 fundas, 2 1[2 docenas almohadas, 1[2 id candeleros, 1[2 id lavatooios completos, 2 id de madera, 1 docena cuchillos nuevos, 1 id tenedores de plata, y otra diversidad de articulos que no se pubiican por su mucha estension.

POR EL MISMO.

De articulos de almacen.

En su casa, calle de la Defensa núm. 114.

El martes 19 del corriente á las 11 en punto, se rematará precisamente á la mejor postura y con los plazos de costumbre, un grande y variado surtido de comestibles y bebidas, cuyo pormenor es el siguiente:

20 pipas vino carlon, 20 bordalesas vino burdeos, 20 1[3 aguardiente de 39 grados, 10 pipas caña alambicada, 10 1[3 id id, 25 1[4 vino seco, 10 cascos conac ingles y frances, 10 id vinagre, 10 id jerez, 100 frasqueras ginebra holandesa Anicato el Gallo, 100 damajuanas id holandesa, 100 id anis de 2 1[2 3 galones, 100 id id de 1 galon, 100 cajones coñac ingles y frances, 50 id vermouth y ajenjo, 109 id vino burdeos, 10 tercios yerba paraguaya, 20 id argentina legitima, 5 cajones id en paquetes, 20 barricas id id, 10 fardos tabaco paraguayo, 10 id id de Bahia, 10 id id habano, 20 rollos tabaco negro del Brasil, 50 barricas azucar pernambuco, 50 cajones bacalao, 100 id fideos, 50 id pasas de higo, 20 id orejones, 20 balas papel genoves, 20 cajones kerosene, 10 id cerveza inglesa, 10 id betun, quesos de gruyer y del pais, 10 cajones sardinas, 50 id pasas de uva de Málaga, 20 balas pez pals fresco, 50 canastos champagne, 75 latas pimenton superior, 10 cajones pimienta molida, 10 id frutas, 10 id salsas inglesas, 10 id vinagro de framboise, 10 bolsas picadura habana, 10 id de Bahia, 20[m cigarros hamburgueses, 10 cajones grasa de chancho fresca, y otros articulos.

De órden del Consulado frances, 25 cajones vino burdeos y 2 id sardinas, con averia.

Al mismo tiempo, 400 cajones fideos de Génova con averia, 19 bolsas arroz averiado, 5[4 vino oporto, 5[4 id jerez, 2[4 cohisky, 15 cascos coñac, todo de superior calidad.

Esteban Hnos. y Ca.

De efectos de tienda, merceria y ropería

En su casa, calle de la Victoria núm. 155.

El lunes 18 del corriente á las 11 en punto, empezará el remate á los plazos de costumbre, de un variado surtido de mercancias, cuyo pormenor es el siguiente:

Zarazas finas para camisas, id para vestidos, gran surtido de casimires para paletos y pantalones, enaguas bordadas, género para id, lienzo de muchas marcas, tabla, tablon, gris y azul, uso doméstico varias clases, coco blanco, camisas de crimea varias clases, medias para hombres, id para señoras, madapolan de 10[4, corbatas, paño negro y azul, merino negro frances, id de color, camisas para señoras, id vistas hilo para hombres, ropa hecha de toda clase, bayeta medio pellon, coleta fina de 30 yardas, bramantes de una infinidad de marcas, franela amarilla, id blanca, camisas de algodon blancas, id montecristo, cortes de chalecos con guarniciones, ponchos ordinarios, id finos imitacion vicuña, id de paño, alemanesco de hilo, tohallas muchas clases, cotin simple y doble ancho puro hilo, género para vestido, zaraza francesa color oscuro para vestido, sombreros, brillantina, pañuelos fulares varias blases y pintas, acolchadas blancos y negros, brines, lona, tul de seda, bombasí labrado, perfumeria, manteles, hilo de lustre, corsés, linó y otros muchos artículos que se omiten por su estension.

Al mismo tiempo, por órden de una casa introductora, una partida selecta de ricos bordados, batas, cuellos y mangos, camisceteria, etc., etc.

Para los zapateros y marceros, 20 docenas botines para señoras y niños.

Ansaldo y Carranza.

JUDICIAL.

De 2 casas en la calle de Larrea entre Rivadavia y Piedad, puertas sin número, pertenecientes á la testamentaria de D. Baltazar Bengoa y por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Miguel G. Fernandez.

El Domingo 24 del corriente á las 4 en punto de la tarde donde estará la bandera de remate, se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado, las dos espresadas casas, cuyo pormenor es el siguiente:

La 1ª 18 metros de frente al oeste y 29 de fondo al este, previniendo que en su frente al fondo tiene 16.40 metros con 2 piezas bajas y 2 altas de azotea, 1 cocina techo de teja, 1 pieza con puerta á la calle al sur, 1 gran granero con techo de teja al fondo, pozo de balde, necesario, todo el terreno cercado con paredes medianeras.

Tasada en 178,000 pesos, sus dos terceras partes 118,666 pesos.

2ª 21.40 metros de frente al oeste por 29 metros de fondo, con 4 piezas techos de teja, cocina, necesario, pozo de balde, un gran galpon techo de zinc al fondo.

Tasada en 137,871 pesos, sus dos terceras partes 91,914 pesos.

Se previene á los interesados que no se admitirá oferta por menos de las dos terceras partes de su tasacion.

Por mas pormenores, Perú 80.

Miguel Magallanes.

De comestibles, licores, géneros y alhajas.

Calle de Pavon esquina Tucuman, á las 11 en punto, donde estará la bandera.

El Domingo 17 del corriente á la mas alta postura y sin retirar lote, se rematarán las existencias de dicha casa por tener su dueño que desocuparla, consistentes en licores, vermouth, ajenjo, ginebra superior calidad, yerba, azucar, armazon, mostrador, bancos, muebles, cascos vacios, balanzas, pesas, etc. Ropa hecha, cocos, bramantos, cortes de chaleco, pantalones de casimir, id de verano, lienzos ricos, albums, alhajas finas y ordinarias y porcion de cosas que no se detallan por su muchas estencion. Los negociantes no deben olvidar que es pichincha.

POR EL MISMO.

De efectos varios

En su casa, calle Rivadavia esquina 25 de Mayo

A las 2 de la tarde.

Se rematará por órden terminante de su dueño dinero de contado:

Cerveza inglesa legitima, sardinas en latas muy frescas, tierra romana, fosforos americados, sillas portátiles id, camas de fierro para niños, id de id grandes, escalera de abanico y de mano, mesas grandes y chicas, un piano en buen estado, una mesa de billar desarmada pero moderna, una id lista para colocarla en cualquier parte con todos sus útiles, ricos cuadros de sola representando la conquista de Méjico, espejos de bolsillo y de pared, bañaderas de laton, bombas para sacar agua, arpillera muy ancha, bolsas de id, cigarros hamburgueses muy frescos, persianas completas, guarniciones para volantas, un aplanador superior para una quinta ú otro destino, hermosas mesitas de marmol del primer tamaño, varios lote de vidrieras buenas para formar invernáculos ó cualquier destino, juguetes para sobremesa y otros articulos que estarán á la vista.

Posadas y Ca.

De articulos de almacen.

En su casa, calle de Bolivar núm. 23.

El lunes 18 del corriente á las 11, se procederá á la venta á la mejor postura, á los plazos y condiciones de costumbre, de un variado surtido de articulos, cuyo pormenor es el siguiente:

Azucar refinada francesa y holandesa, caña del Brasil alambicada y sin alambicar, vino frances en bordalesas clase superior, vino en cajones, azucar de la Habana, pasas de higo frescas, cerveza inglesa en barricas y cajones, ginebra en damajuanas, té perla, coñac en barriles, id en cajones marcas Robin, Martell, Dandicole, Añjop y Sol, coñac fino en barriles, alberjas, kerosene, yerba misionera, tabaco habano picado, cigarros hambugueses, champagne, jabon negro en barricas, kirch, azucar pernambuco, vinagre, vermouth, ajenjo Silliman, papel para cartas, licores franceses, varios objetos de ferreteria, pavilo y otros articulos que estarán á la vista.

Al mismo tiempo, algunos restos de almacen de menudeo.

POR EL MISMO.

En su casa, calle de Bolivar núm. 23.

De articulos de tienda y merceria.

El martes 19 del corriente á las 11, se ha de rematar á la mejor postura y al contado, un variado surtido de articulos, cuyo pormenor es el siguiente:

Articulos para tienda. Pequin negro, manteletas de id, poples para vestidos, géneros diversos de lana para id, ricas mantas vicuña, merino negro, id de colores, damasco de lana, un surtido general de bramantes, diversidad de clases de zarazas, cotin de hilo, género de hilo para sábanas, alemanesco de hilo, percales, uso doméstico, madapolan, casimires lana, lustrina negra, muselina, lana, ponchos de vicuña, jergas inglesas, zarazas de luto, coleta negra y plomo, lienzo hilo, lienzo tabla, tablon y otras clases, lis ado, cotin americano, paño negro y azul, castor, bombasí blanco crudo y labrado, crinolina, brillantina, cambray, li ó, baelle, fiauo de oro, bretaña, franela blanca y amarilla, género para enaguas, paltoes de paño, pantalones de casimir, id corderoy, lienzo asargado, frazadas, bayeta, pellones tucumanos, id ingleses, rebozos, camisetas algodon, camisas de lienzo, id zaraza, calzoncillos hilo, id madapolan.

Merceria. Camisas vistas hilo, camisetas á la crimea, medias para hombres, señoras y niños, pañuelos de seda, id de la India, pañueleria de hilo, id algodon, hilo carretel Juan Clark, id sastre, miriñaques, acero para id, cepillos, tiras bordadas, aceite de la Sociedad, id Monpelas, estractos finos, agua de colonia, camisetas de lana, calzoncillos id, cinturones, camisas para señora, mantitas, peinetas de fantasia, id carey, trencilla, guarniciones, muñecas, porta-monedas, botines para niños, seda negra, tohallas genovesas, id inglesa, broches, alfileres, cinta de seda, fajas de seda, carabanas, peines de goma, fajas de lana y otros articulos.

Al mismo tiempo, por órden del Sr. Gerente de la Caja de Crédito, se rematarán los préstamos correspondientes á los números 2329, 2373, 2420, 2594, 2614, 2655, 2652, 2667, 2681, 2691, 2691, 2782, 2721, 2722, 2771, que se componen de alhajas.

Carlos Ristorini.

De una casa esquina situada calle de Corrientes esquina á la calle de Paso, haciendo cruz con la maestranza del ferro-carril del oeste é inmediata á la plaza del 11 de Setiembre.

El Domingo 17 del corriente á las 4 en punto, se rematará á la mas alta postura dicha casa, por órden de su dueño, cuyo pormenor es como sigue:

Edificada en terreno de 17 1[2 varas de frente norte por 100 de fondo, tiene 8 piezas edificadas á la moderna, patios, pozo, caballeriza, etc.

Se venderá si se quiere, mitad al contado y el resto á 3 y 6 meses, abonando el 1 por ciento.

Nota. Se alquila á media cuadra del 11 de Setiembre, calle América, un corralon todo cercado de paredes. Para tratar ocúrrase al encargado, calle de Tacuarí núm. 53.

POR EL MISMO.

De una gran casilla y terreno, situada en la prolongacion de la calle de la Defensa, entre la Boca y Barracas, 3 cuadras antes de llegar á los Cuatro Vientos, casilla de Da. Francisca Canepa.

El miercoles 20 de Febrero á las 5 en punto, se rematará á la mas alta postura dicho terreno y casilla, cuyo pormenor es como sigue:

El terreno tiene 12 varas de frente al oeste por 75 de fondo; la casilla se compone de 22 piezas pintadas al oleo de blanco con techo de zinc, cercado todo de alambre y el frente de duelas, tiene pozo de rica agua, etc.

Por otros informes, Tacuarí núm. 53.

POR EL MISMO.

De un terreno para barraca, situado calle de Rivadavia esquina á la de Paso, lindero por el fondo con la gran barraca del Sr. Lewingston y distante 2 cuadras del 11 de Setiembre.

El jueves 21 del corriente á las 5 1[2 en punto, se rematará dicho terreno, cuya situacion para barraca es inmejorable, y es como sigue:

Tiene mas de 46 varas de frente al sud calle de Rivadavia por 61 de fondo, que dan otro frente sobre la calle de Paso.

Nota. Si le conviene al comprador podrá pagar el tercio de contado y el resto á 6 meses, un año, ó uno y medio, abonando el uno por ciento mensualmente. Por otros informes, Tacuarí núm. 53.

POR EL MISMO.

JUDICIAL.

De una media manzana de terreno situada calle del Temple, á inmediacion del mirador conocido por el Coronel Hernandez, lindero por el norte con D. Antonio Ronchio, por el este con D. Antonio Nocetto y por el oeste calle en medio con D. Eusebio Cabrera.

El viernes 22 de Febrero á las 5, se rematará dicho terreno perteneciente á la testamentaria de D. Celestino Perez, por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, cuyo pormenor es como sigue:

Consta de una media manzana de terreno alto, parejo, propio para edificar una casa de recreo; tasado en 50,000 pesos, y debiendo principiar el remate con las dos terceras partes que son 33,333 pesos.

Por otros informes Tacuarí núm. 53.

POR EL MISMO.

JUDICIAL.

De terrenos centrales, situados esquina á las calles de Estados Unidos y San José.

El 10 de Marzo á las 5 en punto, dará principio el remate á la mas alta postura y dinero de contado, de los siguientes terrenos pertenecientes á la testamentaria de D. Marta Morales, por disposicion del Sr. Juez de 1ª Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, y son como sigue:

Calle Estados Unidos.

Lote num. 1, esquina á las calles Estados Unidos y San José, con 14 varas de frente al sud por 35 1[3 de fondo.

Lotes núms. 2, 3, 4, 5 y 6, con 10 varas de frente por 35 1[3 id.

Calle San José.

Lotes núms. 7 y 8, con 9 varas de frente por 61 de fondo.

Lote núm. 9, con 9 varas frente por por 61 fondo; á mas estre lote tiene un martillo con 12 1[2 varas de sud á norte por 27 de este á oeste.

Nota. Al mismo tiempo, se rematarán varios materiales de una casa derrumbada de los mismos terrenos, los que consisten en tirantes, ladrillos, tejas, puertas, etc., etc.

Por otros informes, Tacuarí núm. 53.

POR EL MISMO.

JUDICIAL,

De una casa esquina, situada esquina á las calles de Independencia frente al núm. 349, y San José.

El lunes 11 de Marzo á las 5 1[2 en punto, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado dicha casa perteneciente á la testamentaria de Da. Marta Morales, por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, cuyo pormenor es como sigue:

El terreno se compone de 10 metros 20 centimetros de frente al norte y 19 metros 5 centimetros de fondo, ó sean 12 1[4 varas de frente por 22 varas de fondo, pulgada mas ó menos; tiene 5 piezas, que son: una hermosa esquina de azotea, 4 piezas mas, una cocina, corredor, pozo, toda rebocada, piso de baldozas, etc., etc.

Tasada en 90,000 ps. m[c, y debiendo principiar el remate con las dos terceras partes que importan 60,000 ps.

Por otros informes, Tacuarí núm. 53.

Bence y Puig.

De una hermosa finca calle de la Independencia número 204, entre las de Tacuarí y Buen Orden.

El miércoleo 20 de Febrero de 5 á 6 de la tarde, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, la hermosa y productiva finca arriba designada, cuyo terreno se compone de 20 varas de frente al norte por 60 de fondo: tiene 18 piezas y produce al mes 2,700 pesos de alquiler, previniéndose que el que hoy se cobra es muy reducido. La venta tendrá lugar en un solo lote, ó en dos, al gusto de los compradores, pues la finca admite cómoda division, y queda bien repartido el edificio. Podrá verificarse la venta bien al contado, bien recibiendo la mitad de su importe y la otra mitad á un año de plazo con el interes de uno por ciento.

La localidad es inmejorable, por lo que la adquisicion de esta propiedad ofrece una positiva ventaja; llamamos sobre ella la atencion de los capitalistas que quieran emplear provechosamente su dinero, tanto mas cuanto los martilleros tienen órden de vender al mejor precio.

Por mas pormenores á casa del rematador Tacuarí núm. 137.

POR EL MISMO.

De una finca calle de Córdoba esquina á la de Garantias, con frente tambien á la plaza del Carmen. Edificada en terreno de 16 varas de frente por 35 de fondo, formando dos esquinas una á la plaza, otra á la calle de Córdoba, y otra á la de Garantias; la casa tiene 9 piezas, y en ella hay un almacen muy acreditado cuyo inquilino lo deja por haberse terminado la contrata y tener que ausentarse del pais; el terreno es en enfitensis; el remate tendrá lugar el jueves 21 de Febrero á las 5 en punto de la tarde; recomendamos la puntualidad á la hora.

Por mas pormenores á casa del rematador Tacuarí núm. 137

Balbin y Plowes.

En su casa, calle del Perú núm. 19.

El miércoles 20 y juéves 21 del corriente á las 11 en punto y á plazos de costumbre, se rematarán los artículos siguientes:

Zarazas finas para vestidos y camisas, id de luto, id para colchas, bramantes finos de las mejores marcas, listado, cotin, lienzo gris, bombasí. lienzo tablon, tabla y fino, uso doméstico, madapolan, lienzo doble ancho, cambray, linó de obispo, géneros para vestidos, myselina de lana. merino, enaguas, tiras bordadas, pañuelos foulares, id de cambray de seda, id de hilo varias clases, id de algodon pintados, mantas pampas, id chilenas, ponchos de vicuña, id de algodon, fajas. ligas, camisas de medio hilo, id de algodon, de zaraza y de montecristo, medias varias clases, camisetas de lana, id de algodon, calzoncillos de punto, id de madapolan, paño castor, id de piloto, casimires de invierno, sombreros de castor, id aterciopelados, fajas de seda, corsés, franela, jabones de Windsor, papel rayado. agujas, camisas para niños. coco punzó. lona cruda, y otra porcion de articulos.

Ademas se venderá un piano pierna de calzon y algunos bultos de averias.

A las 3 1[2 de la tarde del miercoles se rematará un gran surtido de redecillas y adornos para la cabeza, y otros articulos de merceria de gran novedad.

Benjamin Nazar y Ca.

De tienda y merceria.

En su casa, calle de la Victoria núm. 154.

El lúnes 18 del corriente á las 11 en punto, se rematarán al contado y al mejor precio los siguientes efectos:

Un surtido general de casimires en piezas para trajes y en cortes para pantalones, paño negro y azul fino, paño castor con felpa y sin felpa, pelo de lobo, bayeton, paño piloto, cortes de casimir frances para pantalon, zarazas, cocos para camisas, percales, lienzos muchas clases, bramantes, lienzo gris y azul, cotin y listado de hilo, género de hilo para sábanas, alemanesco, bombasí, merino, lustrina, colcha, coco rosado, trué de hilo, lona para catres, género de hilo para vestidos, chalies, muselinas, ernani, pelo de cabra, barelles lienzo de hilo blanco y azul, cotin y listado americano, sarga, pieles, corderoy, gambrona, pana, pañuelos para rebozo varias clases, id para el cuello, sabanillas de paño, mantas y ponchos de vicuña, id imitacion pampas, fajas de seda, id para campo, cojinillos tucumanos, recados, un surtido general de medias para hombres, señoras y niño, camisas de hilo, id vistas de hilo, id de algodon, id montecristo, id de coco, de zaraza, de listado y de cotin, calzado, hilo para sastres, seda, trajes de casimir, chaquetones ingleses, sacos de casimir y de gambrona, id de brin, pantalones id, miriñaques, acero y cinta para id, fleco de seda, ponchos de algodon, paño para poncho, sombreros de terciopelo, id de castor, id de paja, gorras y sombreros para niños y niñas, mantitas para la cabeza, corbatas de seda, camisas para señoras y niños, enaguas, calzones para señoras, fleco para calzoncillos, camisetas y calzoncillos de lana, gorras de cambray, calzoncillos de lienzo y de bramante, id de punto, pañuelos de punto, camisolines y mangos bordados, alfileres agujas, aceites, estractos finos, jabones, miriñaques, dedales, hilo de carretel, abanicos, sombrillas, cinta de seda y de lana para ribetes, cordon para ruedos y otros articulos.

POR EL MISMO.

De un establecimiento de campo situado á 25 leguas de la ciudad y dos 1[2 leguas al oeste del pueblo del Monte, linda por el fondo, rio por medio, con la estancia del Sr. Terrero, por el norte con los herederos de Sr. Villalva, por el sur con el Rio Salado, por el este con los herederos de Lopez y D. Bernardo Ferreira, y por el oeste con D. Pedro Rojas, campo conocido por la estancia de Bajarano, y comprado últimamente á D. Manuel J. Calderon.

En su casa, calle de la Victoria núm. 154.

El jueves 21 del corriente á las 11 en punto, se rematará dicho establecimiento, cuya area de terreno se compone de ochocientos sesenta y cinco cuadras cuadradas (865) que hacen medio legua cuadrada, mas 65 cuadras, con una gran poblacion de material conocida por la estancia de Bejarano, la que tiene dos corrales que pertenecen al campo, trescientos medios postes de ñandubay y una cuadra cuadrada de alfalfares con cerco de alambre, otra poblacion mas conocida por la estancia del Capitan con una cuadra cuadrada cercada de alambre, jagüeles. pozo, etc y un puesto mas. Parte del campo está arrendado por veinticinco mil pesos anuales (25,000 ps.) pagaderos adelantados, y por lo demas se puede obtener diez mil pesos, 10,000, y no se ha arrendado por tener que venderse.

A los compradores, recomendamos que hagan examinar con prolijidad la calidad del campo, que en partes es de primer órden y aguada permanente, teniendo el rio salado en una de las cabeceras del campo.

El remate tendrá lugar en nuestra casa, Victoria núm. 154, á las 11 en punto, donde podrán desde hoy los señores interesados imponerse de otros pormenores y ver el plano del campo.

Julian J. Muñiz.

Por liquidacion de la testamentaria del Sr. D. Francisco Azocar.

El Domingo 17 del corriente á las 5 en punto de la tarde, se ha de vender infaliblemente á la mas alta postura y dinero de contado, la finca situada en la calle del Callao núm. 11, cuyo terreno se compone de 13 1[2 varas de frente al oeste por 19 1[2 de fondo al este, conteniendo 3 piezas á la moderna perfectamente acabadas, techos de maderas duras y embaldozados, con su correspondiente pozo de rica agua, letrina, etc., tasada en todos sus ramos en la suma de 45,980 ps. 2 rs. m[c.

Por mas pormenores al escritorio del rematador, Perú núm. 78.

Adolfo L. Arriola.

En su casa, calle de la Defensa. núm. 74.

De efectos de tienda y merceria.

El miercoles 20 y juéves 21 del corriente á las 11 en punto, se ha de rematar á la mas alta postura, un surtido general de efectos, cuyo pormenor es el siguiente:

Chaquetones ingleses buena calidad, trajes completos para hombres y niños, sacos lustrina, muselinas de lana, chalies, bramantes varias marcas, lienzo de hilo, listados, cotines pañuelos de seda de la India, fajas de seda, un surtido de sombreros finos varias clases, id ordinarios, id para niños, lienzo de hilo, id doble ancho, brines y lonetas. alpargatas, ropa hecha, trajes completos, camisas para hombres y señoras, medias para id id varias clases y calidades, calzoncillos, camisetas de lana, id de punto, paños castores, pelo de lobo, id fino negro, paño piloto, corbatas de seda, peines, peinetas, redecillas, ponchos vicuña, id algodon, pañuelos de manos de hilo, id guarda de colores, listados de hilo, piel de diablo, cordelates, madapolanes, camisas de listado y de zarazas, cocos blancos, habanicos finos y regulares, camisetas de crimea, id de brin, miriñaques de 8, 10 y 12 arcos, lienzo azul, hilo de carretel, id de sastre, id de crochet, agua colonia, estractos finos, muñecas llorouas, acordiones, tijeras, jabones, randas y encajes, trencillas de seda y de lana, calzoncillos de madapolan, id de bramante con fleco, cinturones finos y otra porcion de efectos que estarán á la vista.

POR EL MISMO.

En su casa, calle de la Defensa núm. 74.

De muebles.

El lúnes 18 del corriente á las 11 en punto, se han de rematar precisamente á la mas alta postura, una porcion de muebles, cuyo pormenor es como sigue:

1 lavatorio cómoda de caoba con piedra marmol y espejo, 2 sofaes de crin finos, sillas caoba y tafilete, 1 sofá id id, 1 mesa para comedor, mesas de arrimo, 1 maaquesa de caoba, 1 estufa, 2 cocinas económicas, mesas de noche con piedra marmol, 1 cama de bronce camera con pabellon, 2 id id de fierro, 3 id de una persona, id para niños, sillas de esterilla, id de madera, carpetas para mesas, 1 alfombra, perchas mecanicas, id de pié, dameros, lámparas para kerosene cuadros finos, costureros, relojes de plata, id de oro para bolsillo, sillas de montar para hombres y señoras, frenos sueltos con riendas, costureros de la India, tinas de baño, tenedores finos de composicion, y otra porcion de muebles que estarán á la vista.

Jacob y Ca.

De efectos de tienda y merceria

En su casa, calle del Perú núm. 28.

El martes 19 y miercoles 20 del corriente á las 11 enpunto, se rematará al contado y al mejor precio, sin retirar lote por cuenta de varios, un estenso y variado surtido de efectos franceses, ingleses y alemanes, cuyo pormenor es el siguiente:

Un surtido de casimires franceses de invierno de rica calidad y lindos gustos, casimires en piezas, paños distintas clases, ropa fina para hombre, chaquetones ingleses, sacos de casimir finos, pantalones y chalecos id, paño para poncho, sacos y pantalones brin, zarazas finas para vestido y camisas, género para vestido de diferentes clases, ponchos vicuña, id de algodon, pellones tucumanos, jergas pampas, bombasí labrado, pequin negro, alemanesco de hilo, camisas finas de medio hilo, id de percal, id montecristo, bramantes diferentes clases, lienzo tablon, tabla y otras clases, género de hilo para sábanas de 90 pulgadas, madapolan frances, uso doméstico, cotin de hilo doble ancho, camisas á la crimea diferentes clases, medias para señora y hombre largass y cortas, pañuelos de seda, id cambray de seda, id de hilo blancos, gambronas, pieles á cuadros, pañuelos de algodon cochinilla, sombreros aterciopelados, id de castor finos, casineta doble ancho, calzoncillos de hilo, id de madapolan, id de lienzo asargado, zarazas negras, id de colcha, lienzo de hilo, coleta plomo y negra, camisetas ricas de lana, id de algodon, tohallas de hilo, enaguas, tiras bordadas, muselina de lana doble ancho, merino negro, elásticos para miriñaques, colchas de algodon, miriñaques, coco blanco, jergas bajeras de lana y de algodon, lona, arpillera, pañuelos de taparse, camisas para señora, corsés, tul de seda negro y blanco tafetan de seda para forros, mantillas de guipiur, sabanillas de paño, brillantinas de colores, festones, peinetas de carey, peines de goma, franela blanca y amarilla, trencilla de seda, cinturones, estractos, aceites, jabones finos, tijeras, hilo de carretel, hilo Juan Clark, muñecas, bolsas de cuero, gorritas de charol, seda negra y ramillete, bombasí, fajas de seda, corbatas, crinolina, camisetas brin de hilo, percal blanco, agua colonia, cinto de hilera, fleco para calzoncillos, portamonedas, abanicos, albums, acero, acero, alpargatas, acordiones, un cajon calzado para señora de rica calidad y otros muchos articulos.

Por órden del Sr. Consul de Francia y pertenecientes al finado Claudio Marquet, se venderán los objetos siguientes:

1 cómoda, 1 escritorio, 1 sofá, 1 cama y colchones, 1 mesa, 1 lavatorio, 1 estufa, 6 sillas, 100 docenas cotribos aspa, 1 torno, 1 armario, 1 baul con varias ropas de uso y otros muchos objetos.

De otra pertenencia: 1 relox de oro rico de rosca, 1 id medio cronometro, 1 id para señora esmaltado, 2 cadenas de oro, 1 anillo con 8 brillantes, 6 medios aderezos de oro con mosaico, 1 aderezo con id, 1 collar blanco con alfiler y carabanas ricamente labrado, 2 cruces de piedra mosaico embutidas en oro y otros muchos efectos.

Martiniano Bonorino.

De efectos de tienda.

Calle de la Defensa núm. 177.

El lunes 18 del corriente á las 11 en punto, se rematará á la mejor postura con los plazos de costumbre, un surtido general de efectos compuesto de lo siguiente:

Zarazas francesas para colchas, id claras para camisas, id oscuras, bramantes finos diferentes marcas, fajas anchas y angostas, chalies para vestido, bombasí labrado, id liso, percal blanco fino, bayetas, género de lana para vestidos, casimires negros, paño de poncho, piloto y castor, medias cortas crudas, listado de hilo, id sin goma, sombreros de terciopelo, miriñaques creguelas, lonas anchas, arpilleras, camisas de crimea, coletos, brillantinas de colores, medias largas crudas, mantas de pura lana, ponchos y mantas vicuña, ponchos de algodon, lienzos anchos finos, id tablones y tablas, género de hilo para sábanas, paño rayado, casimires de colores para pantalones, bolsas para lana, trajes para niños, sacos de lustrina finos, pantalones de casimir, id de algodon y mezcla, paltots de casimir, franela blanca y amarilla, pelo de lobo y ordinario, brin para entretelas, redecillas, velos negros, trencillas para bordar, agua de colonia, lienzo gris, pañuelos de algodon, y otra porcion de efectos.

Al mismo tiempo, un variado surtido de tejidos pampas chilenos, compuesto de chiripaes, ponchos, ponchos mataas, matras grandes, matras chicas de una hoja, cojinillos de carnero, jergas labradas y lisas.

Aldecoa y Font.

En su casa, calle de Rivadavia núm. 89 y 93.

El lunes 18 del corriente á las 11 en punto, por cuenta de dos casas introductoras y á los plazos y condiciones de costumbre, se rematará un grande y variado de efectos, cuyo pormenor se dará mañana.

Al mismo tiempo, se rematarán 50 bultos averias pertenecientes al buque "Reflert".

Manuel Benza y Ca.

De comestibles y bebidas.

En su casa, calle de Suipacha núm. 50.

El lunes 18 del corriente á las 11 en punto, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, un surtido general del ramo, cuyo pormenor se dará despues.

POR EL MISMO.

De todo el menaje de la casa situada en la calle de Suipacha núm. 316.

El viernes 22 del corriente á las 11 en punto, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, todo el menaje de dicha casa, por ausentarse su dueño del pais, cuyo pormenor se dará oportunamente.

José Marquez.

De 8 lotes de terrenos en linda posicion, calle de Cochabamba esquina de Entre Rios.

El mártes 19 del corriente á las 6 de la tarde, se rematarán á la mas alta postura dinero de contado, por órden terminante de su dueño los referidos 8 lotes de terrenos compuestos el 1°, 2°, 3°, 4° y 5° de 10 varas de frente á la calle de Cochabamba por 39 de fondo; el 6° de 18 1[3 varas de frente á la calle de Entre Rios por 25 á la de Cochabamba haciendo esquina; 7° y 8° de 9 varas de frente por 25 de fondo.

Estos terrenos son de mucho porvenir por su inmediacion al mercado Constitucion y á la plaza 29 de Noviembre.

Por mas pormenores San Martin 59 frente á la Bolsa.

Antonio Zunini.

De muebles, alhajas y cuadros.

En su casa, calle de Moreno núm. 192.

El martes 19 del corriente á las 11 en punto, al mas alto precio y dinero de contado, se rematarán los siguientes:

1 rico lavatorio de jacarandá tallado con piedra marmol y espejo frances, 1 id de caoba sólida, 4 id diferente clase, 2 roperos con espejo, 1 mesa de comedor elástica para 12 personas, 6 id diferentes tamaños nuevas, 1 ropero de caoba, 1 rico juego de sala de esterilla compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 10 sillas, 2 mesas para centro de sala, 6 cómodas de caoba nuevas y usadas, 36 sillas de caoba sólida nuevas, 18 id de la India, 15 docenas id varias clases usadas y nuevas 6 sofaes diferentes, 2 ricas mesas de arrimo, 2 camas cameras de caoba, 6 id de firrro, 2 id de bronce, 1 rico piano perpendicular nuevo flamante de jacarandá, 12 relojes norte americanos, 6 mesas incrustadas en nacar, 3 espejos marco dorado, 2 prensas de copiar, 50 cuadros al oleo de paisajes diferentes, 130 perchas portátiles, 4 cajas cubiertos de realce, 30 pares botines elásticos, 10 juegos para té composicion muy fina, 2 colchas crochet, 2,000 cigarros Cabarga.

Alhajas. 18 relojes de oro áncora nuevos, 3 id ingleses usados, 1 anillo con 1 gran brillante, 10 id con brillantes varios, 1 id con 1 esmeralda, 1 rubí y 1 brillante, 1 id con 4 brillantes, 2 pares rosetas con brillantes, 6 relojes de plata ingleses, 2 mates de plata, 1 bandeja de plata, 2 estuches id, 3 cajas con 36 anillos de oro, 1 rico prendedor de oro y camafeo.

Manuel A. Castro.

De dos casas pertenecientes á la testamentaria de D. Guillermo Cames.

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Jorge Echeverria.

El viernes 22 del corriente á las 5 de la tarde, se procederá al remate á dinero de contado, de las espresadas casas, situadas en la calle de San Juan con los núms. 11 y 21. La 1ª consta de 14 metros 70 centimetros de frente al norte por 54 metros 50 centimetros de fondo al sud, con 4 piezas de material y una de tablas, pozo, cercada de pared por tres frentes; retasada en 82,864 ps. No se admitirá oferta por menos de las dos terceras partes, que son 55,242, sumamente baja.

La 2ª consta de 14 metros 40 centimetros de frente al norte por 13 metros 25 centimetros de fondo al sud, con 3 piezas; tasada en 42,572 ps. No se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes, que son 28,382 ps. Para ver las tasaciones detalladas ocúrrase á la escribania de Raggio y Barrera.

AVISOS JUDICIALES

Por mandato del Sr. Juez de 1ª instancia en lo Civil, Dr. D. Jacinto Cárdenas se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Nicolás Linares ya sean como herederos ó acreedores para que se presenten ante S. S. y por la oficina de D. Mariano Cabral donde se halla adscrito el que suscribe á deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, Enero 18 de 1867.
p30 e18 Clodomiro Gallardo.

Por disposicion del señor Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. Jacinto Cárdenas, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. José Maria Sanchez Picado, para que dentro del término de 30 dias contados desde la fecha se presenten ante el Juzgado de su señoria por conducto de la oficina del infrascripto á deducir sus acciones en forma. Buenos Aires, Enero 4 de 1867.
p30 e18 Urtubey.

Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra se hace saber á los acreedores del concurso formado á D. Pedro Duhart, presenten al síndico D. Agustin Casá dentro del término de 15 dias los títulos justificativos de sus créditos inciso 6.° del articulo 1549 del Código debiendo abstenerse todas las personas de hacer pagos ó entregas de efectos al fallido bajo la pena del inciso 1.° del articulo 1567, haciéndose saber á aquellos en cuyo poder existan pertenencias del mismo, hagan manifestacion de ello por escrito al señor Juez comisario D. D. Daniel Lopez como lo dispone el inciso 2.° del articulo citado.
Buenos Aires, Enero 29 de 1867.
p15 f7 Ramon Garrido.

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Jacinto Cárdenas, se han de hacer almonedas y remate bajo las galerias de la casa de Justicia en las tardes de los dias 25, 26 y 27 del corriente de una chacra sita en el Partido de San José de Flores Cuartel 4°. de propiedad de D. Agustin Daneri compuesto su terreno de 16 cuadras cuadradas varios árboles frutales, y su poblacion de varias piezas de material y cocina, techos de paja tasados en todos sus ramos en la suma de (138,101$ m/c). La persona que se interese en su compra puede ocurrir por mas pormenores á imponerse de sus tasaciones por la oficina de D. Eduardo Munilla.
Buenos Aires Febrero 7 de 1867.
p20 f8 José Maria Huergo.

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Juan Bautista Errendorena ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias contados desde la fecha; comparezcan por el Juzgado de S. S. y oficina Don Saudelino Cruz, donde se halla ascripto el que firma, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimieuto de lo que haya lugar.
Buenos Aires Enero 21 de 1867.
p30 f13 José Fernandez.

De órden del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Jacinto Cárdenas se cita llama y emplaza á todos los que se concideren con derecho ya sean como herederos, ó acreedores á los bienes quedados por muerte de Da. Ana Crespo de Callejas para que dentro del término de quince dias á contar desde la publicacion del presente, comparezcan á deducirlo por sí ó por medio de apoderado instruido y espresado por ante el Juzgado del citado Sr. Juez ó por conducto de la oficina de Don Adolfo Saldias que se encuentra á cargo del que susbribe.
Buenos Aires Febrero 14 de 1867.
p15 f15 Francisco M. Ramiro.

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria se han de hacer almonedas y remate en la última tarde de los dias 12, 13 y 14 del entrante mes de una casa perteneciente á la testamentaria de los conyugues D. Pedro A. Correa y Da. Monica Medina, cita en la calle de Paraguay núm. 206 tasada en todos sus ramos en la cantidad de 107,678 pesos m/c. Los que se interesen en su compra pueden ocurrir á la oficina del infrascripto sus tasaciones y demas pormenores.
Buenos Aires, Febrero 12 de 1867.
p30 f15 Manuel Granados.

Por disposicion del Sr. Juez Comisario Don Cárlos Orr, se convoca á junta General; para proceder á la recificacion de créditos á todos los aerédores conocidos y desconocidos privelejiados ó personales del concurso de D. José Perez y hermanos; la cual tendrá lugar el dia 20 del corriente á las 3 de la tarde; previniendose que con supocion á lo dispuesto por el Art. 1,600 del Código de Comercio, los acreedores que no asistan se entenderá que adhieren á los resoluciones q' se toman por la mayoria de los acreédores comparecientes.
Buenos Aires, Febrero 13 de 1867.
f15 8p. Juan Gonzale.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª. Instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria, se cita, llama y emplaza por el termino de treinta dias de la fecha á Doña Bárvara Aguilar de Martines para que comparezca por ante el Juzgado de S. S. y oficina del infrascripto á estar á derecho del espediente que sigue Doña Josefa Barragan de Rico sobre chanselacion de una inhibicion.
Buenos Aires Febrero 14 de 1867.
p30 f15 Manuel Granados.

Por disposicion del Sr. Juez de comercio D. Cárlos Orr, se convoca á Junta general para proceder á la verificacion de créditos á todos los acreedores conocidos y desconocidos, privilejiados ó personales del concurso de D. José Oriol, la cual tendrá lugar el dia 26 del corriente á las 3 de la tarde; previniéndose que con sujecion á lo dispuesto por el articulo 1600 del Código de comercio, los acreedores que no asistieren se entenderán que adhieren á las resoluciones que se tomen por la mayoria de los acreedores comparecientes.
Buenos Aires, Febrero 13 de 1867.
p8 f15 Juan Gonzalez.

Articulos para carnaval

Por mayor y menor

Bombitas de goma, idem de plomo con estractos finos. sortijas de sorpresa, ramilletes, mágicos, cervilletas de engaño, cestos de flores, cortes de vestidos, imitacion. cajas figurando botones, y un surtido completo de novedades. En la Farmacia de Cranwel.

30 Calle de Rivadavia 30
p15 f10

HOTEL DE LA ANCLA DORADA

Nuevas bombas para apagar instantáneamente los incendios, depósito general en el Rio de la Plata con privilejio de las autoridades competentes por el espacio de 10 años.



Calle Cangallo núm. 74.
p30 f6 Buenos Aires.

Recopilacion De las Leyes y Decretos promulgados en Buenos Aires, desde Enero de 1841 hasta 1858; 1 tomo encuadernado con 93 págs franbrer de hay con tapas inglesas, 100 $ y con rebaja tomando una ó mas docenas Libreria al Plata calle de Martin núm. 28. f15 3p.

Le Paraguay Por Charles Quentin se vende en la libreria de Pablo Morta. Calle de Bolivar núm. 54, frente al Colegio; precio 10 $. f15 3p.

Se precisa Un cocinero, ó cocinera se prefieren italianos; y de buena conducta. Ocurrase calle de Suipacha núm. 104. f15 3p.

Hilo de carretel

Da Patent de la acreditada fábrica de Coats.
Se vende en los siguientes Registros:
Sres. Bustamante y Ga up No. 44 call Perú.
Ramon Idiyaga y Ca. 234 id Victoria.
Fabian Arsecna 12 id Perú.
Joaquin Montero 83 id Rivadavia.
Rigal Ruiz id Rivadavia.
Zenaguin Hnos. 13 id Perú.
J. M. Sala 14 id Perú.
Gollardz Velazquez 34 id Perú.
Canas y Arias 121 id Rivadavia.
p8 f16

Al comercio Habiendo chancelado con los acreedores de la antigua casa de Wilde hermanos, desde hoy queda en posesion de los bienes de ella, y de los créditos en su frvor, quedaudo nulo y cumplido sl otorgamiento hecho por Wilde hermanos, á favor de los Sres. Milligam y Williamson y Don Juan van Deurs. Buenos Aires, Febrero 15 de 1867. José A. Wilde.
p3 f16.

Cinco mil pesos de gratificacion.

Se dará lo persona ó personas que den informes conducentes rl epresamiento del asesino de Martin Olsen natural de Dinamarca, alevosamente asesinado en su puesto cerca de la estacion Espartillar Partido de Ranchos en la nochedel miercoles 25 de Diciembre proximo pasado entre las 9 y las 10 de la noche.
Ocurran á la estancia del Espartillar ó al No 8 calle Cochabamba. p12 f10.

Hotel Frascati.

D. Pascual Lafasque tiene el honor de avisar al público en general y á sus marchantes en particular, que acaba de trasladar su establecimiento denominado Restaurant Frascati; de la calle de las Piedrias, núm. 237, á ta de Rivadaviá números 233, 235 y 237. Dichohotel nada deja que desear en cuanto al confortable y buen servicio. f10. p10

Barraca-Feria

Para ventas en remate público de frutos del pais, y animales de razas finas para reproductores.
Fija en mi mente por mucho tiempo la necesidad imperiosa que se sentia, de locales donde centralizar las operaciones de nuestro comercio interno; he logrado al fin realizar mi pensamiento, y ofrezco al público en general y á mis amigos en particular, una en la gran Barraca Féria, situada calle de Salta entre Brasil y Caseros mercado Constitucion que hemos adquirido en propiedad para la venta en remate público de todas las clases de frutos del pais y animales finos reproductores. En este establecimiento se encontrará toda la comodidad y seguridad apetecible acompañada de la rapidez en las operaciones y modicidad en las comisiones segun puede verse consignado en el reglamento que hemos repartido á domicilio.
Al mismo tiempo participo al comercio que en este negocio son mis socios D. Francisco Seeber, y mi hijo D. Lisandro Billinghurst, girando la Barraca-Feria bajo la razon social, de Mariano Billinghurst y Ca.
f5 15p M. Billinghurst.

Mensageria del Progreso

Diligencia para el Azul

Administracion calle de las Piedras núm. 82.

Los Empresarios de esta mensageria avisan al público que desde el 15 del corriente las salidas y regreso para dicho punto serán como siguen:

Salidas de Buenos Aires	15	y	30
id. del Azul	7	y	23

Juarez y Ca.

NOTA—Su carga y correspondencia se reciben el mismo dia de la salida hasta las 11. f13 5p.

Empresa de mensajerias

Correos nacionales

INICIADORES

Para las provincias del interior.
Salidas del Rosario para Córdoba
Los miércoles jueves y sábados de cada semana, á las 7 de la mañana por el tren.
Los martes sale tambien la correspondencia y pasajeros para Catamarca y Rioja.
Los sábados sale correspondencia y pasajeros para Santiago, Tucuman, Salta y Jujui.
Salidas del Rosario para el Oeste.
Los martes á las 7 de la mañana por el tren llevando correspondencia y pasajeros para Villanueva, Rio 4°. San Luis, Mendoza y San Juan.
Equipajes y encomiendas se recibirán hasta las dos de la tarde víspera de salida.
Rosario Febrero 7 de 1867.
M. de Madrid.
Por mas pormenorfis ocurrir á la agencia G. Matti y Ca. Cangallo 30.
p10 f13

Un tarrito la cura Se recomienda la pomada Estrade, esterminio de las almorranas se vende único depósito calle de la Victoria núm. 44 en esta ciudad. p30 f14

Muchacho Se necesita uno bueno con informes de 13 á 14 años, para el servicio interior, San Martin 124.

Baños de vapor á la rusa

Los baños de vapor de la manera que se administran en nuestro establecimiento, están reconocidos por los principales médicos del pais del estranjero como el remedio mas sencillo y seguro para la curacion radical de las enfermedades reumáticas y cutáneas de origen venereo.
La práctica de muchos años nos ha demostrado con brillantes resultados la eficacia de este sistemas curativo, no solamente en las enfermedades arriba indicadas sinó en otras muchas que se consideraban como incurables.
Calle Belgrano núm. 262 y 269 al lado de la botica del Cisné. p5 f14

Gran loteria

De la beneficencia de Corrientes

Á BENEFICIO DE LOS
INVALIDOS BRASILEROS

Premio mayor 8,000 lib. esterlinas

O sea mas de 1,000,000 de pesos m/c.
Esta gran leteria que sale á circulacion es compuesta de 10 millares numerados desde el 1000 al 10,000 con 1250 suertes ó 25,000 vijesimos premiados. Los billetes son impresos en papel blanco tinta color oro, numeracion verde y sello negro al reverso del billete.

Se juega el 31 de Marzo

El valor del billete entero es de 20 pesos fts. dividido en vijesimas de un peso fuerte.

SUERTES

1	de	8,000	lib. est.
3	«	2,000	«
6	«	1,000	ps. fts.
14	«	500	«
48	«	100	«
100	«	80	«
120	«	50	«
950	«	40	«

1250 en solo 10 millares.
Corrientes 10 de Febrero 1867
p10 f15 La Empresa.

Memorias póstumas

Del Brigadier General Paz, en cuatro tomos encuardenados con 4 con 8 y con 12, retratos de notabilidades Argentinas; tambien á la rustica con el retrato del General. Se vende snelto cualquiera de los tomos 1.° 2.° y 4.° y se compra el 3.° Libreria del Plata calle de San Martin núm. 28. f15 3p.

Al comercio La sociedad que jiraba en esta plaza bajo la razon social de Juan Péné y hos. se ha disuelto de comun acuerdo, quedando el activo y pasivo á cargo de José Péné.
Buenos Aires, 6 de Febrero de 1867
José Péné hos.
p5 f15 Juan Péné.

Matrimonio Estrangero se necesita uuo para un establecimiento inmediato á Moron, la muger para cocinera de una corta familia y el marido para trabajos de chacra. se les pagará un buen sueldo, ocúrrase á la tienda y merceria calle de Belgrano esquina á la de Santiago del Estero. p3 f15

Máquina á vapor

Fuerza nominal 4 caballos

Se vende una recien venida de primer órden y barata, sin uso ninguno: se puede trabajar hasta la fuerza de seis ó siete caballos ocupa muy poco lugar; para tratar calle de Chacabuco núm. 78. f14 5p.

Coñac frances Fino de Rogeco Roger y Ca. coñac. en cjs. de una docena de botellas.
Agentes Guillermo R. Gilmour y Ca.
f5 30p. 108--Piedad--108.

Oficial Peluquero se necesita uno en la calie Piedad núm. 283 siendo bueno se lepagará un buen sueldo. p3 f15

Baratillo sin igual

82—Piedad—82

Agua de colonia de Akinson á 7 $ redecillas de ilusion 2 $ musclina francesa negra para lana, 15 $ bramante marca 1000000, 105 $ genero de puro hilo á 2 $ y 1/2 vara y de ancho á 25 $ sevilletas á 36 y 90 $ doce, madapolar dohle ancho 11 $ vara.

Aviso Se ha perdido un perro fino el dia once del corriente color chocolate con una mancha blanca en el pecho, collar de composicion blanco, la persona que de noticia de dicho perro ó lo persona que lo tenga se le dará una buena gratificacion, calle de San Martin No. 87, previniendose que se le harán cargos al que lo oculte. p3 f15

A los accionistas del Ferro-Carril del Sud

Se ruega á los señores que tomaron acciones de los infrascriptos ocurran desde el dia 6 de Febrero de los Sres. H. A. Green y ca. con sus recibos provisorios para cambiar estos por las acciones de la misma Compañia.
Buenos Aires Enero 23 1867
H. A. Green.
Ths Armstrong.
Geo: W. Drabble.

Fuego, fuego, fuego

Se vende la peluqueria italiana, cita en la calle de San Martiu núm. 221, á toda hora del dia darán razon, la vende por ausentarse del pais. p5 f12

Carpinteros De obra blanca. se necesitan de 6 á10 y se les pagará un buen jornal, ocurran para tratar calle 25 de Mayo núm. 8 de la mañana á 5 de la tarde. p3 f32

Se alquila Un magnifico y comodo almacen propio para toda clase de negocio se alquila en la calle de Rivadavia No. 78. Para tratar ocurran calle de Bolivar núm. 170. p3 f16.



Máquinas de coser

En el depósito de máquinas de coser calle de Veuezuela núm. 209, hay siempre un grande y variado surtido de los fabricantes mas acreditados de los Estados Unidos.
Máquinas para familias
Máquinas para costureras
Máquinas para sastres
Máquinas para sombrereros
Máquinas para zapateros
Máquinas para talabarteros.
En este depósito se encuentra el surtido mas grande y variado que en ningun otro en el Rio de la Plata.
Hay de doce distintos fabricantes, así es que el comprador tiene como elejir, siendo todas estas garantidas por su buen trabajo y que se venderán á precios muy reducidos.
p30 e19 Juan Shaw.

Al público El cirujano dentista que firma, sabiendo que se espleta su silenciosa mudanza, haciendo entender á las personas que le buscan que no está en el pais ó que no ejerce su profesion y otras faltas por el estilo, se vé en la necesidad, con este motivo, de hacer saber al público en general y á sus clientes en particular, que ha cambiado su domicilio de su antigua casa calle de la Piedad núm. 61 á la de Maipú núm. 108, cerca de la esquina de Cuyo (casa alta), donde tiene el gabinete de su profesion al servicio del público como antes á todas horas del dia y hasta las 10 de la noche en todos los ramos de la profesion, como sea colocar dientes por los sistemas mas modernos, emplomar, estraer muelas y raigones de dífcil estraccion, limpiar y curar todas las enfermedades de la boca, etc. etc.
Tambien se encontrarán sus muy acreditados polvos para limpiar la dentadura.
p90 e8 Tomás Coquet.

Aviso de Policia

El Juez de Paz de Cañuelas ha remitido el cuadro de las marcas, correspondientes á los animales yeguarizos vendidos en remate público en aquel Juzgado con arreglo á lo dispuesto en el artículo 37 del Código Rural, y cuyos dueños no se conocen; por consiguiente se llama á los interesados para que comparezcan dentro del término de 30 dias á justificar su propiedad, á cuyo efecto estará de manifiesto la relacion de las espresadas marcas en la Oficina de Ordenes de este Departamento.—Enero 20 de 1867.
S. Mendez.
p30 e20 Comisario de órdenes.

Banco italiano

Se invita á los señores accionistas del Banco italiano, á concurrir desde hoy 7 del corriente á las oficinas del mismo establecimiento, para recibir las acciones correspondientes en cambios de los recibos provisorios, dados anteriormente. Buenos Aires, Febrero 7 de 1867.
Manuel Gomez Oliveira.
Gerente.

GRAN DEPOSITO DE PIANOS DE WESTERMEYER

Construidos para el clima de Buenos Aires,

205½——VICTORIA—205½

Estos magníficos pianos de construccion á todo costos, y de voces sorprendentes se venden á todos precios.
Alli mismo se componen y afinan pianos
nos

AGENCIAS DE LA NACION ARGENTINA

Para mayor comodidad del público quedan establecidas, desde hoy, las siguientes agencias en las cuales pueden dejarse los «avisos» que se quieran publicar en la «Nacion Argentina,» como el nombre ó domicilio de las personas que quieran suscribirse al espresado diario:
—Casa del Sr. Inficstas, Bolivar 34.
—Suipacha 46, Agencia del Sr. Pader.
—Salta 52, agencia del Sr. Lavarden.
—Esquina Defensa y Europa, confiteria, Don Cárlos Noél.
—Rivadavia 105, agencia del Sr. Sotuyo.
—Salta 150, Tienda y merceria del Sr. Blanco.
—Mercado delSud, agencia de Don Marcos Agrelo, (plaza Constitucion.)
—Chacabuco 100, agencia de los Sres. Baza y Ca. (Mercado Viejo).
—Independencia 213 (plaza de la Concepcion) Cigarreria de D. Saturnino Alconero.
—Boca del Riachuelo, escritorio del corredor marítimo, D. Juan N. Gagliolo.
En el pueblo de Quilmes, Sr. D. Emiliano Reyna.
Las publicaciones se harán con arreglo á la siguiente:

TARIFA DE AVISOS

Hasta cinco líneas impresas	5 $
Hasta diez líneas	10 $
Hasta veinte líneas 1 $ por línea.	

El esceso de veinte líneas se cobran cuatro reales por línea.
La línea se calcula en 40 letras.
La anterior tarifa rige para tres publicaciones, pasando las cuales se abonarán una cuarta parte del valor del aviso por cada nueva publicacion.
Por los avisos notables, pracio convencional.
Nota—Las agencias anotan al pié de cada aviso el precio cobrado y los dias de publicacion.

Oficina Nacional de Patentes de Invencion

Con esta fecha se ha espedido á favor de D Alberto Huebler una patente de invencion, por el término de quince años, á contar desde hoy por una máquina neumática destinada á la desesacion de productos animales y vejetales, sin que este privilejio se estienda al principio científico en que dicha máquina se funda, ni al producto.
Las carnes desecadas por medio de esta máquina son en seguida saturadas por una corriente de ácido sulfurosó inyectada en la cámara de desecacion. Buenos Aires, Febrero 11 de 1867.
Octavio Pico.
p6 f12 Secretario.

Vapor ingles «Castor»

Para el Rosario y puertos intermedios.
Habiendo llegado de dicho punto estará pronto para recibir carga en la boca desde hoy 15 y saldrá infaliblemente el mártes á las 9 de la mañana por mas pormenores á su agencia 25 de Mayo núm. 67.

Tarifa de pasajeros.

CÁMARA		PROA	
Zárate	4 fts.	Zárate	4 fts.
San Nicolas	10 «	San Nicolas	10 «
Rosario	12 «	Rosario	12 «

p3 f15 Henry Douse.

Paquete á vapor oriental

"El Oriental"

Capitan Bartolomé Bossi.

Este hermoso vapor de 800 toneladas y fuerza de 200 caballos construido con los mejores materiales para la navegacion de alta mar y con las condiciones por su calado para la de este Rio acaba de prepararse para entrar en la carrera entre Buenos Aires, y Montevideo, al efecto ha construido nuevas cámaras con hermosos cuartos para familiss formando un conjunto de comodidades para 200 pasajeros. Los de 2.° clase hallarán una hermosa cámara con colchones en todos los camarotes.
Admite carga, encomiendas, y pasajeros á los precios de costumbre.
Dias de salida de Buenos Aires.
Lunes y Jueves á las 6 de la tarde regaesando los dias domingop y miércoles al amanecer, por mas informes ocurran á sus agentes.
Alvares y Risso.
Reconquista núm. 99½

Ferro-Carril del Sud

Aviso al público

REMOCION DEL CERCADO DE ALAMBRE

La Compañia del Ferro-Carril del Sud, de acuerdo con el decreto de Gobierno, fecha 21 de Febrero de 1866, está próxima á remover el cercado de alambre en cada lado de la línea á los 19 kilómetros, entre las Estaciones Glew y Lomas de Zamora á la de Barracas al Sud.
Los propietarios de terrenos que deseen retener los cercados adyacentes al Ferro-Carril del Sud, son requeridos á fin de que se sirvan ocurrir á la Administracion hasta el dia 1° de Febrero próximo.
La Administracion.

Se necesita Una buena sirvienta con recomendaciones, para el servicio de mucama, San Martin 124.

Para Montevideo

Carga y pasajeros, él vapor paquete ingles.

Susan Beirne.

Saldrá hoy Viernes 25 á las 6 de la tarde admite carga pasajeros.
Para tomar boletos de pasaje y órdenes de carga ocurrir á la agencia de Guillermo Matti y ca. Cangallo 30.

AGENCIA GENERAL DE COMISIONES

BILLETES DE LOTERIA
Y
CAMBIO DE MONEDA
DE
Exequiel Pader, hijo, y hno.
46—SUIPACHA—46

En esta gran agencia se encuentra siempre un surtido de billetes de las Loterias Buenos Aires, Corrientes, Montevideo Santa-Fé y Uruguay.
Se cambian toda clase de moneda con gran conveniencia para los cambistas. Se encarga de gestionar cualquier asunto ante los Gobiernos Nacional y Provincial, asuntos judiciales cobranza de cuentas y alquileres, comprp y venta de casas y terrenos.
Se encargan de hacer rematar toda clase de efectos, campos, casas, terrenos, contando con acreditados martilleros: garantiendo servir á las personas que dignen ocuparnos con la actividad necesaria y honradez.
Se reciben suscripciones, avisos y comunicados para el popular diario «Nacion Arjentina.»

CASA DE REMATE Y COMISIONES

DE
JULIAN J. MUÑIZ
78—CALLE DEL PERÚ—78

Se encarga de cualquier comision que se le confie.
Del arreglo y liquidacion de libros ó de testamentarias.
De la cobranza de cuentas y alquileres, compras y ventas de casas, terrenos etc. etc.
De la direccion de asuntos judiciales.
Ofrece tambien sus servicios como martillero público.

GARANTIENDO

Servir á las personas que le ocupen con actividad y honradez.
n29 pm

NAVIRES EN CHARGE

CHEZ
L. SAGORY & LENNUYEUX
Courtiers Maritimes
DES LIGNES
DU HAVRE ET DE MARSELLE
47—Cangallo—47

LIGNE DU HAVRE

Edmond—Barque française 3/3 1, 1,229 T. Capitaine Lannusse, consigné á Mrs A. Depouy et Cia.
Bussuet—, 3 mat française 3/3 L. 1, 1, 622 t, cap. Carvoni, consigné á Mrs Llavallol é hijos.
Léontine—Trois mâts français 5/6 A. 1, 1, 326 t. Cap. Herout, consigné a messieurs Sallano.
Georgina—Trismats français 3/3 1. 1. 466 tonneaux, capitaine Chartiel, consigné á M. P. Ladvocat.
Alexandre Delphine—3 msts français 5/6 1. 1. 413 ton. cap. Ollivier consigné á messieurs L. Sagory et Lennuyeux.
Islay—3 mats français 3/3 L 1. 1. 705 toneaux capitaine Lanzeray, consignn á messieurs Bounemasonet Heylecker.
Jacqaes et Marie—Barque française 3/3 L 1. 1. 316 tonneaux caoitaine Gelée cousigné á messieurs L. Sagory et Lennuyeux.
St françois—3 máts français 3/3 L 1. 591 T. cap. Routa consigné á M M P. Ladvocat et Cie.
Sindbad—Trois mats français 5/6 L. 1. 1. 761 tonneaux, cap. Grouard, consigné á M. F. Cabiran.
Saint Pierre—Trois mats raançais 3/3 L. 1. 1. 775 tonneaux, cap. Delamare, consigné á M. P. Ladvoca et Cie.

ANVERS

Villem—Barque hoijandaise 5/3 1. 1. 192 tou. capitaine Verdt.
Mirto—Brick autrichien, 343 T. capitaine Scoprnich, consigné á M M. P. Ladvocat et Cie.
Memento—Brick autrichien, 3/3 1. 1.— 313 T. cap. Barbmovich, consigné á M. M. Vivares et Malitó.
Viettoria Rubinacci—Barque italieune—5/6 1. 1. 300 T. capitaine á Cucurullo, consigne á Mrs Bounemason Heädcker.

LIGNE DE MARSEILLE

Union—Barque française, 3/8 1. 1. 288 ton. capitaine Fourcade, consigné á messieurs Jolly.
Bndré-Marie—Barque française, 3/8 1. * 273 T. Capi Bonnifay, consigné á M. A. Jolly.
(Prend de la moité de son chargement en petite rade)
Pensée—3 máts français 3/3 1. 1. 306. cap. Cason consigné á M. A. Jolly.
Lewisthan—Barque française 3/3 L. 1. 1. 386 ton. Capitaine Jarlier, consige á M. M. Maurice Pennano.

BORDEAUX

Charlemagne—Trois Máts français 5/6 L. 1. 1. 490 ton. capitaine Audoire, cousigné á Mrs C. Requin, Petit, Laroche st Cie.
Pividal—Trois máts français 5/9 L 1. 1. 501 ton. cap. Lalande, consigné á mesieur Llavallol é hijo.
St Louis—Trois máts français 1er classe 492 ton. cap. Harosteguy consigné á monsieur Alcide Ducasse.
Mondelli—Barque française 5/6 1. 1. 276 tonneaux, cap. Dernis, consigné á M. Alcide Ducasse.
Nonveau Corolian — Barque française 3/3 1. 1. 339 T. cap. Pertus, consigné á M. F. cabirau Piende la moitié de son char gement en petite rade.
Ernestine—Barque française 5/6 L. 1. 1. 327 tonnoaux. cap. Irriabren, consigné á M. Etchebarne.

HUGO BELTZ

Profesor de Violin

CALLE DE CORRIENTES NÚM. 98 y 101.
e27 30p.

D. Juan Perrando Se le ruega pase por el Banco Italiano calle Reconquista núm. 109 á 115.

Crédito Público Nacional.

En el Sorteo practicado hoy para la autorizacion de Titulos correspondientes al emprestito de 1.° de Octubre de 1860, Han resultado premiados los siguientes numeros 1955, 1708, 2515, 2584, 1103, 654, 2406, 2566, 1430, 1430, 2436, 634, 1630, 2626, 2410, 2485, 63, 2428, 1848, 1664, 63, 2442, 1328, 1463, 2514, 1749. Los tenedores pueden presentarlos á la Tesoreria de esta Administracion para ser inmediatamente pagados. Buenos Aires Febrero 9 de 1867.
Alfonso de Maria.
Tesorero.

Se ha perdido Un reconocimiento de la Caja de Crédito No. 2811, la persona que lo haya encontrado lo entregará en la calle de las Piedras No. 21, antes de los tres dias de la fecha.
Buenos Aires Febrero 14 de 1877.
p3 f15

Gran Quemazon

El estenso y gran surtido que esiste en el nuevo almacen de loza cristales y porcelana será vendido á precios sumamente bajos. Las personas de deseen surtirse deben hacerlo dentro de 30 dias.
57--Defensa--57
Esquina Potosí y Defensa
30d e24.

Agencia Musical

Et el mes de Febrero se establecerá una frente al teatro «Colon» á la que los Sres. maestros de música y aficionados podrán confiar todo encargo relativo á el arte.
Se instrumentarán piezas de Opera desde el Trio hasta Grande Orquesta.
Se copiará con la mas exacta puntualidad música de todos los instrumentos, contando al efecto con los mejores copistas del país.
La agencia se encargará del ajuste y requisicion de profesores para conciertos, tertulias, bailes, funciones de Iglesia, maestros de piano, y de cualquier otro instrumento, como tambien afinadores de pianos.
Tendrá á disposicion de los Sres. maestros directores de bandas militares, y de los Sres, Gefes comandantes de cuerpos, partituras modernas para banda, Pasodobles, Polkas, Himnos y piezas de Opera de lo mas selecto que se ha representado y se represento en Colon.

Oficiales Boteros snperiores se precisan, y se les pagará á 50 ps. y se les dará dd á 4 ó mas pares de eada vez, y tambien se precisan algunos de bota mas ordinaria, núm 24. p3 f16.

Jarabe anti-hemorájico

Del Dr. Granier.

Désde algunos meses han podido leerse en los diarios Europeos los maravillosos resultados obtenidos por ese jarabe para la curacion de hemorajias, pérdidas de sangre en las mujeres, flujos, esputos y bómitos de sangre los mas arraigados. Las curas mas felices han sido obtenidas por medio de ese jarabe en los primeros hospitales de Francia como consta de varios certificados de los Dres. de la Academia Médica de Paris.
Esperiencias hechas en el pais mismo, han venido á corroborar los certificados de los médicos franceses. Ese jarabe aplicado en los hospitales brasileros del ejército actualmente en campaña ha curado enfermos ya abandonados por los mismos médicos.
Las cartas mas lisonjeras han sido dirijidas á este respeto á los depositarios de este jarabe en Buenos Aires por los cirujanos y médicos en gefe de dichos hospitales.
Creemos inútil añedir comentarios á la opreciacion de hombres eminentes y nos limitamos en hacer conocer al público que ese jarabe se vende en casa de los únicos depositarios. Calle Esmeralda L93. p15 f6

LOTERIA

De la Beneficencia de Buenos Aires

PREMIO MAYOR **200000 $**

La lotería mensual que está en circulacion es compuesta de 7 millares numerados desde el 1000 al 7,999. Los billetes son impresos en papel blanco, tinta punzó numeracion celeste y sello negro al reverso del billete.

Se juega el 22 de Febrero

El valor del billete entero es de cien pesos moneda corriente, dividido en cuartos de veinticinco pesos.

SUERTES

1	de		200,000
1	«		20,000
3	«	10,000	30,000
7	«	4,000	28,000
15	«	2,000	30,000
124	«	800	99,200
181	«	400	72,400
268	«	300	80,400

600 suertes ó 2400 cuartos 560,000 $
Buenos Aires, Enero 18 de 1867.
La Comision administradora.

Al público Los empresarios que suscriben avisan al público que desde la fecha, la galera que salia todos los sábados para el Saladillo, en el primer tren á las 6 de la mañana, en adelante saldrá todos los sábados en el tren de las dos de la tarde para ir á dormir á Chivilcoy, regresando del Saladillo los mártes.
La correspondencia y encomiendas, se reciben en la agencia hasta la una del dia de salida.
Febrero 7 de 1867.
Saborido y Garcia.

Banco Italiano

BALANCE DEL MES DE ENERO DE 1867.

ACTIVO

Letras á cobrar	749972 78
Acciones por 10916 acciones á suscribir	958000 00
Sucursales con capital	542090 00
Diversas deudas	103685 85
Casa de la calle de Zavala	65834 74
Muebles y material de escritorio	12687 41
Gastos generales lanzados hasta hoy	4177 31
Caja: Existencias en efectivo comprendiendo las sucursales del Interior	885125 29
$	3.321483 38

PASIVO

Capital	2000000 —
Sucursales, cuentas corrientes	199444 86
Depósitos y cuentas corrientes	460826 31
Diversos acreedores	98788 41
Ganancias y pérdidas, lucros lanzados hasta hoy sujetos á liquidacion	17030 50
Emision, valor de billetes en circulacion, comprendiendo las sucursales	545393 30
$	3321483 38

Montevideo Febrero 5 de 1867.
(Firmado)—F. L. da Costa Guimaraens.
Gerente.
Comision Fiscal—
Jolli—Lombardo—Rocca.
Vº. Bº. Villalba.

Para Montevideo

El vapor Oriental «El Oriental» Capitan B. Botti Saldrá todos los Lúnes y Juevés á las 6 de la tarde y regresará todos los Miércoles y Domingos al amanecer.
Recibe carga pasageros y encomeindas á los presios de costumbre.

A las señoras Agua eficaz para blanquear y hermosear el rostro; quita á la vez el paño y toda mancha de la cara. Calle del Parque núm. 333.

Sociedad De Estudio musical. El lunes 4 del corriente á las 8 de la noche, tendrá lugar el ensayo de coro en el Coliseum.
La Comision.

Coñac de Martell Importedby

MOORE PUNCH Y TODOR

Los abajo firmados han recibido poder especial, debidamente registrado en el Tribunal de Comercio, de los señores Martell y Ca. para perseguir; con todo el rigor y por todos los medios de la Ley á todo autor, introductor y vendedor de toda falsificacion de las etiquetas y marcas bajo las que se expide el coñac de «J. y F. Martell»
Buenos Aires.
f8 30p. Moore Punch y Tudor.

Campos En arrendamiento en el partido de Rauch y el Tandil campos llamados Loma Negra y Sierras de la Tinta, buenos para partoreo de vacas y ovejas, en pequeñas y grandes fracciones. Ocurrir para informes Piedad 307½ y para verla en la Loma Partida al encargado de D. Pedro J, Vela y en el Tandil á D. Maxcimo Artiaga, en casa de D. Pedro J. Cabrera.
p30 e31

Cambio de propiedades

Dos grandes y hermosas quintas en san Fernando se cambian por casas terenos ó quintas en Montevideo ó pueblo del Uruguay pertenecientes al Estado Oriental dando ó recibiendo dinero encima.
Para tratar dirijase á la calle de Córdoba núm. 169. en esta ciudad, ó en Montevideo á la calle 25 de Mayo núm 295.
p15 f7.

Agencia de mensajerias

Comisiones y billetes de loteria

De M. Cabrera hermanos
257—CALLE PIEDAD—257

La Protejida

para Navarro y Lobos, sale los dias nones, regresa los pares.

Mensajerias nacionales

Giles y San Antonio sale los nones, regresa los pares. Baradero los 1, 5, 9, 13. 21, 25 y 29. Regresa 2, 6, 10, 14, 18, 22, 26, y 30. Cargas y encomiendas hasta las 5 de la tarde correspondencia 10 de la noche.

La Protejida

para el Saladillo sale los Viernes en el tren de las 2 de la tarde, regresa los lunes. Cargas y correspondencia se recibenhasta las 12 del mismo dia de salida de su ajencia Piedad 157.
p8 f12 M. Cabresa (hermanos.)

Se ha vendido La panaderia de Don Sebastian Doreti calle de la Defensa Nº. 531 á D. Cárlos Rivara; el que tenga cuentas contra dicha panaderia ocurra en el término de 3 dias contando desde la fecha.
Buenos Aires, Febrero 12 de 1867. 14 5p.

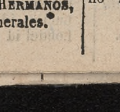
Casa central baratisima

Pocas veses se proporciona la oportuunidad de colocar el dinero mejor que la que ofrecemos hoy en la compra de una casa moderna; central solidamente edificada y que dá una buena renta: la casa á que nos referimos esta situada esquina á las calles de Tacuari números 264, 266, 268 y Estados Unidos núms. el todo del edificio se compone de una casa baja ocupada con negocio de comertibles, una alta con escalera independiente y una casita calle Estados Unidos lindera con la esquina. Esta casa se rematará, sin falta alguna el Juéves 14 á las á 5½ en punto y dará seguramenté un interes mucho mejor de lo que pagá el Banco de la Provincia y á mas debe calcularse el aumento de valor que irá tomando esta propiedad: Esta venta es por.
Cárlos Ristorini.
Calle de Tacuari núm. 53. f12 5.

Se dá dinero A uno y cuarto y uno y medio por ciento en ipoteca sobre fincas las cantidas 5, 10, 20, 30, 40. 50, 60, 70, 80, 90, y 300 mil pesos y en metálico 10 mil patacones y se venden 10 casas, y para tratar. Ocurran á la calle de las Artes núm. 301 desde las 7 hasta las 11 de la mañana.
f15 3p.

PILULES DE VALLET

Las *Píldoras de Vallet* aprobadas por la Academia de Medicina de Paris, se hán empleado siempre con el mejor exito para curar los colores palidos y para fortificar los temperamentos debiles y linfaticos. Este ferruginoso jamas ennegrece los dientes. El nombre del inventor se halla grabado en hucco sobre *cada pildora* como el adjunto.



Deposito general en PARIS, rue Jacob, 19; en *Buenos-Ayres*, A. Demarchi y Hermanos, calle de la Defensa, depositarios generales.

FERRO CARRIL DEL OESTE

DESDE EL 1° DE NOVIEMBRE, EL SERVICIO DE LOS TRENES SERÁ COMO SIGUE:

DIAS DE TRABAJO — SALIDAS

Kilómetros	Estaciones	1°	2°	3°	4°	5°	6°
0 metros	Parque	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
2.769	11 de Setiembre	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
3.989	Almagro	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
6.400	Caballito	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
8.420	Flores	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
9.890	Floresta	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
11.720	San Martin	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
32.880	Moron	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
38.000	Merlo	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	Moreno	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
54.800	General Rodriguez	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
68.960	Lujan	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
100.750	Mercedes	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
128.017	Freire	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
148.500	Gorostiaga	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
159.928	Chivilcoy	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

DIAS DE TRABAJO — REGRESOS

Kilómetros	Estaciones	1°	2°	3°	4°	5°	6°
0 metros	Chivilcoy	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
16.428	Gorostiaga	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
31.911	Freire	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
59.178	Mercedes	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
90.968	Lujan	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
105.338	General Rodriguez	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
120.998	Moreno	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
126.928	Merlo	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
137.128	Moron	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
142.208	San Martin	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
150.038	Floresta	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
151.508	Flores	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
153.528	Caballito	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
155.948	Almagro	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
157.168	11 de Setiembre	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
159.928	Parque	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

DIAS FERIADOS — SALIDAS / REGRESOS: [illegible]

Las rayas en la Estacion Mercedes significan que los pasageros cambian de trenes en ese punto y tienen 15 minutos de descanso. La Administracion previene al público que para evitar toda clase de desagrados, las personas que se presenten á tomar sus boletos, lo hagan con el valor justo, por las dificultades que presentan al cambio en los momentos del despacho de estos tanto mas que para obtenerlos todos se aglomeran á última hora. La Boleteria de la Estacion Central comenzará á despachar tres cuartos de hora antes de la salida del tren y en los intermedios se despacharán media hora antes de la fijada en que el tren pasará por ella.
No se permite en los coches de primera clase subir con perros, pero si podrán llevarlos en los de segunda tomando un boleto para el perro. Los guarda trenes no pueden recibir dinero de los pasageros ya sea por haber subido al tren sin boleto ó por diferencia por mayor distancia recorrida ó por viajar en primera con boleto de segunda, pero deben prevenirlo al guarda con anticipacion á fin de evitar discusiones y para que este dé cuenta al Gefe de la Estacion donde se dirije.
No se dará boleto de pasaje á ningun individuo en estado de embriaguez y el que se encontrase en ese caso y moleste á los otros pasageros, el guarda tren dará aviso al Gefe de la Estacion á que primero llegue y se le hará bajar. Los boletos de ida y vuelta servirán para regresar el dia de la fecha y los dos subsiguientes. Los niños de tres á siete años pagarán medio boleto de la clase que ocupen. Los abonados por mes gozarán del descuento de 33 p.% y los por trimestre del 50 p.%
Buenos Aires, Octubre 20 de 1866.
LA ADMINISTRACION.

La Isleña

Para la Magdalena.

Administracion general en Buenos Aires calle del Buen Orden números 112 y 114.
El abajo firmado pone en conocimiento del público que desde el 1° de Febrero seguirá la carrera en la forma siguiente;
Estacion Ferrari, Posta de Baadoy, Estancia de D. Antonio Chaves, Estacion Rodriguez, Calixto Moujan, Juan Pedro Maciel, La Panaderia y Magdalena.
Orden de salidas de Buenos Aires los dias: 2, 6, 10, 14, 18, 22, 26 y 30.
Regresos los dias: 4, 8, 12, 16, 20, 24, 28 y 1°.
Precios—Los establecidos anteriormente.
Administracion en la Magdalena en lo de Don Félix Domed.
Se reciben cartas, encomiendas y dinero á comision, moneda corriente medio par ciento; encomiendas un peso por libra.
Cartas precio convencional; respondiendo de todo cuanto se mande por dicha galera.
Se previene al Público, que todo pasagero deberá tomar boleto en las Administraciones respectivas, de lo contrario pagará 20$ moneda corriente mas del precio establecido. Esto lo hago por muchos trastornos y perjuicios que diariamente he estado recibiendo hasta la fecha.
p15 f9 Esteban Hardon.

El General San Martin

SU BIOGRAFIA

Un tomo magnífico con láminas precio 200 pesos.
Se vende en la libreria de P. Morta, calle Bolivar 54, frente al Colegio. 254 F 15 y 18.
p5 f16.

Del Gobierno Jurisprudencia Constitucional de de los Estados Unidos, por James Kent, se vende en la libreria de P. Morta, Bolivar 54, frente al Colejio. p3--f16

Proyecto de Código Civil

Para la República Argentina, por el Dr. Velez Sarfield.
Proyecto de Código penal para la República Argentina por el Dr. Carlos Tejedor.
Código Rural de la Provincia de Buenos Aires. Sancionado por las Cámaras Lejislativas, se vende en las librerias de P. Morta, calle Bolivar 54, frente al Colegio. p3--f 16

La Plata Etude Historique, por Santiago Arcos, se bende en la libreria de P. Morta, calle Bolivar 54, frente al Colejio. p3--f16

Colegio Itálico--Español

TACUARI 247

Se necesita un jóven idóneo para el desempeño de una Clase primaria.
El Director: José Mayoqui
p3 f16.

Estudios biográficos Críticos sobre algunos poetas Snd-Americanos; anteriores al siglo XIX, por Juan Maria Gutierrez, se vende en ta libreria de P. Morta, calle Rolivar 54, frente al Colejio. p3--f16

Dos caballos Se nesecitan dos, que tengan las cualidades siguientes: hermosos de presencia sanos, nuevos y de gran trote, el que los tenga. Ocurrase á la calle del Paque núm. 152, escusado será no reuniera las cualidades espresadas.
f16 2p.

FERRO-CARRIL DE LA Boca, Barracas y Ensenada,

ENTRE VENEZUELA Y LAS TRES ESQUINAS

Desde el 18 de Mayo de 1866, inclusive, quedan establecidas dos clases de pasajes, de primera y segunda. El precio de la primera clase será como hasta ahora, cinco pesos; niños de 3 á 10 años, tres pesos. El de la segunda clase será, tres pesos; niños idem dos ps.
Se darán tambien boletos de ida y vuelta en el mismo dia—Primera clase, cinco pesos; niños, cinco ps— Segunda clase, cinco pesos; niño., tres pesos; y boletos mensuales de primera, á 200 pesos.
El servicio de los trenes continúa como sigue:

SALIDAS

Estaciones	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10	11	12	13	14
Venezuela	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Muelle de la Boca	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Tres Esquinas	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

REGRESO

Estaciones	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10	11	12	13	14
Tres Esquinas	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Muelle de la Boca	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Venezuela	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

DIAS FERIADOS Y DIAS DE TRABAJO

Se suplica á los viajeros que, para evitar demoras presenten el valor justo del boleto, cuyo precio uniforme en toda la línea es cinco pesos moneda corriente, con escepsion de niños desde 3 á 4 años, que pagarán tres pesos.
NOTA—Los trenes pararán en la Casa Amarrilla y en la Barraca de Peña, en los casos solamente de haber pasajeros para esos puntos, ó que estén esperando allí para subir. Los pasajeros que deseen apearse en esas paradas, deberán avisarlo al guarda-tren al entrar en los carruajes.
LA ADMINISTRACION.

FERRO-CARRIL DEL NORTE

Desde el 4 de Febrero de 1867 y hasta nuevo aviso los trenes saldrán como sigue:

IDA

Estaciones	1° 1.a y 2.a	2° 1.a Clase	3° En dias feriados solament. 1.a y 2.a	4° 1.a y 2.a	5° 1.a Clase.	6° En dias de trabajo solamente. 1.a Clase.	7° [illegible]
25 de Mayo, Tranway	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Retiro	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Palermo	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Belgrano	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Rivadavia	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Olivos	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
San Isidro	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
San Fernando	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Tigre	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

REGRESO

Estaciones	1° En dias de trabajo solamente. 1.a Clase.	2° 1.a Clase.	3° 1.a y 2.a	4° 1.a y 2.a	5° 1.a Clase.	6° En dias de trabajo solamente. 1.a Clase.	7° En dias feriados solament. 1.a y 2.a
Tigre	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
San Fernando	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
San Isidro	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Olivos	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Rivadavia	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Belgrano	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Palermo	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Retiro	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
25 de Mayo, Tranway	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

El 3er. tren de ida saldrá en los dias feriados solamente. El 6.° id. id. id. id. trabajo id:. El 1er. tren de regreso id. id, id, id. El 6.° tren de regreso saldrá en los dias de trabajo solamente. El 7.° id. id, id. id. feriados id. El 5.° tren de ida y el 2.° tren de regreso no pararán en Palermo.
Los trenes pararán en Palermo y Rivadavia solamento en caso que hubiere pasajeros para esas Estaciones.
Los pasajeros que deseen ser desembarcados en ellas, deben avisar al guarda-tren al entrar en los coches. Sin este requisito los trenes no pararán.
En los dias de llegada de vapores el 2.° tren de regreso será para pasageros de 1.a y 2.a clase.
El 1er. tren de ida se cruza en San Fernando con el 2.° tren de regreso. El 2.° id. id. id. Belgrano id. 3.° id. id. El 4.° id. id. Olivos id. 4.° id. id. El 5.° id. id. id. id. 5.° id. id.

VAPORES QUE SALEN DEL TIGRE EN COMBINACION CON LOS TRENES.

Los trenes saldrán del Retiro en combinacion con los vapores por el 2° de las 10 de la mañana. Para los dias de salida de vapores ú otros informes, ocurran á sus Agentes, donde se obtendrán los boletos hasta el Rosario, Paraná y Puertos intermedios.
AGENTES—G. Matti y Ca., Cangallo núm. 30—
LA ADMINISTRACION.

Colegio Inglés.

112. Artes 112.

Desde el 1.° de Febrero se ha abierto en el colegio una clase de primer año de matemáticas en la cual se seguirá el programa de la Universidad: los que descencursar en esta clase podrán matricularse hasta el 1.° de Marzo próximo. Tambien se abrirá un curso de 2.° año, en caso que se matriculase un número suficiente de alumnos para poder formar una clase. Estos currsos serán dirigidos por el agrimensor D. Guillermo White.
Buenos Aires, Febrero, 11 do 11 de 187.
p5 f12. William D. Junor.

Aviso La Comision Directiva del Oratorio Italiano que se vá elejir, se apresura á poner en conocimiento de las personas que han hecho generosos ofrecimientos de materiales; y de los qué gusten contribuir para levantar el piadoso edificio, que desde el Lúnes 11 del corriente se encontrará en el terreno conprado al efecto (quinta del General Guido), y D. Juan Mallarino encargado de la Comision, quien recibirá los materiales que se le presentaran con el fin indicado.
Habiendo la misma Comision dispuesto dár á tanto por metro la mano de obra, á los Sres. maestro albañiles, y todos los q'se interesen pueden dirijir sus propuestas: por un fiador el Sr. D. pedro Trelancia, calle de Salta núm. 67, á donde podran informarse de las condiciones del contrato, y adonde estará el plano correspondiente hasta el 21 del corriente mes.
f16 3p.

FERRO CARRIL DEL [SUD]

MAÑANA / TARDE

Estaciones	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°
Buenos Aires, boleteria central calle Lima 117	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Plaza Constitucion	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Barracas al Norte	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Barracas al Sud	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Lomas de Zamora	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Glew	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
San Vicente	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Domselar	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Ferrari	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Jeppener	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Altamirano	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Gándara	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Chascomus	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

A los pasageros por el Tranway que tengan petente Boleto, no se les cobrará por el pasaje del Tranway.
Los pasageros pueden obtener boletos del Ferro-Carril y enviar sus equipajes á cualquier estacion del Ferro-Carril en la boleteria del Tranway Lima 117.
Todo pasagero que viaje por el Tranway con boleto del Ferro-Carril abonará 3 pesos.
El Tranway puede tambien usarse como ómnibus desde la calle de Lima 117 á la Plaza Constitucion, subiendo en cualquier punto. Bien entendido estando ocupado con pasageros para el Ferro-Carril.
El Tranway parará en cualquier momento que los pasageros en su trayecto desde Lima 117 hasta la Plaza Constitucion.
Los pasageros para Barracas pueden subir en cualquier parte entre 117 calle Lima y la Estacion Constitucion, bajo la tarifa siguiente: Pasaje 1.a clase 5 pesos mjc. id. 2.a id. 3 ps. Ida y vuelta 1.a clase 7 ps. mjc. id. 2.a id. 5

Prensa De caballos para enfardar se desea comprar una; calle [illegible] sa núm. 202. p3 f16

En el 11 de Setiembre

Se vende un gran terreno á una cuadra del 11 de Setiembre; sita en la calle de [illegible] frente á la fabrica de curtiembre de Don [illegible]go Blecher; tiene media cuadra de frente de fondo es aparente para una barraca, molino y otra cualquiera fabricacion. Para tratar en la calle de Piedras núm. 255.

Aviso Los abajo firmados ponen en conocimiento del público, que ya no les quedan mas que dos escopetas á la fusse, y dos tiros cada una y no serto de revolvers; de todos tamaños, los quo se venderán á precios [illegible] advirtiendo que sea de las mejores fabricas Eiber. Para tratar, ocurrase á la calle [illegible]reno núm. 213 en la misma casa hay una cantidad de semillas de agices de Bilbao llamados Momo Vara.
Pruaencio de Gastaca.
Jacinto de Gastaca.

El profesor de piano

Que suscribe, recibe órdenes calle de [illegible]via núm. 231.
Estanislao G. Mai[illegible]

Se dan Lecciones en Latin, Francés, Arimética, Geografía, Historia Piano, y Dibujo. Calle de las [illegible] primer piso; desde las 8 hasta las 10 de la mañana,

Habiendo Empezado la descarga de la fragata francesa «[illegible]taine» procedente del Havre, se suplica á los señores interesados se sirvan reconocer sus bultos á medida que lleguen á los respectivos depósitos. y pr sentar sus reclamos en caso de averia ó mala condicion á los consignatarios calle de Cangallo No. 138, en el término prescripto por el articulo 1246 del Código de Comercio.

PASTA Y JARABE DE NAFÉ DE ARABIA DE DELANGRENIER

Los únicos pectorales aprobados por los profesores de la Facultad de Medicina de Francia y por 50 médicos de los Hospitales de Paris, quienes han hecho constar su superioridad sobre todos los otros pectorales y su poderosa eficacia contra los **Romadizos, Grippa, Irritaciones** y las **Afecciones del pecho** y de la garganta.

RACAHOUT DE LOS ÁRABES DE DELANGRENIER

Unico alimento aprobado por la Academia de Medicina de Paris. El restablece á las personas enfermas del estómago ó de los intestinos; fortifica á los niños y á las personas debiles, y por sus propiedades analépticas preserva de las fiebres amarillas y tifoides.
Cada frasco y caja de las preparaciones arriba indicadas, deben llevar siempre la firma DELANGRENIER, calle de Richelieu, nº 26, en Paris, para evitar muchas falsificaciones.
Depositarios generales en Buenos-Ayres, A. Demarchi y hermanos, calle de la Defensa.

HUILE DE BERTHE

Este *Aceite de hígado de bacalao* garantizado puro y de primera clase, le estraé *M. Berthe* sirviendose de un procedimiento aprobado por la Academia de Medicina de Paris.
Deposito general, en PARIS, rue Jacob, 19; en *Buenos-Ayres*, A. Demarchi y Hermanos, calle de la Defensa, depositarios generales.

CAPSULAS RAQUIN

La Academia de Medicina de Francia, despues de haberlas esperimentado en 100 enfermedades contagiosas y obtenido 100 curaciones, ha declarado que eran superiores á todas las demas preparaciones de COPAIBA. En la mayor parte de los casos bastan dos frascos. — En Paris, Faubourg Saint-Denis, 80, y en las principales Farmacias de todos los paises. — Desconfiese de las falsificaciones y exíjase la firma RAQUIN.